ANÁLISIS DEL SECTOR
ALCALDÍA MUNICIPIO DE GALÁN, SANTANDER

PROCESO DE CONTRATACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

OBJETO
"COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y COMERCIALES QUE PROMUEVEN LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE GALÁN, SANTANDER".

PRESUPUESTO OFICIAL
CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE. ($ 52.627.500,00)

PLAZO
EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

GALÁN, SANTANDER, NOVIEMBRE DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

El Municipio de Galán, Santander, en cumplimiento de sus competencias legales y de los instrumentos de planeación territorial, debe promover acciones orientadas al fortalecimiento del sector agropecuario y al mejoramiento de las condiciones productivas, económicas y sociales de la población rural. En este contexto, resulta necesario apoyar las unidades productivas agropecuarias y comerciales de la población víctima del conflicto armado, mediante la adquisición de elementos e insumos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de sus actividades económicas.

El suministro de elementos e insumos agropecuarios y comerciales constituye un mecanismo para dotar a las unidades productivas beneficiarias de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades, favorecer el mejoramiento de sus procesos productivos y comerciales, y contribuir al aprovechamiento de sus capacidades y recursos disponibles. De esta manera, se busca apoyar la sostenibilidad de las iniciativas productivas y generar mejores condiciones para la obtención de ingresos y el fortalecimiento de la economía familiar.

En el Municipio de Galán, las actividades agropecuarias y comerciales representan una fuente importante de ingresos y sustento para las familias. Por ello, se requiere impulsar acciones que contribuyan al fortalecimiento de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado, mediante la entrega de elementos e insumos acordes con las necesidades identificadas, que permitan apoyar el desarrollo de sus actividades, mejorar sus condiciones operativas y favorecer sus oportunidades de producción y comercialización.

En atención a lo anterior, el Municipio de Galán considera necesario adelantar un proceso contractual cuyo objeto es la **"COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y COMERCIALES QUE PROMUEVEN LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE GALÁN, SANTANDER"**, con el fin de garantizar el suministro y la entrega de los bienes requeridos por las unidades productivas beneficiarias, contribuyendo al fortalecimiento de sus actividades agropecuarias y comerciales.

El presente proceso contractual se estructura de conformidad con las disposiciones que regulan la contratación estatal y bajo los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación y selección objetiva, procurando que la adquisición responda a la necesidad identificada y contribuya al cumplimiento de los objetivos de la Administración Municipal en materia de atención integral y fortalecimiento de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El presente estudio se elabora de conformidad con los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a través de la **Guía para la**

Elaboración de los Estudios del Sector, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con lo anterior, las Entidades Estatales, durante la etapa de planeación de los procesos de contratación, deben realizar un análisis del sector relativo al objeto del proceso, con el propósito de conocer las condiciones del mercado y evaluar los aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de gestión de riesgos que puedan incidir en la contratación.

En este sentido, el análisis del sector permite identificar las características del mercado de suministro de elementos e insumos agropecuarios y comerciales, los potenciales proveedores, las condiciones de disponibilidad, calidad, entrega y precio de los bienes, así como los factores que pueden incidir en la ejecución contractual. Esta información sirve de fundamento para establecer condiciones objetivas y proporcionales y orientar el uso eficiente de los recursos públicos.

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO

El mercado de suministro de bienes e insumos agropecuarios y comerciales en Colombia se encuentra orientado al fortalecimiento de las capacidades de los productores y al mejoramiento de sus sistemas productivos, mediante la transferencia de conocimientos, tecnologías, prácticas y herramientas que contribuyan al incremento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de las actividades agropecuarias.

El mercado relacionado con el objeto contractual comprende la comercialización y suministro de equipos, herramientas, insumos, animales y demás bienes que se requieran para el funcionamiento o fortalecimiento de unidades productivas agropecuarias y comerciales. La ejecución exige disponibilidad de los productos, cumplimiento de las especificaciones, transporte y entrega oportuna en los lugares indicados por la entidad.

Desde el punto de vista de la oferta, el mercado está conformado por personas naturales, personas jurídicas, organizaciones, asociaciones y demás entidades que, de acuerdo con su naturaleza y objeto social, cuentan con la capacidad e idoneidad requerida para prestar servicios de asistencia, acompañamiento y suministro de elementos e insumos agropecuarios y comerciales. La disponibilidad de oferentes puede variar según las condiciones territoriales, la especialidad requerida y la capacidad para desarrollar actividades directamente en las zonas rurales del municipio.

En cuanto a la demanda, esta se encuentra determinada por las necesidades de los pequeños y medianos productores rurales que requieren acompañamiento técnico para fortalecer sus procesos productivos, mejorar el manejo de sus unidades productivas, incorporar buenas

prácticas, optimizar el uso de los recursos disponibles y fortalecer sus capacidades para acceder a mejores oportunidades de comercialización y generación de ingresos.

Para el Municipio de Galán, la adquisición de elementos e insumos para las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado adquiere especial importancia debido a la relevancia de las actividades rurales dentro de la dinámica económica y social del territorio. En este sentido, el entrega de elementos e insumos a las unidades productivas beneficiarias constituye una herramienta para promover el fortalecimiento de las actividades agropecuarias y contribuir al mejoramiento de las condiciones productivas de las familias vinculadas al sector rural.

Desde la perspectiva técnica y organizacional, la ejecución requiere verificar las características y cantidades de los bienes, coordinar su adquisición y transporte, programar las entregas, obtener los soportes de recibido y atender oportunamente las novedades que se presenten.

En materia financiera, los costos asociados a la suministro de bienes están relacionados principalmente con el recurso humano requerido, desplazamientos hacia las zonas rurales, actividades de asistencia y acompañamiento, herramientas y materiales necesarios para el desarrollo de las jornadas, así como los demás costos administrativos y operativos inherentes a la ejecución del contrato.

Finalmente, desde la perspectiva de gestión del riesgo, la suministro de bienes puede verse influenciada por factores relacionados con las condiciones climáticas, dificultades de acceso a las zonas rurales, disponibilidad de los productores, condiciones propias de las actividades agropecuarias y situaciones que puedan afectar la programación de las visitas o jornadas de asistencia técnica.

En consecuencia, las condiciones identificadas en el mercado permiten establecer que existe oferta de servicios relacionados con la extensión y entrega de bienes e insumos agropecuarios, cuya contratación debe estructurarse de acuerdo con las necesidades específicas del Municipio de Galán, las características de su población rural y los objetivos orientados al fortalecimiento productivo y competitivo de los pequeños y medianos productores.

2.2 **Sectores económicos**

Los **sectores económicos de Colombia** se dividen en tres: el sector primario o agrícola, el sector secundario o industrial y el sector terciario o de prestación de servicios. Esta división es acorde a lo planteado por los estudios en economía clásica. Cada uno de estos sectores posee actividades económicas en común dentro de cada grupo y se diferencia de los demás.

Sector primario

El sector primario, o agrícola, comprende a todas aquellas actividades económicas relacionadas con la obtención de productos y bienes directamente de la naturaleza. En este sector no se realiza ningún tipo de transformación al bien o producto obtenido.

Dentro de las actividades económicas que se agrupan en el sector primario están la agricultura y el sector agrícola, entendido como el conjunto de herramientas, conocimientos y actividades llevadas a cabo por el ser humano con el objetivo de obtener productos vegetales al ser cultivados.

La agricultura puede variar, dependiendo del lugar en el que se desarrolla. Las herramientas, los conocimientos, el enfoque y los bienes y productos obtenidos también varían, acorde a cada zona geográfica.

En Colombia, por ejemplo, la agricultura se desarrolla más fuertemente en ciertos departamentos, como el Valle del Cauca, cuna de la mayor producción de caña de azúcar de todo el país.

Sector secundario

En este sector se ubican las actividades relacionadas con la industria. El sector industrial, en donde se obtienen las materias primas, se caracteriza por ejecutar procedimientos industriales para transformar dichas materias primas, bienes o mercancías, en bienes de equipo o productos que puedan ser consumidos.

El sector secundario se puede dividir en dos subsectores: el sector industrial extractivo y el de transformación.

El primero se centra en la obtención, recolección y extracción de materias primas relacionadas con la minería y el petróleo. Estas dos actividades no se consideran pertenecientes al sector primario, a pesar de tratarse de procesos en los que en un primer momento no se transforma el producto.

El segundo, abarca actividades como fabricación de electrodomésticos, embotellado de gaseosas y refrescos, fabricación y ensamblaje de vehículos, construcción, artesanía, obtención de energía, entre otros.

Sector terciario

El sector terciario agrupa todas aquellas actividades relacionadas con la prestación de servicios, ya sea a la comunidad, a las empresas o a las personas en general.

Dentro del sector terciario se encuentran actividades como las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, el gobierno, el sector financiero, administrativo y el sector de sanidad.

Se incluyen también todas las actividades directamente relacionadas con el ocio, las artes y la cultura. Por último, es necesario aclarar que el comercio es un servicio que no solo se presta a nivel nacional, sino también internacional, en lo que se conoce como comercio exterior.

A pesar de no producir mercancías, el sector terciario se caracteriza por ser fundamental para el correcto desarrollo de la economía, pues se enfoca en la distribución y el consumo de mercancía, en la prestación de servicios personales, como servicios públicos, salud, educación, entre otros.

Servicios del sector terciario en Colombia

- ✓ **Salud**
- ✓ **Comercio**
- ✓ **Transporte**
- ✓ **Comunicaciones**

En concordancia con lo anterior el presente proceso de contratación cuyo objeto es: "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y COMERCIALES QUE PROMUEVEN LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE GALÁN, SANTANDER"., se encuentra en el sector terciario de la economía el cual precisa que se incluyen todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, etc., este sector no se considera productivo puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

2.3. CODIFICACIÓN UNSPSC

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	CLASE
10101500	ANIMALES DE GRANJA
10121600	ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10122100	COMIDA PARA CERDOS
10131600	RECIPIENTES PARA ANIMALES
21101500	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN Y PROCESAMIENTO DE CULTIVOS
21101700	MAQUINARIA AGRICOLA PARA COSECHAR
21101800	APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
21101900	EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
23121602	MÁQUINAS DE COCER
27112000	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA,
30151500	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
80101600	GERENCIA DE PROYECTOS

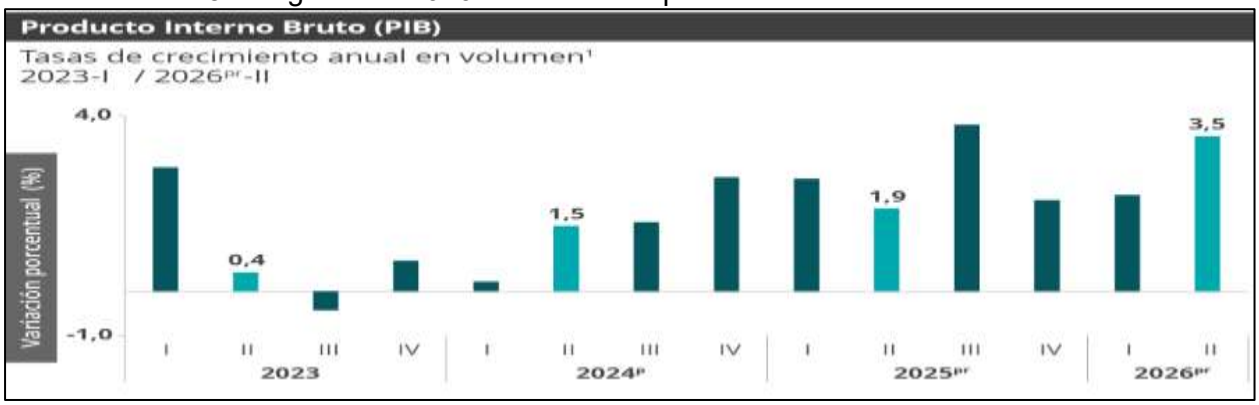
2.4. INDICADORES DEL SECTOR

2.4.1. Producto Interno Bruto (PIB)

El PIB es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido y sirve Para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base.

Mediante la formula básica de consumo más gasto del Gobierno más las exportaciones menos las importaciones, por lo tanto, en las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos, lo que permite identificar si la producción total de bienes y servicios en el país aumento o disminuyo.

El municipio de Galán analiza el PIB anual del boletín técnico II trimestre publicado por el DANE actualizado al 18 de agosto de 2026 se evidencia que:



2.4.1.1.Información segundo trimestre 2026

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y de fensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

2.4.1.2. Valor agregado por actividad económica

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
• Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 1,7%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{pr}-II / 2025^{pr}-II	2026^{pr}/ 2025^{pr}	2026^{pr}-II / 2026^{pr}-I
Comercio al por mayor y al por menor[1]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

3.4.1.2. PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla):

• Gasto en consumo final crece 4,4%.
• Formación bruta de capital crece 7,1%.
• Exportaciones decrecen 1,0%. • Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:
• Gasto en consumo final crece 1,2%. • Formación bruta de capital crece 8,7%.
• Exportaciones decrecen 0,9%.
• Importaciones crecen 5,1%.

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Gasto de consumo final[2]	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital[3]	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

2.4.1.2.1. Gasto de consumo final

En el segundo trimestre de 2026pr el gasto de consumo final crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla):

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 2,8%.
• Gasto de consumo final del gobierno general crece 12,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 1,2% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:
• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,5%.
• Gasto de consumo final del gobierno general crece 2,2%.

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	2,8	2,7	0,5
Gasto de consumo final del gobierno general	12,2	12,6	2,2
Gasto de consumo final	**4,4**	**4,3**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

2.4.1.2.2. PIB desde el enfoque de la producción a precios corrientes

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 10,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 17,3% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,8% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 19,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 8,4%. Esta variación se explica principalmente por:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,6% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,5% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

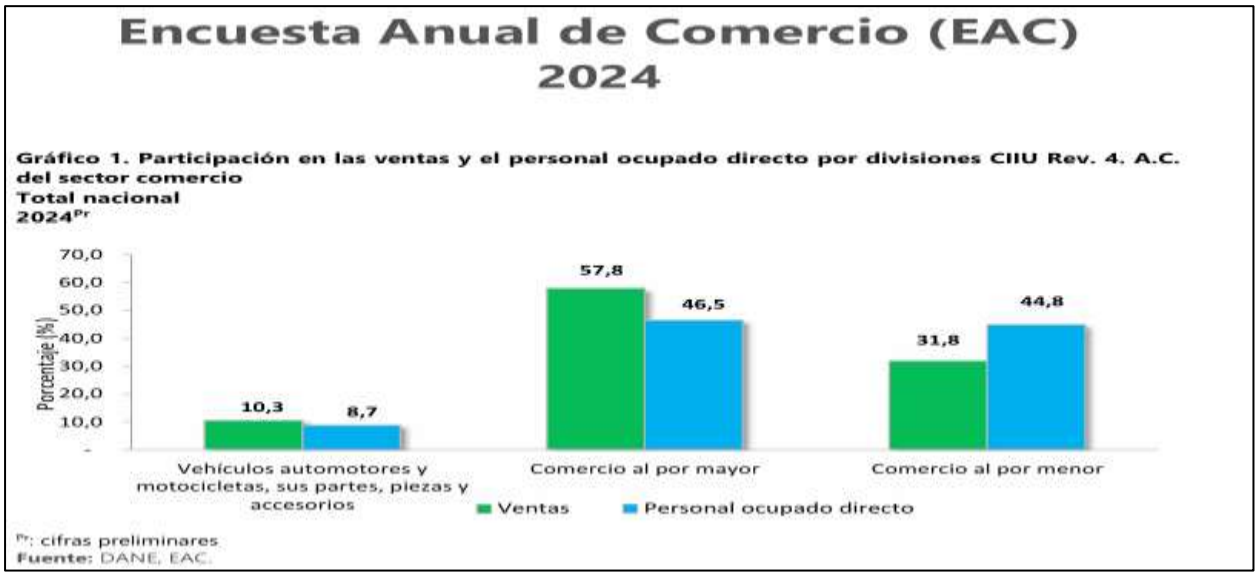
• Construcción crece 10,8%.
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 6,4%.
• Explotación de minas y canteras crece 6,1%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026Pr-II / 2025Pr-II	2026Pr/ 2025Pr	2026Pr-II / 2026Pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,1	1,0	0,3
Explotación de minas y canteras	18,5	9,3	6,1
Industrias manufactureras	6,8	5,7	2,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	10,5	5,5	6,4
Construcción	12,1	6,6	10,8
Comercio al por mayor y al por menor[2]	9,8	9,6	3,0
Información y comunicaciones	5,7	5,2	2,6
Actividades financieras y de seguros	14,0	12,6	4,4
Actividades inmobiliarias	8,1	7,7	2,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	10,0	9,0	3,2
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	17,3	14,8	2,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	19,1	15,1	4,1
Valor agregado bruto	**10,8**	**8,8**	**3,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	5,8	4,9	2,6
Producto Interno Bruto	**10,3**	**8,4**	**3,5**

Fuente: DANE, PIB_T

.

2.5. Estructura Nacional Del Sector Comercio – 2024 - Estructura general



2.5.1. Variables e indicadores principales

Del monto total de 569,9 billones de pesos de ventas en el sector comercio realizadas por las empresas objeto de estudio en 2024, el comercio al por mayor participó con el 57,8% de las ventas ($329,6 billones), seguido por el comercio al por menor con 31,8% ($181,3 billones) y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes y piezas con 10,3% ($59,0 billones).

Tabla 1. Variables principales, según división CIIU Rev. 4 A.C.
Total nacional*
2024Pr

Grupos, clases comerciales CIIU Rev. 4 A.C.	División CIIU Rev.4 A.C.	Número de empresas	Ventas	Costo de la Mercancía[a]	Costo de insumos[b]	Producción Bruta	Consumo Intermedio	Valor agregado	Remuneración	Personal total No. personas[c]	Personal directo No. personas[d]	Relación costo/ventas[e] (%)	Coeficiente Técnico[f] (%)
			Billones de pesos										
	Total	**10.231**	**569,9**	**446,4**	**2,1**	**121,4**	**44,2**	**77,1**	**34,7**	**747.367**	**685.979**	**78,7**	**36,5**
Div. 45	Comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios	894	59,0	47,4	0,7	10,9	3,2	7,7	3,3	61.986	59.713	81,5	29,4
Div. 46	Comercio al por mayor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	5.951	329,6	256,1	1,3	72,2	24,2	48,1	19,5	344.690	318.735	78,1	33,5
Div. 47	Comercio al por menor (incluso el comercio al por mayor de combustibles)	3.386	181,3	143,0	0,1	38,2	16,9	21,3	11,9	340.691	307.531	78,9	44,3

Fuente: DANE, EAC.

Pr: cifras preliminares

Notas:
* Corresponde a las empresas con ventas mayores o iguales a $2.520 millones de 2024 o con diez o más personas ocupadas.
[a] Costo de la mercancía: no incluye el costo de insumos utilizados en los servicios de instalación y mantenimiento.
[b] Costo de insumos: son los utilizados en los servicios de instalación y mantenimiento, respecto a los ingresos por ventas.
[c] Personal total: incluye socios sin remuneración, personal permanente, temporal directo, aprendices y personal contratado a través de empresas especializadas en el suministro de personal.
[d] Personal directo: incluye socios sin remuneración, personal permanente, temporal directo y aprendices.
[e] Relación costo - ventas: indica el peso que tiene el costo de la mercancía vendida y los insumos utilizados en los servicios de instalación y mantenimiento, respecto a los ingresos por ventas y por servicios de instalación y mantenimiento.
[f] Coeficiente técnico: indica la relación existente entre el consumo intermedio y la producción bruta.
Nota: la diferencia en la sumatoria de los totales puede diferir por redondeo de decimales.

En 2024, del total de la producción bruta ($121,4 billones), la mayor participación la tuvo el comercio al por mayor con 59,5%, correspondientes a $72,2 billones, seguido por el comercio al por menor con una participación de 31,5% y un monto de $38,2 billones, y las empresas dedicadas a la venta de vehículos automotores, motocicletas, sus partes, piezas y accesorios con una participación del 9,0% de la producción bruta y un valor de $10,9 billones.

El comercio al por mayor presentó la mayor participación del consumo intermedio (54,6%), seguido por el comercio al por menor (38,2%) y el comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios (7,2%).

El comercio al por mayor generó el 62,4% del valor agregado sectorial, el comercio al por menor el 27,6% y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes, piezas y accesorios el 10,0%.

El coeficiente técnico insumo-producto más alto en las empresas objeto de estudio lo registraron aquellas que realizan comercio al por menor (44,3%), y el más bajo las empresas dedicadas al comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios (29,4%). El comercio al por mayor registró un coeficiente técnico insumo-producto de 33,5%.

2.5.1.2. Personal ocupado directo y remuneraciones

El personal ocupado en forma directa por las empresas estudiadas en el sector comercial, con o sin remuneración, fue de 685.979 en promedio en el año 2024. De este total, 318.735 fueron ocupados por el comercio mayorista con una participación de 46,5%, 307.531 por el minorista con una participación de 44,8% y 59.713 por las comercializadoras de vehículos, motocicletas, partes y piezas con una participación de 8,7%. Cabe señalar que el sector comercial ocupó en forma indirecta 61.388 personas a través de empresas especializadas en suministro de personal. El monto total de sueldos, salarios y prestaciones sociales, devengados por el personal remunerado de las empresas objeto de estudio del sector ascendió a $34,7 billones.

2.6. Índice de Precios al Consumidor – IPC O INFLACIÓN

En septiembre de 2026 el IPC registró una variación mensual de 0,37%, una variación en lo corrido del año de 5,74% y una variación anual de 6,29%, superior a la de agosto (6,24%). Es el nivel más alto desde julio de 2024. Con una inflación anual superior al 6%, un contrato a precios unitarios fijos con plazo corto reduce el riesgo, pero los análisis de precios unitarios deben corresponder a precios vigentes a la fecha del proceso.

Fuente: DANE, IPC septiembre de 2026 (publicado el 7 de octubre de 2026).



2.6.1. RESULTADOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2026

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

Fuente: DANE, IPC

2.6.1.2. Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En septiembre de 2026 en comparación con agosto de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-1,05%), legumbres secas (-2,49%), gas (-0,51%), café y productos a base de café (-1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (-2,91%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Septiembre 2026

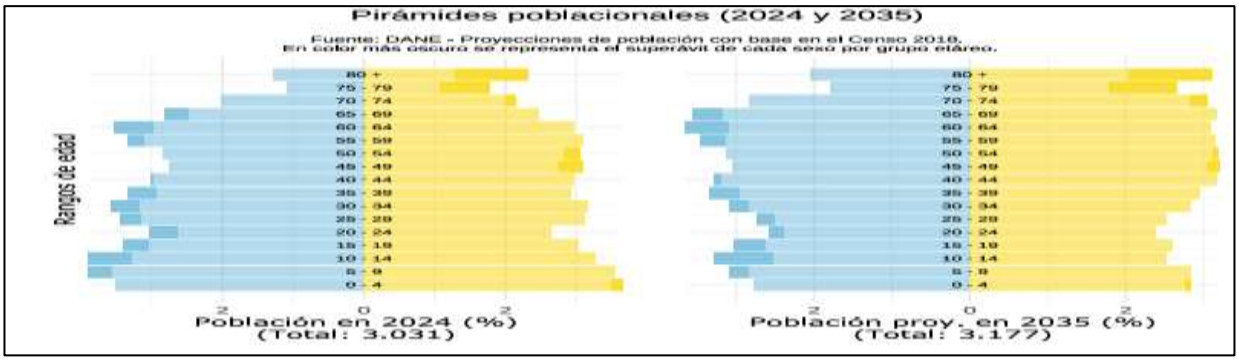
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Hortalizas y legumbres frescas	9,10	0,05
Arriendo efectivo	0,46	0,04
Papas	7,29	0,03
Educación preescolar y básica primaria	2,09	0,03
Tomate	10,47	0,03
Educación secundaria	2,43	0,03
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	12,25	0,02
Carne de res y derivados	0,74	0,02
Huevos	2,29	0,02

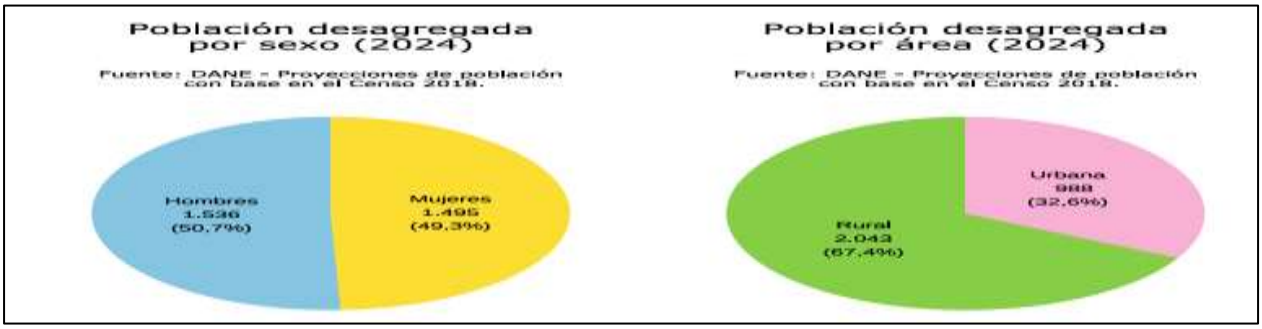
Fuente: DANE, IPC.

3. CONTEXTO DEMOGRÁFICO

3.1. Demografía y población

3.1.1. Información general





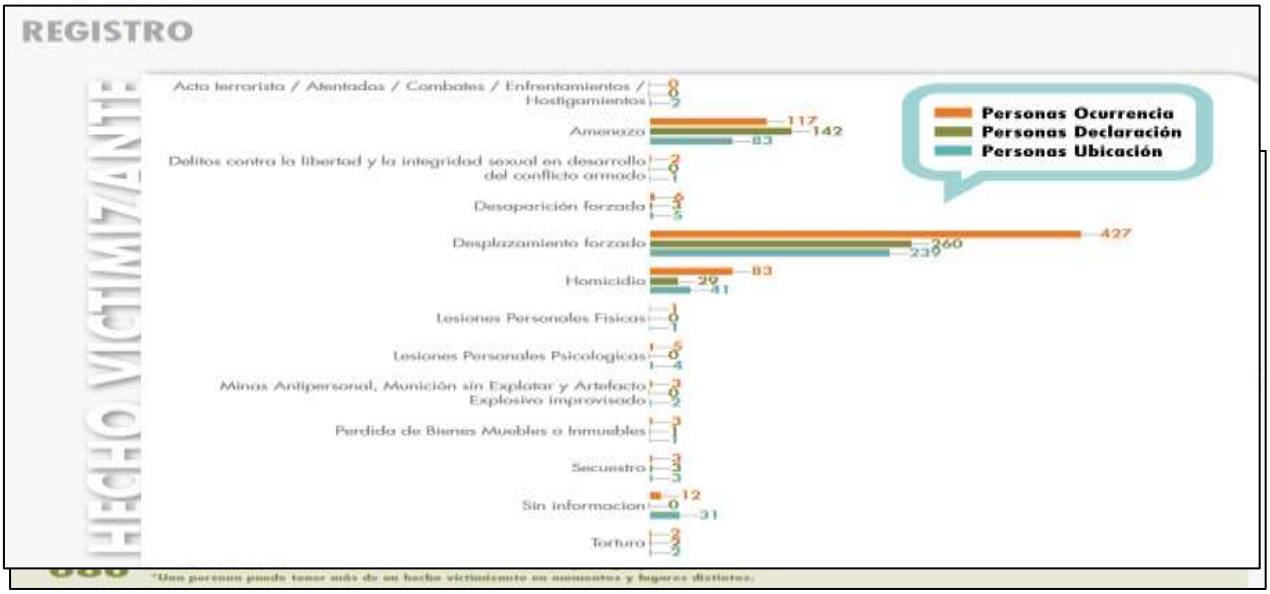
Fuente: Unidad para las víctimas (Disponible en: https://fichaestrategica.unidadvictimas.gov.co/

3.2. Población victima municipio de Galán

El municipio de Galán ha reportado para la entidad territorial que un total 301 personas se declararon víctimas del conflicto en el municipio, de las cuales 262 están sujetas de atención, 315 declararon y 536 personas fueron victimizadas.

3.2.1. Hechos victimizantes Galán

Fuente: Unidad para las víctimas (Disponible en: https://fichaestrategica.unidadvictimas.gov.co)



Del hecho de victimización acto terrorista, atentados, combates, enfrentamientos, hostigamiento, se registraron 2 por ubicación.

Por amenaza se declararon 117 por ocurrencia, 142 declaración y 83 por ubicación.
Por delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado se declararon 2 ocurrencia, y 1 ubicación.
Por Desaparición forzada se tienen registrados 6 por ocurrencia, 3 por declaración, 5 por ubicación.
Por desplazamiento forzado se tiene 427 por ocurrencia, 260 declaración y 239 ubicación.
En homicidio se tienen 83 por ocurrencia, 29 por declaración y 41 ubicación
Por lesiones personales físicas se tiene 1 por ocurrencia y 1 por ubicación
Por lesiones psicológicas se tienen registro de 5 por ocurrencia, 0 por declaración y 4
Por minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado se reportaron 3 personas por ocurrencia y 2 por ubicación
Perdida de bienes muebles o inmuebles 3 por ocurrencia, 1 declaración y 1 ubicación.
por secuestro se tiene 3 por ocurrencia, 3 por declaración y 3 por ubicación.
Sin información se tiene 12 por ocurrencia, o por declaración y 31 por ubicación.
Por tortura se registraron 2 por ocurrencia, 2 por declaración y 2 por ubicación

La mayoría de casos se registraron por desplazamiento forzado.

4. ASPECTOS LEGALES

NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1991	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA
Ley 99 de 1993	“Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones”.
Ley 80 de 1993	“Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”
Ley 590 de 2000	“Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas”.
Ley 816 de 2003	“Por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública”
Ley 1150 de 2007	“Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”.
Ley 1474 de 2011	“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
Decreto 4170 de 2011	“Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se determinan sus objetivos y estructura”.
Decreto 1082 de 2015	“Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”.
Decreto 1860 de 2021	"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin

	reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"

Y dando cumplimiento a los principios que rigen la contratación estatal:

1.1. Principio de transparencia.
1.2. Principio de economía.
1.3. Principio de selección objetiva.
1.4. Principio de buena fe.
1.5. Principio de publicidad.
1.6. Principio de igualdad.
1.7. Libre concurrencia.
1.8. Principio de planeación.
1.9. Omisión al deber de planeación.
1.10. Principio de previsibilidad

5. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE COMPONEN EL SECTOR

-FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES: Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.
-ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia- ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.
-ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR: Asociación Nacional de Comercio Exterior, fundada el 10 de febrero de 1971, tiene como objetivo fomentar y fortalecer la actividad exportadora nacional, promover la imagen de Colombia en el exterior, y apoyar el diseño y la ejecución de políticas de exportación de corto, mediano y largo plazo.
-ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario MIPYME, trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos, además de incentivar la creación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el país.
-CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE CÁMARAS DE COMERCIO: Organismo de carácter nacional que coordina y brinda asistencia en el desarrollo de sus funciones a las Cámaras de Comercio colombianas.

6. ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES

A continuación, se presentan los Acuerdos Comerciales en los que Colombia es Parte y que a la fecha contienen disciplinas en materia de contratación estatal:

Nota 1: La información contenida en este documento fue elaborada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la pública por su importancia para las entidades públicas y los participantes en la contratación.

Nota 2: Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) Canadá, (II) Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, (III) Estados Unidos, (IV) Chile, (V) Costa Rica, (VI) Alianza del Pacífico y (VIII) Corea.

Nota 3: Según el MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (I) México, (II) países de la Unión Europea, y (III) países EFTA (Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia)

Nota 4: En cuanto al acuerdo comercial vigente con Israel los umbrales establecidos en DEG se calcularán y convertirán a pesos colombianos utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del Banco de la República de Colombia del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria del respectivo proceso de compra. (ver ejemplo en la sección correspondiente)

Nota 5: Sin perjuicio de las particularidades de la cobertura dispuesta por cada Acuerdo Comercial, por regla general, las entidades del nivel central corresponden a las entidades del sector nacional y las entidades del nivel subcentral corresponden a las entidades del sector territorial.

Nota 6: De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y el anexo 4 del manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación, las convocatorias limitadas a MiPymes se encuentran excluidas de la aplicación de los acuerdos comerciales. El umbral para la limitación de MiPymes será el previsto por la norma equivalente a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000). Esta exclusión sólo es aplicable en los casos en que la Entidad Estatal verifique las condiciones previstas en el respectivo Acuerdo comercial y en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, para que una convocatoria sea limitada a Mipyme. Así, esta excepción no puede ser utilizada para excluir la cobertura del Acuerdo Comercial en el aviso de convocatoria; los estudios y documentos previos o el borrador del pliego de condiciones.

UMBRAL MIPYMES 2026	
US $	**125.000**
COL $	**511.708.497**

6.1. . ACUERDOS COMERCIALES PLAZOS

	PLAZO GENERAL	PLAZO BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PLAZO CUANDO HAY PUBLICIDAD EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
ALIANZA PACIFICO	30 DÍAS	10 DÍAS	10 DÍAS
CANADÁ	30 DÍAS	10 DÍAS	10 DÍAS
CHILE	10 DÍAS	10 DÍAS	10 DÍAS
COREA	30 DÍAS	13 DÍAS	10 DÍAS
COSTA RICA	30 DÍAS	10 DÍAS	10 DÍAS
ESTADOS AELC	10 DÍAS	10 DÍAS	10 DÍAS
ESTADOS UNIDOS	30 DÍAS	10 DÍAS	10 DÍAS
UNIÓN EUROPEA	30 DÍAS	10 DÍAS	10 DÍAS
ISRAEL	40 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
MEXICO	40 DIAS	N/A	25 DIAS

6.2. ENTIDADES DEL NIVEL SUBCENTRAL DEL GOBIERNO

Se incluyen todos los DEPARTAMENTOS MUNICIPIOS

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COSTA RICA Y COLOMBIA

SUBCENTRAL BIENES Y SERVICIOS	$ 2.030.722.904
SUBCENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$ 28.617.834.543

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CHILE Y COLOMBIA

SUBCENTRAL BIENES Y SERVICIOS	$ 1.148.221.780
SUBCENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$ 28.705.544.496

ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PÁCIFICO

SECCION B CHILE BIENES Y SERVICIOS	$ 1.147.016.154
SECCION B CHILE SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$ 28.675.403.847

SECCION B PERU BIENES Y SERVICIOS	$ 1.147.016.154
SECCION B PERU SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$ 28.675.403.847

SECCION B MEXICO BIENES Y SERVICIOS	N/A
SECCION B MEXICO SERVICIOS DE CONSTRUCCION	N/A

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y LOS ESTADOS AELC (EFTA: SUIZA, NORUEGA, LIECHTENSTEIN E ISLANDIA)

SUBCENTRAL BIENES Y SERVICIOS	$ 1.131.227.573
SUBCENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$ 28.280.689.315

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y LA UNION EUROPEA

SUBCENTRAL BIENES Y SERVICIOS	$ 1.131.227.573
SUBCENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$ 28.280.689.315

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA
E IRLANDA DEL NORTE

SUBCENTRAL BIENES Y SERVICIOS	$ 1.148.221.780
SUBCENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$ 28.705.544.496

6.3. . APLICACIÓN ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES

ACUERDO MUNICIPAL		VALOR A PARTIR DEL CUAL EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	EXCEPCIONES
	CHILE	BIENES Y SERVICIOS $1.147.016.154	
ALIANZA DEL PACIFICO		BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $ 28.675.403.847	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61
	PERU	BIENES Y SERVICIOS $1.147.016.154 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $ 28.675.403.847	
	MEXICO	N/A	

CHILE		BIENES Y SERVICIOS $ 1.148.221.780 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $ 28.705.544.496	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47
COSTA RICA		BIENES Y SERVICIOS $ 2.030.722.904 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $ 28.617.834.543	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58
ESTADOS AELC (EFTA: SUIZA, NORUEGA, LIECHTENSTEIN E ISLANDIA)		BIENES Y SERVICIOS $ 1.131.227.573 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $ 28.280.689.315	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37
TRIANGULO DEL NORTE	GUATEMALA	ES APLICABLE A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN A PARTIR DEL LÍMITE INFERIOR DE LA MENOR CUANTÍA	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59
UNIÓN EUROPEA		BIENES Y SERVICIOS $ 1.131.227.573 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $ 28.280.689.315	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57
REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		BIENES Y SERVICIOS $ 1.148.221.780 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $ 28.705.544.496	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57
LA DECISIÓN 439 DE 1998 DE LA SECRETARÍA DE LA CAN ES APLICABLE A TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE NIVEL DEPARTAMENTAL OBLIGADAS, INDEPENDIENTEMENTE DEL VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			

De acuerdo a la aplicación de las tablas estimadas por Colombia Compra Eficiente el presente proceso está cubierto por el acuerdo Decisión 439 de 1998 CAN

TABLA IDENTIFICACION ACUERDOS COMERCIALES

Acuerdo Comercial		¿Vigente? Si / No	Entidad Estatal cubierta Si / No	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial Si / No	Excepción aplicable SI / NO	Proceso de Contratación cubierta Si / No
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	N/A	NO
Chile		SI	SI	NO	SI	NO
Corea		SI	SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	N/A	N/A	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO APLICA MENOR CUANTÍA.	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	Aplica desde el límite inferior de la menor cuantía: el proceso lo supera	NO	SI
	Honduras	NO	NO	N/A	N/A	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		SI	SI	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina (Decisión 439 de 1998)		SI	SI	Aplica sin umbral de valor	NO	SI

CONCLUSIONES APLICACIÓN ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL.

El proceso no está cubierto por los acuerdos comerciales con umbral económico, pero sí por la Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina y por el acuerdo con el Triángulo Norte (Guatemala), este último por aplicar desde el límite inferior de la menor cuantía. En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a los oferentes y servicios de dichos países. Estos acuerdos no establecen un plazo mínimo para presentar ofertas distinto del previsto para los proponentes colombianos. Si el proceso se limita a MiPymes colombianas, queda excluido de la aplicación de los acuerdos comerciales conforme al Manual de Colombia Compra Eficiente.

7. ASPECTOS TÉCNICOS:

Las especificaciones técnicas corresponden al conjunto de condiciones, características, actividades y requisitos mínimos que deberá cumplir el contratista para garantizar la adecuada suministro de bienes requerido por el Municipio de Galán – Santander, en concordancia con las necesidades identificadas y con el objeto del presente proceso contractual.

7.1. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las Especificaciones Técnicas del presente proceso se encuentran definidas en el Anexo técnico el cual hace parte integral del presente proceso, igualmente se acotan a continuación.

BENEFICIARIO	ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
OLGA LUCERO ARDILA MEJIA	1	Maquina despulpadora de café . Tipo: Despulpadora de café de tres (3) chorros. Estado: Nuevo, sin uso. Capacidad: Mínimo 500 kg de café cereza por hora. Chorros: Tres (3). Sistema: Despulpado mecánico de alta eficiencia. Cilindro: Hierro fundido o material equivalente de alta resistencia. Tolva: Acero inoxidable AISI 304 o lámina galvanizada de alta resistencia. Pechero: Graduable para diferentes calibres de café. Transmisión: Poleas y banda o sistema equivalente. Accionamiento: Manual mediante volante o compatible con motor eléctrico. Motor compatible: Mínimo 0,75 HP. Estructura: Acero estructural o hierro fundido con protección anticorrosiva. Eficiencia: Igual o superior al 95 %. Grano partido: Máximo 2 % con adecuada calibración. Consumo de agua: Bajo consumo o sistema ecológico. Accesorios: Tolva, volante, polea, banda (si aplica), manual y herramientas básicas. Garantía: Mínimo doce (12) meses. Repuestos: Disponibilidad en Colombia por mínimo cinco (5) años. Entrega: Equipo listo para operar, con manual en español y garantía.	1
MARIA PAULINA GALVIS	2	MAQUINA DE COSER Marca: Reconocida con garantia Modelo: SIN 8700 Tipo: Plana industrial de puntada recta. Especificaciones técnicas	1

		Motor servo ahorrador 110 V. Velocidad máxima: 5.500 puntadas/min. 1 aguja, 2 hilos. Puntada recta Lockstitch. Longitud de puntada hasta 5 mm. Transporte inferior por cremallera. Aguja DBx1 No. 65–110. Prensatelas: 6 mm manual y 13 mm con rodillera. Lubricación automática. Para telas livianas y medianas. Estructura metálica reforzada. Mesa industrial incluida. Ahorro energético hasta 70%. Garantía mínima 12 meses.	
	3	POLLOS DE ENGORDE CON TODO EL PROTOCOLO DE VACUNACION	100
	4	Bebedero de aves * 8 L (De volteo – Lhaura) Capacidad: 8 litros, ideal para abastecer múltiples aves durante largas jornadas. Sistema de volteo: permite el llenado fácil y rápido del depósito sin necesidad de desmontar el conjunto. Alza ergonómica: facilita el transporte y manipulación del bebedero, incluso cuando está lleno. Materiales resistentes: fabricado en plástico de alta densidad, duradero, no tóxico y fácil de limpiar. Base amplia y estable: evita volcamiento y derrames, manteniendo el agua disponible por más tiempo. Uso versátil: apto para gallinas, pollitos, codornices y otras aves de corral.	1
	5	Bultos de concentrado de 40 kilos para pollos de inicio Producto Concentrado de inicio para pollos de engorde Tipo de alimento Alimento balanceado completo para la etapa de inicio Especie de destino Pollos de engorde (Broilers) Etapa de suministro Desde el primer día de vida hasta los 21 días de edad (según el programa de alimentación) Presentación Saco de 40 kg Forma física Migaja (crumbles) o mini pellet Proteína cruda (mínima) 21 % – 23 % Grasa cruda (mínima) 3,5 % Fibra cruda (máxima) 5 % Humedad (máxima) 13 % Calcio 0,90 % – 1,10 %	4
SOFIA DUARTE RUEDA	6	POLLAS PONEDORAS DE 16 SEMANAS CON TODO EL PROTOCOLO DE VACUNACION	35
	7	Cascarilla de arroz prensada x paca: tamo de arroz	4

	8	COMEDERO: Comedero Plástico de 18 Kg para aves, sistemas de pequeños de producción. Alta capacidad: almacena hasta 18 kg de alimento (concentrado, grano o mezclas). Diseño robusto y estable: estructura amplia y resistente, ideal para climas variados y uso intensivo. Material plástico de alta densidad (HDPE): duradero, no tóxico, fácil de lavar y resistente a los rayos UV. Sistema anti gasto: con plato inferior profundo y bordes curvos para evitar el desperdicio de alimento. Opciones de instalación: puede colocarse en el suelo o colgarse para mantener el alimento más limpio.	2
	9	Bebedero de aves * 8 L (De volteo – Lhaura) Capacidad: 8 litros, ideal para abastecer múltiples aves durante largas jornadas. Sistema de volteo: permite el llenado fácil y rápido del depósito sin necesidad de desmontar el conjunto. Alza ergonómica: facilita el transporte y manipulación del bebedero, incluso cuando está lleno. Materiales resistentes: fabricado en plástico de alta densidad, duradero, no tóxico y fácil de limpiar. Base amplia y estable: evita volcamiento y derrames, manteniendo el agua disponible por más tiempo. Uso versátil: apto para gallinas, pollitos, codornices y otras aves de corral.	2
	10	PURINA. Concentrado Ponedora Etapa Producción *40 Kg. Alimento para Gallinas en Postura: Registro ICA, Marca Reconocida. HUMEDAD % MAX 12,0% PROTEINA % MIN 15,0% GRASA % MIN 3,0% FIBRA % MAX 6,0% CENIZAS % MAX 14,0% CALCIO % MIN 3,8% FOSFORO DISP %MIN 0,4%	6
	11	Malla para galpón: Malla pollito galvanizada 1 ¼ - 1.80 * 36 M	1
	12	Láminas de zinc: Teja de zinc * 3 M	4
JAAIR ALBERTO GRANADOS	13	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm³, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo	1

		sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos pasos. Incorpora mango multifunción de manejo con una sola mano que permite acceder de forma rápida y sencilla a todas las funciones esenciales. Dispone de sistema antivibración para proteger los músculos y las articulaciones del usuario.	
	14	Fumigadora de espalda manual: aliada. Es una fumigadora de uso profesional, indicada para el trabajo en múltiples aplicaciones agropecuarias. Su rango de presión va 1-13.79 bar/14.7-200 psi. Características: Capacidad recipiente L 20 L Cámara de presión: 1 L Presión de trabajo: 40 Psi +/- 10% Peso: 5 Kg Empaque: 1 Und Dimensiones: 54 x 22 x 41.5 cm Repuestos: 100% disponibles Componentes: Lanza: resistente, en latón Bomba: Tipo pistón en latón, con sistema de válvulas dividido Palanca: para accionar al lado izquierdo Llave: robusta, ergonómica, con filtro metálico. Manguera: de alta resistencia, en PVC reforzado. Boquillas: viene con dos boquillas: una metálica de cono hueco 1000cc y una en polímero de cortina de 600cc Tanque: 20 L, en polietileno de alta densidad con mirilla indicadora de nivel, resistente al impacto y protegida contra la luz ultravioleta Correas: separadas, con hombreras en PVC, ajustables Chasis: plano 100% plástico, de alta resistencia, ergonómico, con agarradera central.	1
ANA JOAQUINA MOTTA DURAN	15	Maquina despulpadora de café . Tipo: Despulpadora de café de tres (3) chorros. Estado: Nuevo, sin uso. Capacidad: Mínimo 500 kg de café cereza por hora. Chorros: Tres (3). Sistema: Despulpado mecánico de alta eficiencia. Cilindro: Hierro fundido o material equivalente de alta resistencia. Tolva: Acero inoxidable AISI 304 o lámina galvanizada de alta resistencia.	1

		Pechero: Graduable para diferentes calibres de café. Transmisión: Poleas y banda o sistema equivalente. Accionamiento: Manual mediante volante o compatible con motor eléctrico. Motor compatible: Mínimo 0,75 HP. Estructura: Acero estructural o hierro fundido con protección anticorrosiva. Eficiencia: Igual o superior al 95 %. Grano partido: Máximo 2 % con adecuada calibración. Consumo de agua: Bajo consumo o sistema ecológico. Accesorios: Tolva, volante, polea, banda (si aplica), manual y herramientas básicas. Garantía: Mínimo doce (12) meses. Repuestos: Disponibilidad en Colombia por mínimo cinco (5) años. Entrega: Equipo listo para operar, con manual en español y garantía.	
CLAUDIA PATRICIA MOTTA RUEDA	16	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm³, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos pasos. Incorpora mango multifunción de manejo con una sola mano que permite acceder de forma rápida y sencilla a todas las funciones esenciales. Dispone de sistema antivibración para proteger los músculos y las articulaciones del usuario.	1
	17	Carretilla plástica antipinchazo con palo metálico Capacidad 120 kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plastico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja Longitud del brazo: 370 mm Máximo ancho de la puerta: 850 mm Máximo ángulo de apertura: 160º Máximo peso de la puerta: 40 kg Peso: 1.65 kg Incluye:	1

		1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos para instalación Características: 2 Válvulas independientes que controlan la velocidad de cierre y el cierre final 3 Niveles de ajuste Brazo articulado de acero Cuerpo fabricado en plástico	
	18	Paladraga Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cava hoyos Pala Hueca, Posteador, Pala Dúplex o Pala Draga. Producto fabricado con Tratamiento Térmico para aumentar la resistencia del acero. Mango resistente. Hombro extendido para mayor comodidad, rigidez y control. Reforzadas para transportar con comodidad sin que la pala baile. Resistentes a la oxidación, gracias a su pintura epóxica anticorrosiva.	1
NUBIA SEPULVEDA VESGA	19	ABONO TRIPLE 15 PARA CAFÉ Producto: Fertilizante granulado NPK Triple 15 (15-15-15) Uso: Nutrición de cultivos de café. Especificaciones técnicas Presentación: Saco de 50 kg. Nitrógeno total (N): 15%. Fósforo disponible (P_2O_5): 15%. Potasio soluble (K_2O): 15%. Fertilizante granulado de alta solubilidad. Granulación uniforme para fácil aplicación. Apto para fertilización de café y otros cultivos. Baja humedad y alta estabilidad física. Empaque resistente con identificación del fabricante. Registro ICA vigente.	16
OCTAVIO CARREÑO SUAREZ	20	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm^3, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos pasos. Incorpora mango multifunción de manejo con una sola mano que permite acceder de forma rápida y sencilla a todas las funciones esenciales. Dispone de sistema	1

		antivibración para proteger los músculos y las articulaciones del usuario.	
	21	Paladraga Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cavahoyos Pala Hueca, Posteador, Pala Dúplex o Pala Draga. Producto fabricado con Tratamiento Térmico para aumentar la resistencia del acero. Mango resistente. Hombro extendido para mayor comodidad, rigidez y control. Reforzadas para transportar con comodidad sin que la pala baile. Resistentes a la oxidación, gracias a su pintura epóxica anticorrosiva.	1
	22	Carretilla plástica antipinchazo con palo metálico Capacidad 120 kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plástico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja Longitud del brazo: 370 mm Máximo ancho de la puerta: 850 mm Máximo ángulo de apertura: 160º Máximo peso de la puerta: 40 kg Peso: 1.65 kg Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos para instalación Características: 2 Válvulas independientes que controlan la velocidad de cierre y el cierre final 3 Niveles de ajuste Brazo articulado de acero Cuerpo fabricado en plástico	1
MARELVI RUEDA MOTTA	23	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm³, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos pasos. Incorpora mango multifunción de manejo con una sola	1

		mano que permite acceder de forma rápida y sencilla a todas las funciones esenciales. Dispone de sistema antivibración para proteger los músculos y las articulaciones del usuario.	
	24	Paladraga Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cavahoyos Pala Hueca, Posteador, Pala Dúplex o Pala Draga. Producto fabricado con Tratamiento Térmico para aumentar la resistencia del acero. Mango resistente. Hombro extendido para mayor comodidad, rigidez y control. Reforzadas para transportar con comodidad sin que la pala baile. Resistentes a la oxidación, gracias a su pintura epóxica anticorrosiva.	1
	25	Carretilla plástica antipinchazo con palo metálico Capacidad 120 kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plástico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja Longitud del brazo: 370 mm Máximo ancho de la puerta: 850 mm Máximo ángulo de apertura: 160º Máximo peso de la puerta: 40 kg Peso: 1.65 kg Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos para instalación Características: 2 Válvulas independientes que controlan la velocidad de cierre y el cierre final 3 Niveles de ajuste Brazo articulado de acero Cuerpo fabricado en plástico	1
FAUSTO FERNEY DUARTE RUEDA	26	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm³, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar	1

		regulable a las necesidades del operario en pocos pasos. Incorpora mango multifunción de manejo con una sola mano que permite acceder de forma rápida y sencilla a todas las funciones esenciales. Dispone de sistema antivibración para proteger los músculos y las articulaciones del usuario.	
	27	Paladraga Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cavahoyos Pala Hueca, Posteador, Pala Dúplex o Pala Draga. Producto fabricado con Tratamiento Térmico para aumentar la resistencia del acero. Mango resistente. Hombro extendido para mayor comodidad, rigidez y control. Reforzadas para transportar con comodidad sin que la pala baile. Resistentes a la oxidación, gracias a su pintura epóxica anticorrosiva.	1
	28	Carretilla plástica antipinchazo con palo metálico Capacidad 120 kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plástico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja Longitud del brazo: 370 mm Máximo ancho de la puerta: 850 mm Máximo ángulo de apertura: 160º Máximo peso de la puerta: 40 kg Peso: 1.65 kg Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos para instalación Características: 2 Válvulas independientes que controlan la velocidad de cierre y el cierre final 3 Niveles de ajuste Brazo articulado de acero Cuerpo fabricado en plástico	1
SADID MARIA RUEDA MEDINA	29	Maquina despulpadora de café . Tipo: Despulpadora de café de tres (3) chorros. Estado: Nuevo, sin uso. Capacidad: Mínimo 500 kg de café cereza por hora. Chorros: Tres (3). Sistema: Despulpado mecánico de alta eficiencia. Cilindro: Hierro fundido o material equivalente de alta resistencia.	1

		Tolva: Acero inoxidable AISI 304 o lámina galvanizada de alta resistencia. Pechero: Graduable para diferentes calibres de café. Transmisión: Poleas y banda o sistema equivalente. Accionamiento: Manual mediante volante o compatible con motor eléctrico. Motor compatible: Mínimo 0,75 HP. Estructura: Acero estructural o hierro fundido con protección anticorrosiva. Eficiencia: Igual o superior al 95 %. Grano partido: Máximo 2 % con adecuada calibración. Consumo de agua: Bajo consumo o sistema ecológico. Accesorios: Tolva, volante, polea, banda (si aplica), manual y herramientas básicas. Garantía: Mínimo doce (12) meses. Repuestos: Disponibilidad en Colombia por mínimo cinco (5) años. Entrega: Equipo listo para operar, con manual en español y garantía.	
JANETH MOTTA RUEDA	30	PAREJAS DE CERDOS DESTETADOS MACHO Y HEMBRA	2
	21	Concentrado levante cerdos: Cerdo levante * 40 Kg	17
JOSE LUIS BARRERA MEDINA	32	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm³, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos pasos. Incorpora mango multifunción de manejo con una sola mano que permite acceder de forma rápida y sencilla a todas las funciones esenciales. Dispone de sistema antivibración para proteger los músculos y las articulaciones del usuario.	1
	33	Carretilla plástica antipinchazo con palo metálico Capacidad 120 kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plástico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja Longitud del brazo: 370 mm	1

		Máximo ancho de la puerta: 850 mm Máximo ángulo de apertura: 160º Máximo peso de la puerta: 40 kg Peso: 1.65 kg Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos para instalación Características: 2 Válvulas independientes que controlan la velocidad de cierre y el cierre final 3 Niveles de ajuste Brazo articulado de acero Cuerpo fabricado en plástico	
ABELARDO ROJAS SARMIENTO	34	POLLOS DE ENGORDE CON TODO EL PROTOCOLO DE VACUNACION	200
	35	Bultos de concentrado de 40 kilos para pollos de engorde Especificación Descripción Producto Concentrado para pollos de engorde Tipo de alimento Alimento balanceado completo Presentación Saco de 40 kg Estado físico Harina, migaja o pellet (según la etapa de producción) Especie de destino Pollos de engorde (Broilers) Etapas de uso Preiniciador, iniciador, crecimiento y finalizador Proteína cruda 18 % – 22 % (según la etapa) Grasa cruda Mínimo 3 % Fibra cruda Máximo 5 % Calcio 0,80 % – 1,20 % Fósforo disponible 0,35 % – 0,50	12
	36	Bultos de concentrado de 40 kilos para pollos de inicio Producto Concentrado de inicio para pollos de engorde Tipo de alimento Alimento balanceado completo para la etapa de inicio Especie de destino Pollos de engorde (Broilers) Etapa de suministro Desde el primer día de vida hasta los 21 días de edad (según el programa de alimentación) Presentación Saco de 40 kg Forma física Migaja (crumbles) o mini pellet Proteína cruda (mínima) 21 % – 23 % Grasa cruda (mínima) 3,5 % Fibra cruda (máxima) 5 % Humedad (máxima) 13 % Calcio 0,90 % – 1,10 %	3

	37	Bulto de concentrado de 40 kilos para pollos de preinicio Producto Concentrado de preinicio para pollos de engorde Tipo de alimento Alimento balanceado completo para la etapa de pre inicio Especie de destino Pollos de engorde (Broilers) Etapa de suministro Desde el día 1 hasta los 10 días de edad (aproximadamente) Presentación Saco de 40 kg Forma física Migaja fina (microcrumb) o mini pellet de alta digestibilidad Proteína cruda (mínima) 22 % – 24 % Grasa cruda (mínima) 4 % Fibra cruda (máxima) 4 % Humedad (máxima) 13 % Calcio 0,90 % – 1,10 % Fósforo disponible 0,45 % – 0,50 % Energía metabolizable 3.000 – 3.100 kcal/kg	3
ZORAIDA CHAVEZ DE AFANADOR	38	Tostadora de café a gas. Elaborada en estructura de acero inoxidable 304 con base en acero inoxidable 201 Tambor cilíndrico de vidrio de cuarzo resistente a altas temperaturas para visualización completa del proceso Capacidad nominal de tostado de hasta 400 gramos de café verde Funcionamiento mediante fuente de calor externa por estufa de gas Sistema de rotación motorizada accionada por motor DC a 30 RPM aproximadas con potencia entre 15 y 25 Watts Termómetro integrado para monitoreo de temperatura y asa en madera aislante de calor Alimentación eléctrica a 110-220V frecuencia 50-60Hz Dimensiones aproximadas de 28 centímetros de alto por 32 centímetros de ancho por 18 centímetros de profundidad y peso aproximado de 4 kilogramos. Garantia de 1 año.	1
	39	MOLINO ELÉCTRICO INDUSTRIAL CON MOTOR DE 1 HP Molino elaborado en estructura de tubería de acero calibre 18, equipado con motor eléctrico de 1 caballo de fuerza (1 HP). Diseñado para uso commercial e industrial.	1

7.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS

- Garantizar que los elementos entregados cumplan con los estándares de calidad y cantidades dados para cada producto.
- Suministrar los elementos de acuerdo a los requerimientos realizados por la entidad.
- Entregar los bienes sin incremento del valor en el lugar indicado por la Administración Municipal de Galán, Santander.
- Reportar con oportunidad las novedades que se puedan presentar en la entrega de los elementos.

- Otorgar a la entidad los beneficios a que tenga derecho, los cuales el contratista especifique en la propuesta.
- El contratista debe entregar en las instalaciones del contratante todos los elementos solicitados.
- Así mismo debe entregar todos los documentos requeridos por la entidad para los respectivos pagos como facturas y pago de seguridad social.
- Atención oportuna: El proponente seleccionado deberá atender las solicitudes de la administración oportunamente, para la eficiente entrega de los elementos.
- Cantidad: Entregar los elementos objeto de este contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas.
- Inventarios: El proponente deberá mantener en sus bodegas, un inventario suficiente de los elementos establecidos en el listado de elementos, objeto del presente proceso de selección que le permita garantizar la entrega oportuna de los elementos requeridos.

NOTA: Los precios deben estar especificados por unidad y discriminados los impuestos y el IVA. Los productos que se encuentran exentos de IVA deberán establecerse dicha condición.

8. ESTUDIOS DE LA OFERTA

Con el propósito de identificar las condiciones de oferta del mercado relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la Entidad realizó la consulta de diferentes fuentes de información, entre ellas el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I y SECOP II, así como bases de datos empresariales y registros públicos disponibles, con el fin de conocer el comportamiento del mercado, la participación de proveedores y las características de los potenciales oferentes.

La información consultada permite identificar oferentes dedicados a la comercialización y suministro de bienes agropecuarios, equipos, herramientas, insumos y otros elementos requeridos por unidades productivas. La capacidad de cada proveedor deberá verificarse frente a las especificaciones técnicas, cantidades, garantías y condiciones de entrega previstas por la entidad.

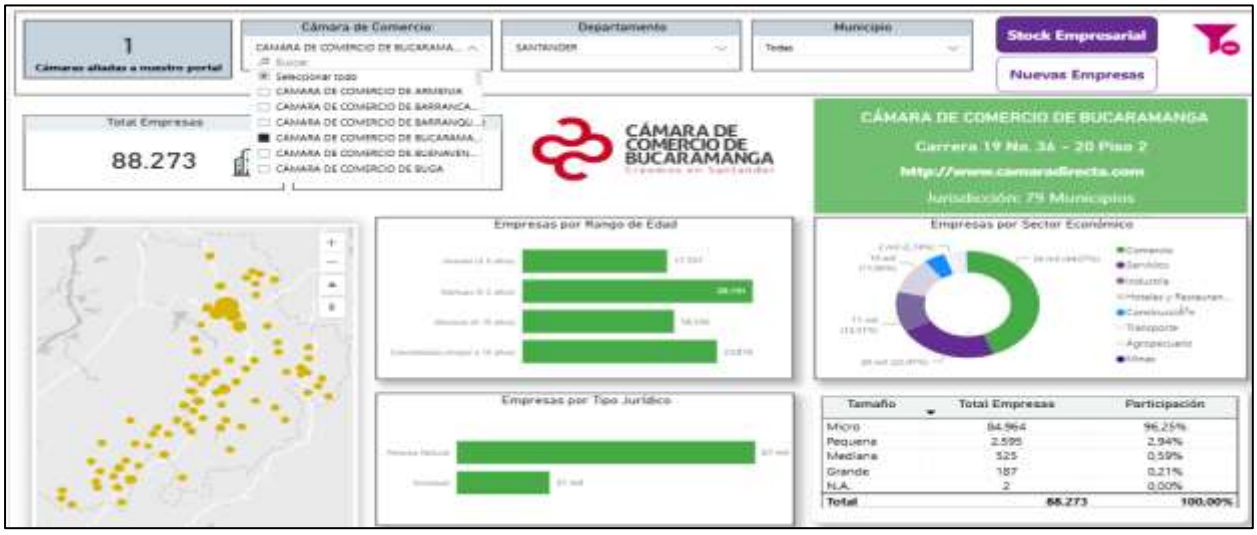
8.1. IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

Mediante consulta realizada en la plataforma Compite 360, se identificó que en Colombia existen un millón trece mil cuatrocientos quince (1.013.415) empresas registradas. De este total, el 93,15 % corresponde a microempresas (944.028), el 3,38 % a pequeñas empresas (34.255), el 0,79 % a medianas empresas (7.979) y el 0,28 % a grandes empresas (2.809), mientras que el 2,40 % restante corresponde a registros sin clasificación.



Relación empresas a nivel departamental.

La Entidad realizó la consulta y verificación de la información disponible en los registros oficiales y bases de datos empresariales, incluyendo la información suministrada por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Como resultado de dicha revisión, se identificó que en el departamento de Santander se encuentran registradas ochenta y ocho mil doscientos setenta y tres (88.273) personas naturales y jurídicas.



Relación empresas a nivel municipal.

La Entidad realizó la consulta y verificación de la información disponible en los registros oficiales y bases de datos empresariales, incluyendo la información suministrada por la Cámara de

Comercio de Bucaramanga empresas inscritas en el municipio de Galán Santander. Como resultado de dicha revisión, se identificó que en el municipio se encuentran 52 microempresas, de las cuales el 44,23 pertenecen al sector del comercio



Así mismo y con el propósito de identificar los posibles proveedores que desarrollen actividades económicas relacionadas con el objeto del proceso contractual, se consultó la información disponible en el Sistema de Información y Reporte Empresarial (SIREM) de la Superintendencia de Sociedades, tomando como referencia los siguientes códigos de actividad económica: A0145 – Cría de aves de corral; A0161 – Actividades de apoyo a la agricultura; G4620 – Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos; y G4653 – Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios.

Como resultado de la consulta, se identificaron **865 empresas a nivel nacional** en la base de datos consultada, consideradas como referencia para el análisis de la oferta empresarial relacionada con el objeto contractual.

El análisis anterior constituye un referente para conocer el comportamiento del mercado e identificar posibles proveedores relacionados con el objeto contractual. La información obtenida

permite aproximarse a la oferta empresarial existente, sin que ello implique limitar la participación a las empresas identificadas en las fuentes consultadas, ni excluir a otros proveedores que acrediten capacidad para suministrar los bienes requeridos.

9. ANALISIS DE LA DEMANDA

9.1. Ejemplo de procesos contractuales con objetos similares en otros municipios de Santander:

De acuerdo a la consulta en el portal único de contratación estatal - SECOP www.colombiacompra.gov.co, se observa la siguiente información:

No. DEL PROCESO	**SDS-SASI-012-2026**
RÉGIMEN	Selección Abreviada de menor cuantía por SUBASTA INVERSA
CONTRATISTA	**DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS CALIDAD TOTAL S.A.S.**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MERCADOS DESTINADOS A LA ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS DE TRANSICIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER, CONFORME A LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA ESTABLECIDAS EN LA LEY 1448 DE 2011
VALOR	**$92.302.680**
CONDICIONES	**Forma de pago:** El Municipio pagara el valor del contrato mediante un (01) pago total previa entrega a satisfacción del objeto del contrato y de recibo a cumplimiento y satisfacción por el supervisor del mismo y por el valor señalado en la propuesta **Garantías:** **Garantía de cumplimiento:** Por el 20% del valor del contrato y su vigencia será por el plazo de ejecución y seis (6) meses más. **Calidad de los bienes suministrados:** Será por el 20% del valor del contrato y su vigencia será por el plazo de ejecución y seis (6) meses más **Experiencia:** Se exigió la presentación de hasta tres (3) contratos cuyos objetos correspondan al suministro de mercados o kits alimentarios, los mismos deben estar ejecutados y terminados. Con un contrato o la sumatoria de los tres deberá ostentar al menos el 50% de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios aquí descritos: 241215, 501316, 501515, 501615, 501715, 501929, 502017, 502210, 502211, 502213, 504018, 504045, 504670, 781316, 781317, 781318, 801116, 811416. Uno o la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial definido para la presente convocatoria, expresado en salarios mínimos legales. Personal mínimo requerido: **COORDINADOR DE ENTREGA:** Una (1) persona natural, la cual deberá contar con un título técnico, tecnólogo o profesional en gestión de producción industrial o afines. De igual manera deberá estar vinculado laboralmente al oferente y acreditar tal situación mediante copia del

	contrato y/o documentos que acredite dicha vinculación laboral junto con las planillas de seguridad social de los seis (06) últimos meses anteriores al cierre del proceso y debe cumplir con los requisitos establecidos para tal fin en la normatividad vigente. Lo anterior debe acreditarse de la siguiente manera: • Fotocopia del contrato o documento que acredite la vinculación laboral con el proponente. • Planilla de la seguridad social de los últimos seis meses de la seguridad social vinculada con el oferente. • Debe presentar carta de intención, donde manifieste su disponibilidad inmediata y exclusiva en caso de adjudicarse para el presente contrato. • Copia de la cedula de ciudadanía. • Copia de diplomas académicos. **AUXILIAR LOGISTICO:** Se requiere persona natural bachiller técnico, tecnólogo o profesional con curso o conocimientos certificados en logística, que contribuirá con la ejecución del contrato. De igual manera deberá estar vinculado laboralmente al oferente y acreditar tal situación mediante copia del contrato y/o documentos que acredite dicha vinculación laboral junto con las planillas de seguridad social de los seis (06) últimos meses anteriores al cierre del proceso y debe cumplir con los requisitos establecidos para tal fin en la normatividad vigente. Lo anterior debe acreditarse de la siguiente manera: • Fotocopia del contrato o documento que acredite la vinculación laboral con el proponente. • Planilla de la seguridad social de los últimos seis meses de la seguridad social vinculada con el oferente. • Debe presentar carta de intención, donde manifieste su disponibilidad inmediata y exclusiva en caso de adjudicarse para el presente contrato. • Copia de la cedula de ciudadanía. • Copia de diplomas académicos **VEHICULO:** Un (1) vehículo tipo camión o furgón sencillo modelo superior o igual a 2018. Licencia de tránsito o Tarjeta de Propiedad del vehículo. En caso de que el vehículo no sea de propiedad del oferente o integrante del oferente plural, deberá aportar, contrato de arriendo o Leasing, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, SOAT vigente. Certificado de revisión técnico mecánica y de gases vigentes. El requisito de vehículo responde principalmente a la necesidad de garantizar el adecuado transporte de los bienes, donde se deben asegurar condiciones de inocuidad, higiene y seguridad. NOTA: el proponente podrá acreditar un vehículo adecuado para el transporte de los bienes, el cual deberá garantizar: La protección contra contaminación, daño o deterioro. Condiciones de seguridad en el transporte. Cumplimiento de la normativa aplicable según la naturaleza del producto. **FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE**: El oferente deberá presentar ficha técnica del fabricante donde se evidencie las condiciones técnicas de la totalidad de los productos y registro Invima de los mismos **CENTRO DE ACOPIO:** El proponente deberá acreditar que cuenta como un sitio de Bodega de almacenamiento y distribución de alimentos ubicada en el área metropolitana de Bucaramanga, que permita la operatividad suficiente para garantizar el despacho de los mercados a las unidades de servicios en los términos de eficiencia y calidad. El oferente deberá acreditar los documentos mediante los cuales demuestre la manera como

	ostenta la bodega o sitio de acopio. Adicionalmente deberá demostrar: -Un stock de mínimo del 50% de la totalidad del kit alimentario. El proponente deberá disponer de la Certificación de Condiciones Sanitarias o Acta de Visita de Inspección Sanitaria, con fecha de expedición no mayor a un (1) año, la cual debe estar vigente durante la ejecución del contrato, otorgada por el Ente competente. Los resultados de la visita y la certificación deben corresponder a concepto favorable. En caso de no contar con establecimiento abierto al público, el oferente podrá acreditar el cumplimiento del presente requisito técnico habilitante mediante la presentación de un documento formal que respalde una alianza comercial con un tercero que sí disponga de dicho establecimiento. Dicha alianza deberá constar por medio de un contrato, convenio, certificación o carta de compromiso, suscrita por el representante legal del establecimiento aliado, en la que se acredite la relación comercial vigente. Nota 1: Se aclara que el contratista debe entregar la totalidad de los elementos en el sitio señalado por el Municipio de Piedecuesta. Nota 2: Los establecimientos de comercio deben estar abiertos en atención al público. Nota 3: Para el caso de proponentes plurales este requisito podrá ser aportado por uno o por los integrantes. Nota 4: El comité evaluador se reserva el derecho de visitar los establecimientos de comercio en aras de verificar dicho requisito. **Capacidad Financiera, Y Organizacional:**

TIPO DE INDICADOR FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL	INDICADOR FIJADO POR EL MUNICIPIO	INDICADOR FIJADO PARA MIPYMES
LIQUIDEZ Activo corriente / Pasivo corriente.	Mayor o igual a 1,6	Mayor o igual a 1.28
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Pasivo total / Activo total	Menor o igual a 0.58	Menor o igual a 0.69
RAZON COBERTURA DE INTERESES Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 1.8	Mayor o igual a 1.44
RENTABILIDAD PATRIMONIO Utilidad Operacional / Patrimonio.	Mayor o igual a 0.13	Mayor o igual a 0.10
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Utilidad Operacional / Activo Total.	Mayor o igual a 0.05	Mayor o igual a 0.04
Capital de Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente.	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial	Mayor o igual al 80% del presupuesto oficial

PLAZO	Quince (15) días calendarios
ENLACE	Secop II

No. DEL PROCESO	**SASI-006-2025**
RÉGIMEN	Selección Abreviada de menor cuantía por SUBASTA INVERSA
CONTRATISTA	**INGENIEROS Y ASOCIADOS DE SANTANDER SAS**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER
OBJETO	COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS E INSUMOS AGRICOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRIGIDOS

	A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SUCRE SANTANDER
VALOR	**$53.000.000**
CONDICIONES	**Forma de pago:** mediante ACTA UNICA DE PAGO previo entrega material y cumplimiento de las obligaciones. y, acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor y cumplimiento de los requisitos administrativos de la secretaria de hacienda del municipio y previa acta de terminación **Garantías:** **Garantía de cumplimiento:** Por el diez (10%) del valor del contrato y su vigencia será hasta la liquidación del contrato. **Calidad de los bienes suministrados:** Será por el diez (10%) del valor del contrato y su vigencia será por el plazo del contrato y tres (3) meses más **Experiencia:** **EXPERIENCIA GENERAL:** DOS (02) contratos ejecutado y terminado y/o liquidado antes el cierre del presente proceso, que cumplan las siguientes condiciones: **Objeto:** El objeto y/o alcance de los contratos aportados deben estar relacionadas o sean afines con la compraventa de insumos y/o herramientas para fomentar el desarrollo agropecuario. • **Valor:** la sumatoria de los contratos, debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto estimado para el presente proceso, expresado en SMMLV. • **Contratante**: Entidades públicas o privadas. • **Estado de los contratos:** Totalmente ejecutados a la fecha del cierre del proceso de selección. • **Código de Clasificación:** Deben estar inscritos mínimo DOS (02) de los siguientes códigos de Clasificación de Bienes y Servicios 10171600 - Abonos químicos y nutrientes para plantas 21101600 - Maquinaria agrícola para siembra y plantado 27112000 - Herramientas Manuales de Jardinería, Agricultura Y Forestación **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** dos (02) contratos ejecutados y terminados y/o liquidado antes el cierre del presente proceso, diferente a los aportados para acreditar experiencia general, que cumpla las siguientes condiciones: **Objeto:** El objeto y/o alcance del contrato aportado debe estar relacionado con compraventa de insumos y/o herramientas para fomentar el desarrollo agropecuario. • **Valor:** El valor del contrato aportado, debe ser igual o superior al 100% el valor del presupuesto estimado para el presente proceso, expresado en SMMLV. • **Contratante:** Entidades públicas o privadas • **Estado de los contratos:** Totalmente ejecutados a la fecha del cierre del proceso de selección.

	• **Código de Clasificación:** Uno de los contratos debe acreditar tener inscritos los siguientes códigos de Clasificación de Bienes y Servicios: 10171600 – Abonos químicos y nutrientes para plantas 21101600 – Maquinaria agrícola para siembra y plantado 27112000 - Herramientas Manuales de Jardinería, Agricultura Y Forestación **CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS:** Máximo 3 contratos ejecutados y terminados y/o liquidados antes el cierre del presente proceso, que cumplan las siguientes condiciones: • **Objeto:** El objeto y/o alcance del contrato aportado debe estar relacionado con compraventa de insumos y/o herramientas para fomentar el desarrollo agropecuario. • **Valor:** la sumatoria de los contratos, debe ser igual o superior a **1** veces el valor del presupuesto estimado para el presente proceso, expresado en SMMLV. • **Contratante:** Entidades públicas o privadas. • **Estado de los contratos:** Totalmente ejecutados a la fecha del cierre del proceso de selección. • **Código de Clasificación:** Entre los tres contratos deben estar inscritos los siguientes códigos de Clasificación de Bienes y Servicios 10171600 - Abonos químicos y nutrientes para plantas 21101600 - Maquinaria agrícola para siembra y plantado 27112000 - Herramientas Manuales de Jardinería, Agricultura Y Forestación **CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS:** Máximo 3 contratos ejecutados y terminados y/o liquidados antes el cierre del presente proceso, que cumplan las siguientes condiciones: **Objeto:** El objeto y/o alcance del contrato aportado debe estar relacionado con compraventa de insumos y/o herramientas para fomentar el desarrollo agropecuario. **Valor:** la sumatoria de los contratos, debe ser igual o superior a **1** veces el valor del presupuesto estimado para el presente proceso, expresado en SMMLV. • **Contratante:** Entidades públicas o privadas. • **Estado de los contratos:** Totalmente ejecutados a la fecha del cierre del proceso de selección. • **Código de Clasificación:** Entre los tres contratos deben estar inscritos los siguientes códigos de Clasificación de Bienes y Servicios 10171600 - Abonos químicos y nutrientes para plantas 21101600 - Maquinaria agrícola para siembra y plantado 27112000 - Herramientas Manuales de Jardinería, Agricultura Y Forestación
PLAZO	Dos (02) días calendarios

ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-9-507594

No. DEL PROCESO	**SA-SIP-003**
RÉGIMEN	Selección Abreviada de menor cuantía por SUBASTA INVERSA
CONTRATISTA	**ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS DEL CAMPO COLOMBIANO "ASOPROTECAM**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA, SANTANDER
OBJETO	COMPRA DE CAPITAL SEMILLA PARA APOYAR PROYECTOS PRODUCTIVOS, LA EMPLEABILIDAD Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A DOCE FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN ZONA RURAL Y URBANA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA, SANTANDER
VALOR	**$45.000.000**
CONDICIONES	**Forma de pago:** El Municipio pagara el valor del contrato mediante un (01) pago total contra entrega, una vez, presente informe final de actividades. **Garantías:**

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% del valor total del contrato	Por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad de los bienes suministrados	20% del valor total del contrato	Por el término de ejecución del contrato y un (01) año más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% del valor total del contrato	Por el término de ejecución del contrato y tres (3) años más.

Experiencia General: Experiencia en mínimo dos (02) contratos que individualmente cumplan con lo establecido en la siguiente tabla:

Tabla 1 - Experiencia requerida

Contrato - Código del Clasificador de Bienes y Servicios	Cuantía – SMMLV
10101500	Igual o mayor al PPTO oficial SMMLV

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS, EMPRESAS DE MUJERES Y PARA MIPYME:
Experiencia: tres (03) contratos liquidados a la fecha de cierre del proceso, celebrados con una entidad pública o privada, cuya actividad sea compras y/o suministros relacionados con el objeto a contratar, cuyo valor sumado sean igual o superior a valor del presente proceso.

	INDICADORES FINANCIEROS: INDICADORES A EXIGIR IND. DE LIQUIDEZ / NIVEL ENDEUDAMIENTO / RAZON DE COBERTURA DE INTERES / RENTABILIDAD PATRIMONIO / RENTABILIDAD ACTIVO OTRAS EMPRESAS: >= 2.01 / <= 60% / >= 3.74 / >= 0.08% / >=0.042% MYPIMES: >= 0.116 / <= 72% / >= 0 / >= 0% / >= 0%
PLAZO	Un (01) mes o hasta agotar presupuesto
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-9-506393

9.2. Ejemplo de procesos contractuales con objetos similares en el Municipio de Galán- Santander

Una vez consultado el portal Único de Contratación Estatal – SECOP I – www.colombiacompa.gov.co, con relación a procesos contractuales con objetos o alcance similares al futuro, que observa que en el municipio de Galán.

No. DEL PROCESO	**SASI-002-2025**
RÉGIMEN	Selección Abreviada de menor cuantía por SUBASTA INVERSA
CONTRATISTA	CORPORACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER – FORDESAN
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GALÁN, SANTANDER
OBJETO	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y COMERCIALES QUE PROMUEVEN LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE GALAN SANTANDER
VALOR	$50.257.670
CONDICIONES	**Forma de pago:** El MUNICIPIO DE GALÁN pagará al Contratista, mediante un único pago al cumplimiento total de las actividades y el objeto contractual, es decir de acuerdo con la entrega de los elementos así como las respectivas instalaciones en su totalidad. **Garantías:** AMPARO / SUFICIENCIA / VIGENCIA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 20% DEL VALOR DEL CONTRATO / VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y SEIS (06) MESES MÁS. CALIDAD DEL SERVICIO: 20% DEL VALOR DEL CONTRATO / VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y SEIS (06) MESES MÁS. CALIDAD DE LOS BIENES: 20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, / VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y SEIS (06) MESES MÁS. **Experiencia Especifica:** experiencia en contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas, para lo cual deberá aportar

DOS (02) CONTRATOS, cuyos objetos estén relacionados con el objeto del contrato, y cuyo valor debe ser igual o superior al 100% Presupuesto oficial.

El contrato aportado debe estar identificado con el clasificador de bienes y servicios de naciones unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el certificado de registro único de proponentes, RUP

CLASIFICACIÓN UNSPSC	CLASE
101016	PAJAROS Y AVES DE CORRAL
101216	ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
101515	SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
211018	Dispersores o distribuidores de fertilizantes
211019	EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
271120	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
701316	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
801016	GERENCIA DE PROYECTOS
931316	PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Experiencia para quienes acrediten condición de mipymes:

Tres (03) contratos cuyo valor sumado sea igual o mayor al 80% del presupuesto oficial frente a los requisitos de experiencia evidenciados en procesos suscritos en años anteriores, el cual deberá cumplir con los requisitos solicitados por la entidad, lo que contribuirá a la participación de emprendimientos y empresas de mujeres que no han podido concretar negocios de magnitud presupuestal al presente procesos contractuales.

Experiencia para quienes acrediten emprendimiento de mujeres:

Tres (03) contratos cuyo valor sumado sea igual o mayor al 80% del presupuesto oficial frente a los requisitos de experiencia evidenciados en procesos suscritos en años anteriores, el cual deberá cumplir con los requisitos solicitados por la entidad, lo que contribuirá a la participación de emprendimientos y empresas de mujeres que no han podido concretar negocios de magnitud presupuestal al presente procesos contractuales.

Indicadores financieros:

INDICADOR	SI EL INDICADOR ES MAYOR, LA PROBABILIDAD DE RIESGO ES	LIMITE
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Menor	Mayor o igual a 2.28
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Mayor	Menor o igual 0.53
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS	Menor	Mayor o igual a 0.14

Capacidad organizacional:

	<table><tr><th>INDICADOR</th><th>SI EL INDICADOR ES MAYOR, LA PROBABILIDAD DE RIESGO ES</th><th>LIMITE</th></tr><tr><td>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO</td><td>MENOR</td><td>Mayor o igual de 0,08</td></tr><tr><td>RENTABILIDAD DEL ACTIVO</td><td>MENOR</td><td>Mayor o igual de 0,04</td></tr></table>
PLAZO	15 días hábiles
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-9-507114

No. DEL PROCESO	**MGASASI-006-2023**
RÉGIMEN	subasta
CONTRATISTA	SENDA CULTURAL S.A.S
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GALÁN SANTANDER
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y COMERCIALES QUE PROMUEVAN LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE GALAN SANTANDER
VALOR	$ 39,000,000
CONDICIONES	**Forma de pago:** El MUNICIPIO DE GALÁN pagará al Contratista, CONTRAENTREGA de los elementos contratos; para el pago deberá anexar recibo a satisfacción por parte de cada beneficiario de la unidad y del supervisor del contrato. **Garantías:** **De seriedad de la oferta:** por el 10% del valor del presupuesto oficial con vigencia desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato**,** sin que su vigencia sea menor de noventa 90 días. **CUMPLIMIENTO**: Equivalente al veinte (20%) del valor del contrato, y por una vigencia del mismo y seis (6) meses más. **CALIDAD DE LOS BIENES**: Por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y su Vigencia será por el término de duración' del contrato y seis (06) meses más,. **Experiencia:** Los proponentes deberán acreditar su idoneidad para el desarrollo del contrato acreditando experiencia con entidades públicas o privadas en la ejecución de Un (01) CONTRATO que dentro de su objeto o alcance se relación al presente proceso contractual , cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV y que cumplan con mínimo cuatro códigos de los que se relacionan a continuación del Clasificador de Bienes y Servicios:

	• Código UNSPSC 22101500 Clase : Maquinaria para trabajo de desmonte • Código UNSPSC 46181700 Clase: Protectores de cara y cabeza. • Código UNSPSC 46181500 Clase: Ropa de seguridad. • Código UNSPSC 10122100 Clase : Comida para animales variados • Código UNSPSC 27112000 Clase: Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación. • Código UNSPSC 40151600 Clase : Compresores • Código UNSPSC 10101500 Clase : Animales de granja • Código UNSPSC 10121600 Clase : Alimento para pájaros y aves de corral • Código UNSPSC 10101600 Clase : Pájaros y aves de corral • Código UNSPSC 10171600 Clase: Abonos químicos y nutrientes para plantas. • Código UNSPSC 15121500 Clase: Preparados lubricantes. • Código UNSPSC 27112200 Clase: Herramientas de albañilería y concreto. • Código UNSPSC 30111600 Clase : Cemento y cal • Código UNSPSC 30111800 Clase : Agregados • Código UNSPSC 30131600 Clase : Ladrillos .requisitos financieros y organizacionales **REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA** **INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA** INDICE DE LIQUIDEZ — MAYOR O IGUAL 1,34 INDICE DE ENDEUDAMIENTO — MENOR O IGUAL 0,68 RAZON DE COBERTURA — MAYOR O IGUAL 1 **INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIÓNAL** RENTABILIDAD DE PATRIMONIO — MAYOR O IGUAL 0,01 RENTABILIDAD DEL ACTIVO — MAYOR O IGUAL 0,01
PLAZO	20 días
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-9-495073

No. DEL PROCESO	**MGASAMCSI-010-2021**
RÉGIMEN	Subasta
CONTRATISTA	CONALCER CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GALÁN, SANTANDER
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y COMERCIALES QUE PROMUEVEN LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE GALAN SANTANDER"
VALOR	$38,978,250.00
CONDICIONES	**Forma de pago:** El MUNICIPIO DE GALÁN pagará al Contratista, CONTRAENTREGA de los elementos contratos; para el pago deberá anexar recibo a satisfacción por parte del cada beneficiario de la unidad. **Garantías:** **De seriedad de la oferta:** por el 10% del valor del presupuesto oficial con vigencia desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato, sin que su vigencia sea menor de noventa 90 días.

	CUMPLIMIENTO: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y por una vigencia del mismo. **CALIDAD**: El deberá constituir una póliza por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y seis (06) mese **Experiencia:** Los oferentes deberán certificar la ejecución de dos (02) contratos o certificaciones, terminados y liquidados a la fecha de cierre del proceso cuyos objetos y/o actividades deben estar relacionados con el objeto a contratar, y cuyo valor de los dos sumen el 100% del valor del presupuesto oficial destinado para el presente proceso contractual.: **Indicadores financieros y organizacionales** Índice de liquidez MAYOR O IGUAL 1,17. Índice de endeudamiento; MENOR O IGUAL 0,61 Razón de cobertura de intereses: MAYOR O IGUAL 1,27 Rentabilidad de Patrimonio: MAYOR o IGUAL 0,04 Rentabilidad del activo: MAYOR o IGUAL 0,02 **Indicadores adicionales** Capital de Trabajo: MAYOR O IGUAL AL 50% PRESUPUESTO ESTIMADO Patrimonio: MAYOR O IGUAL AL 50% PRESUPUESTO ESTIMADO
PLAZO	10 días
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-9-480090

Conclusiones:

- De la revisión de procesos contractuales similares adelantados por entidades territoriales, se identifica que la adquisición de elementos e insumos constituye una alternativa para apoyar el fortalecimiento de las unidades productivas agropecuarias y comerciales, de acuerdo con las necesidades de la población beneficiaria y las condiciones propias de cada entidad.

- Para la determinación del presupuesto, las entidades lo realizan por el método de precios unitarios por cantidades establecidas, personal y/o equipos requeridos que totalizan la disponibilidad presupuestal, cada uno de los valores incluyen todos los costos que incurre el contratista para la ejecución del contrato que corresponden a gastos de impuestos municipales, departamentales y demás para la presentación y liquidación del contrato, de acuerdo a la muestra analizada los valores

- Para la ejecución del contrato se requiere que el proveedor cuente con la capacidad comercial, logística y operativa necesaria para suministrar y entregar los elementos e

insumos en las cantidades, condiciones técnicas y plazos establecidos por el Municipio de Galán, Santander.

- Las Entidades establecen condiciones habilitantes diferenciales en materia de experiencia así como en la determinación de requisitos habilitantes financieros y organizacionales para las Mipyme domiciliadas en Colombia y para los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad las condiciones previstas en la normativa aplicable.

- El plazo contractual se establece de acuerdo con la necesidad de suministrar y entregar los bienes objeto del proceso, conforme a las cantidades, especificaciones técnicas y condiciones logísticas definidas por la entidad, de acuerdo a la muestra los plazos establecidos se encuentran entre dos (2) días y un (1) mes

- Las entidades estructuran el presupuesto por cantidades de elementos y precios de mercado, de forma global, e incluyen en cada valor todos los costos del contratista, como impuestos, estampillas y gravámenes para la presentación, ejecución y liquidación del contrato

- La forma de pago más frecuente en la muestra fue mediante un único pago, a la entrega total de los insumos establecidos previo informe y visto bueno del supervisor condicionado al avance del contrato.

- Referente a las garantías de acuerdo a la muestra tomada se observa que el 100% de los procesos solicitaron las siguientes pólizas: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO y CALIDAD DE LOS BIENES, otras entidades además de las pólizas anteriores solicitan pago de prestaciones legales e indemnizaciones laborales

- De la muestra se evidencia que las entidades territoriales, utilizan la página del Secop, para publicar los procesos de contratación, los cuales son ajustados a las necesidades de cada entidad, disponen de los estudios de soporte requeridos para estructurar los alcances técnicos, financieros y jurídicos del contrato, así como para definir las condiciones (objeto, especificaciones técnicas, plazo y valor) en que debe ser ejecutados.

- La experiencia requerida, de acuerdo con la muestra de procesos contractuales consultados, se acreditará mediante mínimo un (1) contrato y máximo tres (3) contratos ejecutados, cuyo objeto guarde relación con la compraventa o el suministro de bienes relacionados con el objeto contractual. Los contratos deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP), cuando corresponda, con mínimo uno (1) y máximo el número de códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas que se establezcan como requisito. La sumatoria del valor de los contratos aportados deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso

10. **ACUERDOS MARCO DE PRECIOS**

En cumplimiento de los principios de planeación y economía de la contratación estatal, se revisa la procedencia de adquirir los bienes objeto del presente proceso a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), mediante los Acuerdos Marco de Precios o los demás instrumentos de agregación de demanda dispuestos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

El objeto contractual comprende la adquisición de maquinaria y equipos para actividades agropecuarias, herramientas, insumos agrícolas, alimentos para animales y animales vivos, cuyas características y especificaciones técnicas responden a las necesidades de las unidades productivas beneficiarias. De la revisión de los instrumentos publicados por Colombia Compra Eficiente, no se identificó un Acuerdo Marco de Precios vigente que permita atender integralmente la totalidad de los bienes requeridos en las condiciones técnicas previstas para el presente proceso.



Se precisa que existió el Acuerdo Marco de Precios CCE-282-AMP-2021 para la compraventa y/o suministro de alimentos y medicamentos para animales, cuya vigencia finalizó el 26 de abril de 2025. Así mismo, el instrumento anterior para la adquisición de maquinaria amarilla y agrícola tenía como fecha máxima para la colocación de órdenes de compra el 14 de diciembre de 2025. Por lo tanto, la existencia de estos instrumentos en periodos anteriores no determina su

aplicabilidad al presente proceso, siendo necesario verificar la vigencia y el alcance de los mecanismos disponibles al momento de adelantar la contratación.

Adicionalmente, de conformidad con el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y el criterio expuesto por Colombia Compra Eficiente en el Concepto C-1459 de 2025, cuando el valor del proceso no excede el diez por ciento (10 %) de la menor cuantía de la entidad, corresponde adelantar el procedimiento de selección de mínima cuantía, independientemente del objeto contractual. En consecuencia, la modalidad de selección deberá determinarse atendiendo al presupuesto oficial y a las reglas legales aplicables.

En concordancia con lo anterior, y teniendo en cuenta que no se identificó un Acuerdo Marco de Precios vigente que permita atender integralmente los bienes requeridos en las condiciones técnicas establecidas, no resulta procedente adelantar la adquisición de la totalidad de los elementos objeto del proceso a través de dicho mecanismo. En consecuencia, la entidad deberá adelantar el procedimiento de selección que corresponda, de conformidad con la modalidad aplicable, la cuantía y las disposiciones legales vigentes.

11.CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME.

El presente proceso de subasta Inversa, será susceptible a la aplicación del decreto 1860 de 2021 articulo 5, que modifico los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4, del Decreto 1082 de 2015, para ello se deberá tener en cuenta:

1) **Rangos para la definición del tamaño empresarial**:

En virtud del artículo 2.2.1.13.2.2. del decreto 957 de 2019, (Por el cual se adiciona el capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2º de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011), establece rangos para la definición del tamaño empresarial:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23.563 UVT.	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.995 UVT.	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1’736.565 UVT.
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT.	Superior a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT.	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT.
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT.	Superior a 44.769 e inferior o igual a 431.196 UVT.	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2’160.692 UVT.

Nota1: Que de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 2.2.1.13.2.2. del Decreto 957 de 2019, para aquellas empresas cuya actividad principal no corresponda exclusivamente a uno de los anteriores sectores, los rangos a aplicar serán aquellos previstos para el sector manufacturero.

Nota 2: Que de conformidad con el parágrafo 3 del artículo 2.2.1.13.2.2. del Decreto 957 de 2019, cuando los ingresos de la empresa provengan de más de uno de los sectores contemplados en el presente Capítulo, se considerará

11.1. ANÁLISIS PARA LA LIMITACIÓN DEL PROCESO A MIPYMES

De conformidad con la normativa vigente sobre promoción de la participación de las MiPymes, la Entidad analiza la procedencia de limitar la convocatoria según el presupuesto estimado y la existencia de potenciales proveedores que acrediten dicha condición y cumplan los requisitos legales aplicables.

Para este análisis se consideran potenciales proveedores que desarrollan actividades relacionadas con la construcción, optimización y mantenimiento de sistemas de acueducto e infraestructura hidráulica.

La eventual limitación del proceso a MiPymes deberá definirse en la etapa de estructuración, con fundamento en la normativa vigente y en la verificación de los requisitos exigibles para este procedimiento. En caso de que proceda, los interesados deberán acreditar la condición de MiPyme y los demás requisitos previstos en la normativa aplicable.

11.2. CRITERIOS DIFERENCIADOS PARA EMPRESAS MIPYMES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021, la Entidad podrá establecer criterios que faciliten la participación de las MiPymes en los procesos de selección, considerando aspectos relacionados con:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos requeridos para acreditar la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.

Los criterios diferenciados para MiPymes solo podrán establecerse cuando resulten procedentes conforme a la normativa vigente y a los Documentos Tipo aplicables. Los requisitos de experiencia, capacidad financiera, capacidad organizacional y demás condiciones habilitantes deberán sujetarse a los parámetros obligatorios, evitando exigencias adicionales no autorizadas.

11.2.1. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 decreto 1860 de 2021 , las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, deben fomentar en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

Para el presente proceso, se recomienda establecer una participación mínima del cinco por ciento (5 %) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución contractual, siempre que su aplicación resulte viable y no comprometa el cumplimiento del objeto, la calidad ni la adecuada ejecución del contrato, lo anterior teniendo en cuenta que el presente proceso contractual contempla el uso mano de obra no calificada.

11.2.2. ANÁLISIS DE APLICCIÓN DEL DECRETO 0287 DE 2026

En cumplimiento del Decreto 0287 de 2026, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.6, 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.8 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad realizó el análisis de aplicación del Sistema de Preferencias para personas con discapacidad dentro del presente proceso, que se adelantará bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía y cuyo objeto es la compraventa de elementos e insumos para las unidades productivas agropecuarias y comerciales del municipio de Galán, Santander.

Teniendo en cuenta que el proceso corresponde a una selección abreviada, se recomienda incorporar un requisito habilitante diferencial en materia de experiencia para los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad que acrediten las condiciones del artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 0287 de 2026.

Para tal efecto, y de acuerdo con las condiciones del mercado y la naturaleza del objeto contractual, se sugiere como requisito diferencial de experiencia la presentación de máximo tres (3) contratos cuyo objeto guarde relación con el del presente proceso, y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV. Esta medida es proporcional al objeto y a la cuantía, y no compromete la capacidad necesaria para el adecuado cumplimiento del contrato. En proponentes plurales, la medida aplicaría cuando el integrante que acredite la condición tenga una participación igual o superior al diez por ciento (10 %).

12. ESTUDIO DE PRECIOS DEL MERCADO

Teniendo en cuenta la necesidad de la Administración Municipal, las alternativas de solución y los requerimientos del Municipio, con relación a la adquisición de estos bienes, se adelantó el estudio de mercados en la región de acuerdo a los bienes requeridos con las especificaciones técnicas, así:

12.1. Comparativo de precios y Determinación de precio a contratar

Para la estimación del presupuesto oficial de la presente contratación se adelantó por parte de la secretaria encargada, la solicitud de tres (03) cotizaciones con las especificaciones técnicas requeridas por el municipio adjuntas al presente proceso, con las cuales se pudo determinar el valor promedio del mercado en precios unitarios, tal como se puede evidenciar a continuación

			COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		VALORES PROMEDIO	
			Maximus Global		Humanizarte		Soluciones Logísticas de Bienes y Servicios			
ITEM	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**CANTIDAD**	**valor unitario**	**valor total**	**valor unitario**	**valor total**	**valor unitario**	**valor total**	**valor unitario**	**valor total**
1	Maquina despulpadora de café . Tipo: Despulpadora de café de tres (3) chorros. Estado: Nuevo, sin uso. Capacidad: Mínimo 500 kg de café cereza por hora. Chorros: Tres (3). Sistema: Despulpado mecánico de alta eficiencia. Cilindro: Hierro fundido o material equivalente de alta resistencia. Tolva: Acero inoxidable AISI 304 o lámina galvanizada de alta resistencia. Pechero: Graduable para diferentes calibres de café. Transmisión: Poleas y banda o sistema equivalente. Accionamiento: Manual mediante volante o compatible con motor eléctrico. Motor compatible: Mínimo 0,75 HP. Estructura: Acero estructural o hierro fundido con protección anticorrosiva. Eficiencia: Igual o superior al 95 %. Grano partido: Máximo 2 % con adecuada calibración. Consumo de agua: Bajo consumo o sistema ecológico. Accesorios: Tolva, volante, polea, banda (si aplica), manual y herramientas básicas. Garantía: Mínimo doce (12) meses. Repuestos: Disponibilidad en Colombia por mínimo cinco (5) años. Entrega: Equipo listo para operar, con manual en español y garantía.	1	$ 3.570.000	$ 3.570.000	$ 3.697.500	$ 3.697.500	$ 3.825.000	$ 3.825.000	$ 3.697.500	$ 3.697.500
2	MAQUINA DE COSER Marca: Reconocida con garantia Modelo: SIN 8700 Tipo: Plana industrial de puntada recta. Especificaciones técnicas Motor servo ahorrador 110 V. Velocidad máxima: 5.500 puntadas/min. 1 aguja, 2 hilos. Puntada recta Lockstitch. Longitud de puntada hasta 5 mm. Transporte inferior por cremallera. Aguja DBx1 No. 65-110. Prensatelas: 6 mm manual y 13 mm con rodillera. Lubricación automática. Para telas livianas y medianas. Estructura metálica reforzada. Mesa industrial incluida. Ahorro energético hasta 70%. Garantía mínima 12 meses.	1	$ 2.352.000	$ 2.352.000	$ 2.436.000	$ 2.436.000	$ 2.520.000	$ 2.520.000	$ 2.436.000	$ 2.436.000
3	POLLOS DE ENGORDE CON TODO EL PROTOCOLO DE VACUNACION	100	$ 6.510	$ 651.000	$ 6.742	$ 674.200	$ 6.975	$ 697.500	$ 6.742	$ 674.233
4	Bebedero de aves * 8 L (De volteo – Lhaura) Capacidad: 8 litros, ideal para abastecer múltiples aves durante largas jornadas. Sistema de volteo: permite el llenado fácil y rápido del depósito sin necesidad de desmontar el conjunto. Alza ergonómica: facilita el transporte y manipulación del bebedero, incluso cuando está lleno. Materiales resistentes: fabricado en plástico de alta densidad, duradero, no tóxico y fácil de limpiar. Base amplia y estable: evita volcamiento y derrames, manteniendo el agua disponible por más tiempo. Uso versátil: apto para gallinas, pollitos, codornices y otras aves de corral.	1	$ 32.200	$ 32.200	$ 33.350	$ 33.350	$ 34.500	$ 34.500	$ 33.350	$ 33.350

5	Bultos de concentrado de 40 kilos para pollos de inicio Producto Concentrado de inicio para pollos de engorde Tipo de alimento Alimento balanceado completo para la etapa de inicio Especie de destino Pollos de engorde (Broilers) Etapa de suministro Desde el primer día de vida hasta los 21 días de edad (según el programa de alimentación) Presentación Saco de 40 kg Forma física Miga (a) (crumble) o mini pellet Proteína cruda (mínima) 21 % - 23 % Grasa cruda (mínima) 6.5 % Fibra cruda (máxima) 5 % Humedad (máxima) 13 % Calcio 0.8 % - 1.10 %	4	$ 121.720	$ 446.880	$ 135.710	$ 462.840	$ 119.700	$ 478.800	$ 135.710	$ 462.840
6	POLLAS PONEDORAS DE 16 SEMANAS CON TODO EL PROTOCOLO DE VACUNACION	35	$ 54.600	$ 1.911.000	$ 56.550	$ 1.979.250	$ 58.500	$ 2.047.500	$ 56.550	$ 1.979.250
7	Cascarilla de arroz prensada x paca: tamo de arroz	4	$ 63.000	$ 252.000	$ 65.250	$ 261.000	$ 67.500	$ 270.000	$ 65.250	$ 261.000
8	COMEDERO: Comedero Plastico de 18 kg para aves, sistemas de pequeña de producción. Alta capacidad: almacena hasta 18 kg de alimento (concentrado, granos mezclas). Diseño robusto y estable: estructura amplia y resistente, ideal para climas variados y uso intensivo. Material plástico de alta densidad (HDPE): duradero, no tóxico, fácil de lavar y resistente a los rayos UV. Sistema antigaste: con plato inferior profundo y bordes curvos para evitar el desperdicio de alimento. Opciones de instalación: puede colocarse en el suelo o colgarse para mantener el alimento más limpio.	2	$ 49.000	$ 98.000	$ 50.750	$ 101.500	$ 52.500	$ 105.000	$ 50.750	$ 101.500
9	Bebedero de aves * 8L (De evitar – Usura) Capacidad: 8 litros, ideal para abastecer a múltiples aves durante largas jornadas. Sistema de vaciado: permite el llenado fácil y rápido del depósito sin necesidad de desmontar el conjunto. Alta ergonomía: facilita el transporte y manipulación de bebederos, incluso cuando está lleno. Material resistente: fabricado en plástico de alta densidad, duradero, no tóxico y fácil de limpiar. Base amplia y estable: evita el volcamiento y derrames, manteniendo el agua disponible por más tiempo. Uso versátil: apto para gallinas, pollitos, codornices y otras aves de corral.	2	$ 32.200	$ 64.400	$ 33.350	$ 66.700	$ 34.500	$ 69.000	$ 33.350	$ 66.700
10	PURINA Concentrado Ponedora Etapa Producción *40 kg. Alimento para Gallinas en Postura: Registro ICA, Marca Reconocida. HUMEDAD % MAX 12.0% PROTEINA % MIN 15.0% GRASA % MIN 3.0% FIBRA % MAX 6.0% CENIZAS % MAX 14.0% CALCIO % MIN 3.8% FOSFORO DISP % MIN 0.4%	6	$ 121.300	$ 667.800	$ 135.275	$ 691.650	$ 119.250	$ 715.500	$ 135.275	$ 691.650
11	Malla para galpón: Malla pollito galvanizada 1¼ - 1.80 * 36M	1	$ 193.200	$ 193.200	$ 200.100	$ 200.100	$ 207.000	$ 207.000	$ 200.100	$ 200.100
12	Láminas de zinc: Teja de zinc * 3M	4	$ 60.200	$ 240.800	$ 62.350	$ 249.400	$ 64.500	$ 258.000	$ 62.350	$ 249.400
13	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm^3, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades de operación en pocos	1	$ 3.150.000	$ 3.150.000	$ 3.157.500	$ 3.157.500	$ 3.225.000	$ 3.225.000	$ 3.157.500	$ 3.157.500
14	Fumigadora de espalda manual: aliada. Es una fumigadora activa o profesional, indicada para el trabajo en múltiples aplicaciones agropecuarias. Su rango de presión va 1-1.3 79 bar/ 14.7-200 psi. Características: Capacidad recipiente: 20 L Cámara de presión: 1L Presión de trabajo: 40 Psi +/- 10% Peso: 5 kg Empaque: 1 Und Dimensiones: 54 x 22 x 41.5 cm Repuestos: 100 % disponibles Componentes: Lanza: resistente, en latón Bomba: Tipo pistón en latón, con sistema de válvulas dividido Palanca: para accionar al lado izquierdo Llave: robusta, ergonómica, con filtro metálico. Manguera: de alta resistencia, en PVC reforzado. Boquillas: viene con dos boquillas una metálica de cono hueco 1000 cc y un en polímero de con la de 600 cc Tanque: 20L, en polietileno de alta densidad con mirilla indicadora de nivel, resistente al impacto y protegida contra la luz ultravioleta Correas: separadas, con hombreras en PVC, ajustables Chasis: plano 100 % plástico, de alta resistencia.	1	$ 510.000	$ 510.000	$ 536.500	$ 536.500	$ 555.000	$ 555.000	$ 536.500	$ 536.500

15	Pequeña despulpadora de café. Tipo: Despulpadora de café de tres (3) chorros. Estado: Nuevo, sin uso. Capacidad: Mínimo 500 kg de café cereza por hora. Chorros: Tres (3). Sistema: Despulpado mecánico de alta eficiencia. Cilindro: Hierro fundido o material equivalente de alta resistencia. Tolva: Acero inoxidable AISI 304 o lámina galvanizada de alta resistencia. Pechero: Graduable para diferentes calibres de café. Transmisión: Polea y banda o sistema equivalente. Accionamiento: Manual mediante volante o compatible con motor eléctrico. Motor compatible: Mínimo 0,75 HP. Estructura: Acero estructural o hierro fundido con protección anticorrosiva. Eficiencia: Igual o superior al 95 %. Grano partido: Máximo 2 % con adecuada calibración. Consumo de agua: Bajo consumo o sistema ecológico. Accesorios: Tolva, volante, polea, banda (si aplica), manual y herramientas básicas. Garantía: Mínimo doce (12) meses. Repuestos: Disponibilidad en Colombia por mínimo cinco (5) años. Entrega: Equipo listo para operar, con manuales en español y garantía.	1	$ 3.570.000	$ 3.570.000	$ 3.697.500	$ 3.697.500	$ 3.825.000	$ 3.825.000	$ 3.697.500	$ 3.697.500
16	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm³, potencia de 2 kW (2,70 PS) y capacidad 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con ejo extendido para mayor comodidad durante la operación. Sumotor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento con y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000	$ 3.117.500	$ 3.117.500	$ 3.225.000	$ 3.225.000	$ 3.117.500	$ 3.117.500
17	Carretilla plástica antipinchazo con palomático Capacidad 120 kg Especificaciones: Apertura: 180° Color: Plástico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja	1	$ 364.000	$ 364.000	$ 377.000	$ 377.000	$ 390.000	$ 390.000	$ 377.000	$ 377.000
18	Puladraja Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cava hoyos Pala Huerca, Pretensador, Pala Duplicado Pala Draga. Producto fabricado con Tratamiento Térmico para aumentar la resistencia del acero. Mango resistente.	1	$ 96.460	$ 96.460	$ 99.905	$ 99.905	$ 103.350	$ 103.350	$ 99.905	$ 99.905
19	ABONO TRIPLE 15 PARA CAFÉ Producto: Fertilizante granulado NPK Triple 15 (15-15-15) Uso: Nutrición de cultivos de café. Especificaciones técnicas Presentación: Saco de 50 kg. Nitrógeno total (N): 15%. Fósforo disponible (P2O5): 15%. Potasio soluble (K2O): 15%. Fertilizante granulado de alta solubilidad. Granulación uniforme para fácil aplicación. Apropiado para fertilización de café y otros cultivos. Baja humedad y alta estabilidad física. Empaque resistente con identificación del fabricante. Registro ICA vigente.	16	$ 215.600	$ 3.449.600	$ 223.300	$ 3.572.800	$ 231.000	$ 3.696.000	$ 223.300	$ 3.572.800
20	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm³, potencia de 2 kW (2,70 PS) y capacidad 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con ejo extendido para mayor comodidad durante la operación. Sumotor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento con y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000	$ 3.117.500	$ 3.117.500	$ 3.225.000	$ 3.225.000	$ 3.117.500	$ 3.117.500
21	Puladraja Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cava hoyos Pala Huerca, Pretensador, Pala Duplicado Pala Draga. Producto fabricado con Tratamiento Térmico para aumentar la resistencia del acero. Mango resistente. Hombro extendido para mayor comodidad, rígido y control. Reforzadas para transportar con comodidad sin quita para bala. Resistencia a la oxidación, gracias a su pintura epóxica anticorrosiva.	1	$ 96.460	$ 96.460	$ 99.905	$ 99.905	$ 103.350	$ 103.350	$ 99.905	$ 99.905
22	Carretilla plástica antipinchazo con palomático Capacidad 120 kg Especificaciones: Apertura: 180° Color: Plástico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja Longitud del brazo: 370 mm Mínimo ancho de la puerta: 850 mm Mínimo ángulo de apertura: 180° Mínimo peso de la puerta: 40 kg Peso: 1,85 kg Incluye: 1 Azadilla 1 Zapata 2 Tornillos para instalación Cancelo Utilizan: 2 Válvulas independientes que controlan la velocidad de cierre y el cierre final 3 Niveles de ajuste Brazo articulado de acero Cuerpo fabricado en plástico	1	$ 364.000	$ 364.000	$ 377.000	$ 377.000	$ 390.000	$ 390.000	$ 377.000	$ 377.000

23	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm^3, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000	$ 3.117.500	$ 3.117.500	$ 3.225.000	$ 3.225.000	$ 3.117.500	$ 3.117.500
24	Paladraga Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cavahoyos Pala Hueca, Posteador, Pala Duplex o Pala Draga. Producto fabricado con Tratamiento Térmico para aumentar la resistencia del acero. Mango resistente. Hombro extendido para mayor comodidad, rigidez y control. Reforzadas para transportar con comodidad	1	$ 96.460	$ 96.460	$ 99.905	$ 99.905	$ 103.350	$ 103.350	$ 99.905	$ 99.905
25	Carretilla plástica antipinchazo con palo metálico Capacidad 120 kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plastico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja Longitud del brazo: 370 mm Máximo ancho de la puerta: 850 mm Máximo ángulo de apertura: 160° Máximo peso de la puerta: 40 kg Peso: 1.65 kg Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos para instalación Características: 2 Válvulas independientes que controlan la velocidad de cierre y el cierre final 3 Niveles de ajuste Brazo articulado de acero Cuerpo fabricado en plastico	1	$ 364.000	$ 364.000	$ 377.000	$ 377.000	$ 390.000	$ 390.000	$ 377.000	$ 377.000
26	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm^3, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos pasos. Incorpora mango multifunción de manejo con una sola mano que permite acceder de forma rápida y sencilla a todas las funciones esenciales. Dispone de sistema antivibración para proteger los músculos y	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000	$ 3.117.500	$ 3.117.500	$ 3.225.000	$ 3.225.000	$ 3.117.500	$ 3.117.500
27	Paladraga Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cavahoyos Pala Hueca, Posteador, Pala Duplex o Pala Draga. Producto fabricado con Tratamiento Térmico para aumentar la resistencia del acero. Mango resistente. Hombro extendido para mayor comodidad, rigidez y control. Reforzadas para transportar con comodidad sin que la pala baile. Resistentes a la oxidación, gracias a su pintura epóxica anticorrosiva.	1	$ 96.460	$ 96.460	$ 99.905	$ 99.905	$ 103.350	$ 103.350	$ 99.905	$ 99.905
28	Carretilla plástica antipinchazo con palo metálico Capacidad 120 kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plastico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja Longitud del brazo: 370 mm Máximo ancho de la puerta: 850 mm Máximo ángulo de apertura: 160° Máximo peso de la puerta: 40 kg Peso: 1.65 kg Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos para instalación Características: 2 Válvulas independientes que controlan la velocidad de cierre y el cierre final 3 Niveles de ajuste Brazo articulado de acero Cuerpo fabricado en plastico	1	$ 364.000	$ 364.000	$ 377.000	$ 377.000	$ 390.000	$ 390.000	$ 377.000	$ 377.000
29	Maquina despulpadora de café . Tipo: Despulpadora de café de tres (3) chorros. Estado: Nuevo, sin uso. Capacidad: Mínimo 500 kg de café cereza por hora. Chorros: Tres (3). Sistema: Despulpado mecánico de alta eficiencia. Cilindro: Hierro fundido o material equivalente de alta resistencia. Tolva: Acero inoxidable AISI 304 o lámina galvanizada de alta resistencia. Pechero: Graduable para diferentes calibres de café. Transmisión: Poleas y banda o sistema equivalente. Accionamiento: Manual mediante volante o compatible con motor eléctrico. Motor compatible: Mínimo 0,75 HP. Estructura: Acero estructural o hierro fundido con protección anticorrosiva. Eficiencia: Igual o superior al 95 %. Grano partido: Máximo 2 % con adecuada calibración. Consumo de agua: Bajo consumo o sistema ecológico. Accesorios: Tolva, volante, polea, banda (si aplica), manual y herramientas básicas.	1	$ 3.570.000	$ 3.570.000	$ 3.697.500	$ 3.697.500	$ 3.825.000	$ 3.825.000	$ 3.697.500	$ 3.697.500
30	PAREJAS DE CERDOS DESTETADOS MACHO Y HEMBRA	2	$ 728.000	$ 1.456.000	$ 754.000	$ 1.508.000	$ 780.000	$ 1.560.000	$ 754.000	$ 1.508.000
31	Concentrado levante cerdos: Cerdo levante * 40 Kg	17	$ 118.300	$ 2.011.100	$ 122.525	$ 2.082.925	$ 126.750	$ 2.154.750	$ 122.525	$ 2.082.925

	32	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm^3, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos pasos. Incorpora mango multifunción de manejo con una sola mano que permite acceder de forma rápida y sencilla a todas las funciones esenciales. Dispone de sistema antivibración para proteger los músculos y las articulaciones del usuario.	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000	$ 3.117.500	$ 3.117.500	$ 3.225.000	$ 3.225.000	$ 3.117.500	$ 3.117.500
JOSE LUIS BARRERA MEDINA	33	Carretilla plástica antipinchazo con palo metálico Capacidad 120 kg Especificaciones: Apertura: 160º Color: Plastico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja Longitud del brazo: 370 mm Máximo ancho de la puerta: 850 mm Máximo ángulo de apertura: 160º Máximo peso de la puerta: 40 kg Peso: 1.65 kg Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos para instalación Características: 2 Válvulas independientes que controlan la velocidad de cierre y el cierre final 3 Niveles de ajuste Brazo articulado de acero Cuerpo fabricado en plastico	1	$ 364.000	$ 364.000	$ 377.000	$ 377.000	$ 390.000	$ 390.000	$ 377.000	$ 377.000
	34	POLLOS DE ENGORDE CON TODO EL PROTOCOLO DE VACUNACION	200	$ 6.510	$ 1.302.000	$ 6.742	$ 1.348.400	$ 6.975	$ 1.395.000	$ 6.742	$ 1.348.467
	35	Bultos de concentrado de 40 kilos para pollos de engorde Especificación Descripción Producto Concentrado para pollos de engorde Tipo de alimento Alimento balanceado completo Presentación Saco de 40 kg Estado físico Harina, migaja o pellet (según la etapa de producción) Especie de destino Pollos de engorde (Broilers) Etapas de uso Preiniciador, iniciador, crecimiento y finalizador Proteína cruda 18 % – 22 % (según la etapa) Grasa cruda Mínimo 3 % Fibra cruda Máximo 5 % Calcio 0,80 % – 1,20 % Fósforo disponible 0,35 % – 0,50	12	$ 110.460	$ 1.325.520	$ 114.405	$ 1.372.860	$ 118.350	$ 1.420.200	$ 114.405	$ 1.372.860
ABELARDO ROJAS SARMIENTO	36	Bultos de concentrado de 40 kilos para pollos de inicio Producto Concentrado de inicio para pollos de engorde Tipo de alimento Alimento balanceado completo para la etapa de inicio Especie de destino Pollos de engorde (Broilers) Etapa de suministro Desde el primer día de vida hasta los 21 días de edad (según el programa de alimentación) Presentación Saco de 40 kg Forma física Migaja (crumbles) o mini pellet Proteína cruda (mínima) 21 % – 23 % Grasa cruda (mínima) 3,5 % Fibra cruda (máxima) 5 % Humedad (máxima) 13 % Calcio 0,90 % – 1,10 %	3	$ 111.720	$ 335.160	$ 115.710	$ 347.130	$ 119.700	$ 359.100	$ 115.710	$ 347.130
	37	Bulto de concentrado de 40 kilos para pollos de preinicio Producto Concentrado de preinicio para pollos de engorde Tipo de alimento Alimento balanceado completo para la etapa de preinicio Especie de destino Pollos de engorde (Broilers) Etapa de suministro Desde el día 1 hasta los 10 días de edad (aproximadamente) Presentación Saco de 40 kg Forma física Migaja fina (microcrumb) o mini pellet de alta digestibilidad Proteína cruda (mínima) 22 % – 24 % Grasa cruda (mínima) 4 % Fibra cruda (máxima) 4 % Humedad (máxima) 13 % Calcio 0,90 % – 1,10 % Fósforo disponible 0,45 % – 0,50 % Energía metabolizable 3.000 – 3.100 kcal/kg	3	$ 147.000	$ 441.000	$ 152.250	$ 456.750	$ 157.500	$ 472.500	$ 152.250	$ 456.750
ZORAIDA CHAVEZ DE AFANADOR	38	Tostadora de cafe a gas. Elaborada en estructura de acero inoxidable 304 con base en acero inoxidable 201 Tambor cilíndrico de vidrio de cuarzo resistente a altas temperaturas para visualizacion completa del proceso Capacidad nominal de tostado de hasta 400 gramos de cafe verde Funcionamiento mediante fuente de calor externa por estufa de gas Sistema de rotacion motorizada accionada por motor DC a 30 RPM aproximadas con potencia entre 15 y 25 Watts Termometro integrado para monitoreo de temperatura y asa en madera aislante de calor Alimentacion electrica a 110-220V frecuencia 50-60Hz Dimensiones aproximadas de 28 centimetros de alto por 32 centimetros de ancho por 18 centimetros de profundidad y peso aproximado de 4 kilogramos. Garantia de 1 año.	1	$ 2.772.000	$ 2.772.000	$ 2.871.000	$ 2.871.000	$ 2.970.000	$ 2.970.000	$ 2.871.000	$ 2.871.000
	39	MOLINO ELÉCTRICO INDUSTRIAL CON MOTOR DE 1 HP Molino elaborado en estructura de tubería de acero calibre 18, equipado con motor eléctrico de 1 caballo de fuerza (1 HP). Diseñado para uso comercial e industrial.	1	$ 1.132.000,00	$ 1.132.000	$ 1.276.000	$ 1.276.000	$ 1.320.000	$ 1.320.000	$ 1.242.667	$ 1.242.667
PRECIO TOTAL					**$ 52.627.500**		**$ 54.610.475**		**$ 56.493.750**		**$ 54.577.242**

Una vez analizados los valores unitarios y totales de las cotizaciones allegadas se pudo establecer que el valor promedio total asciende al monto de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE. ($54.577.242);** no obstante, para la determinación del presupuesto oficial se tomó como referencia la cotización con el menor valor unitario equivalente la cual asciende el monto total a

CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE. ($ 52.627.500,00)

12.2. Cantidades y valores

BENEFICIARIO	ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	valor unitario	valor total	VALOR POR UNIDAD PRODUCTIVA
OLGA LUCERO ARDILA MEJIA	1	Maquina despulpadora de café . Tipo: Despulpadora de café de tres (3) chorros. Estado: Nuevo, sin uso. Capacidad: Mínimo 500 kg de café cereza por hora. Chorros: Tres (3). Sistema: Despulpado mecánico de alta eficiencia. Cilindro: Hierro fundido o material equivalente de alta resistencia. Tolva: Acero inoxidable AISI 304 o lámina galvanizada de alta resistencia. Pechero: Graduable para diferentes calibres de café. Transmisión: Poleas y banda o sistema equivalente. Accionamiento: Manual mediante volante o compatible con motor eléctrico. Motor compatible: Mínimo 0,75 HP. Estructura: Acero estructural o hierro fundido con protección anticorrosiva. Eficiencia: Igual o superior al 95 %. Grano partido: Máximo 2 % con adecuada calibración. Consumo de agua: Bajo consumo o sistema ecológico. Accesorios: Tolva, volante, polea, banda (si aplica), manual y herramientas básicas. Garantía: Mínimo doce (12) meses. Repuestos: Disponibilidad en Colombia por mínimo cinco (5) años. Entrega: Equipo listo para operar, con manual en español y garantía.	1	$ 3.570.000	$ 3.570.000	$ 3.570.000,00
MARIA PAULINA GALVIS	2	MAQUINA DE COSER Marca: Reconocida con garantia Modelo: SIN 8700 Tipo: Plana industrial de puntada recta. Especificaciones técnicas Motor servo ahorrador 110 V. Velocidad máxima: 5.500 puntadas/min. 1 aguja, 2 hilos. Puntada recta Lockstitch. Longitud de puntada hasta 5 mm. Transporte inferior por cremallera. Aguja DBx1 No. 65–110. Prensatelas: 6 mm manual y 13 mm con rodillera. Lubricación automática. Para telas livianas y medianas. Estructura metálica reforzada. Mesa industrial incluida. Ahorro energético hasta 70%. Garantía mínima 12 meses.	1	$ 2.352.000	$ 2.352.000	$ 3.482.080,00
	3	POLLOS DE ENGORDE CON TODO EL PROTOCOLO DE VACUNACION	100	$ 6.510	$ 651.000	

	4	Bebedero de aves * 8 L (De volteo – Lhaura) Capacidad: 8 litros, ideal para abastecer múltiples aves durante largas jornadas. Sistema de volteo: permite el llenado fácil y rápido del depósito sin necesidad de desmontar el conjunto. Alza ergonómica: facilita el transporte y manipulación del bebedero, incluso cuando está lleno. Materiales resistentes: fabricado en plástico de alta densidad, duradero, no tóxico y fácil de limpiar. Base amplia y estable: evita volcamiento y derrames, manteniendo el agua disponible por más tiempo. Uso versátil: apto para gallinas, pollitos, codornices y otras aves de corral.	1	$ 32.200	$ 32.200	
	5	Bultos de concentrado de 40 kilos para pollos de inicio Producto Concentrado de inicio para pollos de engorde Tipo de alimento Alimento balanceado completo para la etapa de inicio Especie de destino Pollos de engorde (Broilers) Etapa de suministro Desde el primer día de vida hasta los 21 días de edad (según el programa de alimentación) Presentación Saco de 40 kg Forma física Migaja (crumbles) o mini pellet Proteína cruda (mínima) 21 % – 23 % Grasa cruda (mínima) 3,5 % Fibra cruda (máxima) 5 % Humedad (máxima) 13 % Calcio 0,90 % – 1,10 %	4	$ 111.720	$ 446.880	
SOFIA DUARTE RUEDA	6	POLLAS PONEDORAS DE 16 SEMANAS CON TODO EL PROTOCOLO DE VACUNACION	35	$ 54.600	$ 1.911.000	$ 3.427.200,00
	7	Cascarilla de arroz prensada x paca: tamo de arroz	4	$ 63.000	$ 252.000	
	8	COMEDERO: Comedero Plastico de 18 Kg para aves, sistemas de pequeños de produccion. Alta capacidad: almacena hasta 18 kg de alimento (concentrado, grano o mezclas). Diseño robusto y estable: estructura amplia y resistente, ideal para climas variados y uso intensivo. Material plástico de alta densidad (HDPE): duradero, no tóxico, fácil de lavar y resistente a los rayos UV. Sistema antigasto: con plato inferior profundo y bordes curvos para evitar el desperdicio de alimento. Opciones de instalación: puede colocarse en el suelo o colgarse para mantener el alimento más limpio.	2	$ 49.000	$ 98.000	
	9	Bebedero de aves * 8 L (De volteo – Lhaura) Capacidad: 8 litros, ideal para abastecer múltiples aves durante largas jornadas. Sistema de volteo: permite el llenado fácil y rápido del depósito sin necesidad de desmontar el conjunto. Alza ergonómica: facilita el transporte y manipulación del bebedero, incluso cuando está lleno. Materiales resistentes: fabricado en plástico de alta densidad, duradero, no tóxico y fácil de limpiar. Base amplia y estable: evita volcamiento y	2	$ 32.200	$ 64.400	

		derrames, manteniendo el agua disponible por más tiempo. Uso versátil: apto para gallinas, pollitos, codornices y otras aves de corral.				
	10	PURINA. Concentrado Ponedora Etapa Producción *40 Kg. Alimento para Gallinas en Postura: Registro ICA, Marca Reconocida. HUMEDAD % MAX 12,0% PROTEINA % MIN 15,0% GRASA % MIN 3,0% FIBRA % MAX 6,0% CENIZAS % MAX 14,0% CALCIO % MIN 3,8% FOSFORO DISP %MIN 0,4%	6	$ 111.300	$ 667.800	
	11	Malla para galpón: Malla pollito galvanizada 1 ¼ - 1.80 * 36 M	1	$ 193.200	$ 193.200	
	12	Láminas de zinc: Teja de zinc * 3 M	4	$ 60.200	$ 240.800	
JAAIR ALBERTO GRANADOS	13	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm³, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos pasos. Incorpora mango multifunción de manejo con una sola mano que permite acceder de forma rápida y sencilla a todas las funciones esenciales. Dispone de sistema antivibración para proteger los músculos y las articulaciones del usuario.	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000	$ 3.528.000,00
	14	Fumigadora de espalda manual: aliada. Es una fumigadora de uso profesional, indicada para el trabajo en múltiples aplicaciones agropecuarias. Su rango de presión va 1-13.79 bar/14.7-200 psi. Características: Capacidad recipienteL 20 L Cámara de presión: 1 L Presión de trabajo: 40 Psi +/- 10% Peso: 5 Kg Empaque: 1 Und Dimensiones: 54 x 22 x 41.5 cm Repuestos: 100% disponibles Componentes: Lanza: resistente, en latón Bomba: Tipo pistón en latón, con sistema de válvulas dividido Palanca: para accionar al lado izquierdo Llave: robusta, ergonómica, con filtro metálico. Manguera: de alta resistencia, en PVC reforzado. Boquillas: viene con dos boquillas: una metálica de cono hueco 1000cc y una en polímero de cortina de 600cc Tanque: 20 L, en polietileno de alta densidad con mirilla indicadora de nivel, resistente al impacto y protegida contra la luz ultravioleta Correas: separadas, con hombreras en PVC, ajustables	1	$ 518.000	$ 518.000	

		Chasis: plano 100% plástico, de alta resistencia, ergonómico, con agarradera central.				
ANA JOAQUINA MOTTA DURAN	15	Maquina despulpadora de café . Tipo: Despulpadora de café de tres (3) chorros. Estado: Nuevo, sin uso. Capacidad: Mínimo 500 kg de café cereza por hora. Chorros: Tres (3). Sistema: Despulpado mecánico de alta eficiencia. Cilindro: Hierro fundido o material equivalente de alta resistencia. Tolva: Acero inoxidable AISI 304 o lámina galvanizada de alta resistencia. Pechero: Graduable para diferentes calibres de café. Transmisión: Poleas y banda o sistema equivalente. Accionamiento: Manual mediante volante o compatible con motor eléctrico. Motor compatible: Mínimo 0,75 HP. Estructura: Acero estructural o hierro fundido con protección anticorrosiva. Eficiencia: Igual o superior al 95 %. Grano partido: Máximo 2 % con adecuada calibración. Consumo de agua: Bajo consumo o sistema ecológico. Accesorios: Tolva, volante, polea, banda (si aplica), manual y herramientas básicas. Garantía: Mínimo doce (12) meses. Repuestos: Disponibilidad en Colombia por mínimo cinco (5) años. Entrega: Equipo listo para operar, con manual en español y garantía.	1	$ 3.570.000	$ 3.570.000	$ 3.570.000,00
CLAUDIA PATRICIA MOTTA RUEDA	16	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm³, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos pasos. Incorpora mango multifunción de manejo con una sola mano que permite acceder de forma rápida y sencilla a todas las funciones esenciales. Dispone de sistema antivibración para proteger los músculos y las articulaciones del usuario.	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000	$ 3.470.460,00
	17	Carretilla plástica antipinchazo con palo metálico Capacidad 120 kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plastico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja Longitud del brazo: 370 mm Máximo ancho de la puerta: 850 mm Máximo ángulo de apertura: 160º Máximo peso de la puerta: 40 kg Peso: 1.65 kg	1	$ 364.000	$ 364.000	

		Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos para instalación Características: 2 Válvulas independientes que controlan la velocidad de cierre y el cierre final 3 Niveles de ajuste Brazo articulado de acero Cuerpo fabricado en plastico				
	18	Paladraga Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cavahoyos Pala Hueca, Posteador, Pala Duplex o Pala Draga. Producto fabricado con Tratamiento Térmico para aumentar la resistencia del acero. Mango resistente. Hombro extendido para mayor comodidad, rigidez y control. Reforzadas para transportar con comodidad sin que la pala baile. Resistentes a la oxidación, gracias a su pintura epóxica anticorrosiva.	1	$ 96.460	$ 96.460	
NUBIA SEPULVEDA VESGA	19	ABONO TRIPLE 15 PARA CAFÉ Producto: Fertilizante granulado NPK Triple 15 (15-15-15) Uso: Nutrición de cultivos de café. Especificaciones técnicas Presentación: Saco de 50 kg. Nitrógeno total (N): 15%. Fósforo disponible (P_2O_5): 15%. Potasio soluble (K_2O): 15%. Fertilizante granulado de alta solubilidad. Granulación uniforme para fácil aplicación. Apto para fertilización de café y otros cultivos. Baja humedad y alta estabilidad física. Empaque resistente con identificación del fabricante. Registro ICA vigente.	16	$ 215.600	$ 3.449.600	$ 3.449.600,00
OCTAVIO CARREÑO SUAREZ	20	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm^3, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos pasos. Incorpora mango multifunción de manejo con una sola mano que permite acceder de forma rápida y sencilla a todas las funciones esenciales. Dispone de sistema antivibración para proteger los músculos y las articulaciones del usuario.	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000	$ 3.470.460,00
	21	Paladraga Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cavahoyos Pala Hueca, Posteador, Pala Duplex o Pala Draga. Producto fabricado con Tratamiento Térmico para aumentar la resistencia del acero. Mango resistente. Hombro extendido para mayor comodidad, rigidez y control. Reforzadas para transportar con comodidad sin que la pala baile. Resistentes a la oxidación, gracias a su pintura epóxica anticorrosiva.	1	$ 96.460	$ 96.460	

	22	Carretilla plástica antipinchazo con palo metálico Capacidad 120 kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plastico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja Longitud del brazo: 370 mm Máximo ancho de la puerta: 850 mm Máximo ángulo de apertura: 160º Máximo peso de la puerta: 40 kg Peso: 1.65 kg Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos para instalación Características: 2 Válvulas independientes que controlan la velocidad de cierre y el cierre final 3 Niveles de ajuste Brazo articulado de acero Cuerpo fabricado en plastico	1	$ 364.000	$ 364.000	
MARELVI RUEDA MOTTA	23	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm³, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos pasos. Incorpora mango multifunción de manejo con una sola mano que permite acceder de forma rápida y sencilla a todas las funciones esenciales. Dispone de sistema antivibración para proteger los músculos y las articulaciones del usuario.	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000	$ 3.470.460,00
	24	Paladraga Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cavahoyos Pala Hueca, Posteador, Pala Duplex o Pala Draga. Producto fabricado con Tratamiento Térmico para aumentar la resistencia del acero. Mango resistente. Hombro extendido para mayor comodidad, rigidez y control. Reforzadas para transportar con comodidad sin que la pala baile. Resistentes a la oxidación, gracias a su pintura epóxica anticorrosiva.	1	$ 96.460	$ 96.460	
	25	Carretilla plástica antipinchazo con palo metálico Capacidad 120 kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plastico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja Longitud del brazo: 370 mm Máximo ancho de la puerta: 850 mm Máximo ángulo de apertura: 160º Máximo peso de la puerta: 40 kg Peso: 1.65 kg Incluye:	1	$ 364.000	$ 364.000	

		1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos para instalación Características: 2 Válvulas independientes que controlan la velocidad de cierre y el cierre final 3 Niveles de ajuste Brazo articulado de acero Cuerpo fabricado en plastico				
FAUSTO FERNEY DUARTE RUEDA	26	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm³, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos pasos. Incorpora mango multifunción de manejo con una sola mano que permite acceder de forma rápida y sencilla a todas las funciones esenciales. Dispone de sistema antivibración para proteger los músculos y las articulaciones del usuario.	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000	$ 3.470.460,00
	27	Paladraga Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cavahoyos Pala Hueca, Posteador, Pala Duplex o Pala Draga. Producto fabricado con Tratamiento Térmico para aumentar la resistencia del acero. Mango resistente. Hombro extendido para mayor comodidad, rigidez y control. Reforzadas para transportar con comodidad sin que la pala baile. Resistentes a la oxidación, gracias a su pintura epóxica anticorrosiva.	1	$ 96.460	$ 96.460	
	28	Carretilla plástica antipinchazo con palo metálico Capacidad 120 kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plastico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja Longitud del brazo: 370 mm Máximo ancho de la puerta: 850 mm Máximo ángulo de apertura: 160º Máximo peso de la puerta: 40 kg Peso: 1.65 kg Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos para instalación Características: 2 Válvulas independientes que controlan la velocidad de cierre y el cierre final 3 Niveles de ajuste Brazo articulado de acero Cuerpo fabricado en plastico	1	$ 364.000	$ 364.000	
SADID MARIA RUEDA MEDINA	29	Maquina despulpadora de café . Tipo: Despulpadora de café de tres (3) chorros. Estado: Nuevo, sin uso. Capacidad: Mínimo 500 kg de café cereza por	1	$ 3.570.000	$ 3.570.000	$ 3.570.000,00

		hora. Chorros: Tres (3). Sistema: Despulpado mecánico de alta eficiencia. Cilindro: Hierro fundido o material equivalente de alta resistencia. Tolva: Acero inoxidable AISI 304 o lámina galvanizada de alta resistencia. Pechero: Graduable para diferentes calibres de café. Transmisión: Poleas y banda o sistema equivalente. Accionamiento: Manual mediante volante o compatible con motor eléctrico. Motor compatible: Mínimo 0,75 HP. Estructura: Acero estructural o hierro fundido con protección anticorrosiva. Eficiencia: Igual o superior al 95 %. Grano partido: Máximo 2 % con adecuada calibración. Consumo de agua: Bajo consumo o sistema ecológico. Accesorios: Tolva, volante, polea, banda (si aplica), manual y herramientas básicas. Garantía: Mínimo doce (12) meses. Repuestos: Disponibilidad en Colombia por mínimo cinco (5) años. Entrega: Equipo listo para operar, con manual en español y garantía.				
JANETH MOTTA RUEDA	30	PAREJAS DE CERDOS DESTETADOS MACHO Y HEMBRA	2	$ 728.000	$ 1.456.000	$ 3.467.100,00
	21	Concentrado levante cerdos: Cerdo levante * 40 Kg	17	$ 118.300	$ 2.011.100	
JOSE LUIS BARRERA MEDINA	32	Guadañadora profesional (desbrozadora) con motor de dos tiempos, cilindrada de 41,6 cm³, potencia de 2 kW (2,70 PS) y peso de 8,1 kg, con tanque de combustible de 0,75 litros. Equipada con eje extendido para mayor comodidad durante la operación. Su motor de dos tiempos ofrece una buena relación entre rendimiento de corte y bajo consumo de combustible. Cuenta con empuñadura tipo bicicleta ajustable y ergonómica, que favorece un movimiento natural de la guadaña y resulta especialmente útil en el trabajo sobre superficies extensas, con posición del manillar regulable a las necesidades del operario en pocos pasos. Incorpora mango multifunción de manejo con una sola mano que permite acceder de forma rápida y sencilla a todas las funciones esenciales. Dispone de sistema antivibración para proteger los músculos y las articulaciones del usuario.	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000	$ 3.374.000,00
	33	Carretilla plástica antipinchazo con palo metálico Capacidad 120 kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plastico Dimensiones del cuerpo: 180x63x44 mm Empaque: Caja Longitud del brazo: 370 mm Máximo ancho de la puerta: 850 mm Máximo ángulo de apertura: 160º Máximo peso de la puerta: 40 kg Peso: 1.65 kg Incluye: 1 Arandela	1	$ 364.000	$ 364.000	

		1 Zapata 21 Tornillos para instalación Características: 2 Válvulas independientes que controlan la velocidad de cierre y el cierre final 3 Niveles de ajuste Brazo articulado de acero Cuerpo fabricado en plastico				
ABELARDO ROJAS SARMIENTO	34	POLLOS DE ENGORDE CON TODO EL PROTOCOLO DE VACUNACION	200	$ 6.510	$ 1.302.000	$ 3.403.680,00
	35	Bultos de concentrado de 40 kilos para pollos de engorde Especificación Descripción Producto Concentrado para pollos de engorde Tipo de alimento Alimento balanceado completo Presentación Saco de 40 kg Estado físico Harina, migaja o pellet (según la etapa de producción) Especie de destino Pollos de engorde (Broilers) Etapas de uso Preiniciador, iniciador, crecimiento y finalizador Proteína cruda 18 % – 22 % (según la etapa) Grasa cruda Mínimo 3 % Fibra cruda Máximo 5 % Calcio 0,80 % – 1,20 % Fósforo disponible 0,35 % – 0,50	12	$ 110.460	$ 1.325.520	
	36	Bultos de concentrado de 40 kilos para pollos de inicio Producto Concentrado de inicio para pollos de engorde Tipo de alimento Alimento balanceado completo para la etapa de inicio Especie de destino Pollos de engorde (Broilers) Etapa de suministro Desde el primer día de vida hasta los 21 días de edad (según el programa de alimentación) Presentación Saco de 40 kg Forma física Migaja (crumbles) o mini pellet Proteína cruda (mínima) 21 % – 23 % Grasa cruda (mínima) 3,5 % Fibra cruda (máxima) 5 % Humedad (máxima) 13 % Calcio 0,90 % – 1,10 %	3	$ 111.720	$ 335.160	
	37	Bulto de concentrado de 40 kilos para pollos de preinicio Producto Concentrado de preinicio para pollos de engorde Tipo de alimento Alimento balanceado completo para la etapa de preinicio Especie de destino Pollos de engorde (Broilers) Etapa de suministro Desde el día 1 hasta los 10 días de edad (aproximadamente) Presentación Saco de 40 kg Forma física Migaja fina (microcrumb) o mini pellet de alta digestibilidad Proteína cruda (mínima) 22 % – 24 % Grasa cruda (mínima) 4 % Fibra cruda (máxima) 4 % Humedad (máxima) 13 % Calcio 0,90 % – 1,10 % Fósforo disponible 0,45 % – 0,50 % Energía metabolizable 3.000 – 3.100 kcal/kg	3	$ 147.000	$ 441.000	
ZORAIDA CHAVEZ DE AFANADOR	38	Tostadora de cafe a gas. Elaborada en estructura de acero inoxidable 304 con base en acero inoxidable 201 Tambor cilindrico de vidrio de cuarzo resistente a altas temperaturas para visualizacion completa del proceso Capacidad	1	$ 2.772.000	$ 2.772.000	$ 3.904.000,00

		nominal de tostado de hasta 400 gramos de cafe verde Funcionamiento mediante fuente de calor externa por estufa de gas Sistema de rotacion motorizada accionada por motor DC a 30 RPM aproximadas con potencia entre 15 y 25 Watts Termometro integrado para monitoreo de temperatura y asa en madera aislante de calor Alimentacion electrica a 110-220V frecuencia 50-60Hz Dimensiones aproximadas de 28 centimetros de alto por 32 centimetros de ancho por 18 centimetros de profundidad y peso aproximado de 4 kilogramos. Garantia de 1 año.				
	39	MOLINO ELÉCTRICO INDUSTRIAL CON MOTOR DE 1 HP Molino elaborado en estructura de tubería de acero calibre 18, equipado con motor eléctrico de 1 caballo de fuerza (1 HP). Diseñado para uso comercial e industrial.	1	$ 1.132.000,00	$ 1.132.000	
PRECIO TOTAL					**$ 52.627.500**	$ 52.627.500,00

NOTA 1: Estos valores incluyen costos por IVA. Estos valores se determinaron de acuerdo con las cotizaciones realizadas por la entidad.

13. PRESUPUESTO OFICIAL

De acuerdo a la necesidad a satisfacer y el análisis de precios del mercado, la administración municipal proyecto un presupuesto oficial para el proceso contractual por valor de **CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE. ($ 52.627.500,00) Y/O VALOR RESULTANTE DE LA SUBASTA,** suma que se proyecta de acuerdo a las siguientes variables:

- ✓ Tipo de bien a adquirir y especificaciones técnicas requeridas.
- ✓ Precios unitarios y cantidades de acuerdo al estudio del mercado de la región.
- ✓ Condiciones de entrega del bien según requerimiento del municipio, como logística, transporte, embalaje, entre otros.
- ✓ Inclusión de costos indirectos que implica la celebración del contrato, como son tributos municipales, estampillas departamentales e impuestos nacionales.
- ✓ Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como garantía cuando se solicita y seguridad social integral.

13.1. Costos indirectos

ÍTEM	PORCENTAJE (%)	LO ASUME
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES		**EL CONTRATISTA**
PRO UIS	2	EL CONTRATISTA
PRO HOSPITALES	2	EL CONTRATISTA
ORDENANZA	0.4	EL CONTRATISTA
RETE-ICA	5 por mil	EL CONTRATISTA
ESTAMPILLAS MUNICIPALES		**EL CONTRATISTA**

PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	4	EL CONTRATISTA
PRO CULTURA MUNICIPAL TARIFA	2	EL CONTRATISTA
TASA PRO DEPORTE	2	EL CONTRATISTA
JUSTICIA	2	EL CONTRATISTA
SOBRE TASA BOMBERIL	2% de Rete-Ica	EL CONTRATISTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	DEPENDE ACTIVIDAD ECONÓMICA	EL CONTRATISTA
RETE IVA	15% del Iva según proveedor	EL CONTRATISTA
PAPELERÍA	Papelería 0.6% de una UVT por pago	EL CONTRATISTA

14. CONDICIONES PARTICULARES

14.1. FORMA DE PAGO: El valor de proceso se pagará en pesos colombianos, a través de la Tesorería Municipal de la entidad, así: Mediante **PAGO UNICO**, previo informe y visto bueno del supervisor, así como la disponibilidad de recursos existentes y demás documentos requeridos por la Entidad para su respectivo pago, como facturas o cuenta de cobro respectiva, informe de actividades, previo el cumplimiento de los demás requisitos de ley. La no presentación de estos documentos o hacerlos en forma extemporánea, exonera al Municipio del pago de intereses moratorios.

14.2. PLAZO: el plazo de ejecución del contrato será de un (01) mes, contado a partir de la suscripción del acta de inicio

14.3. REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

14.3.1. Experiencia General

El proponente deberá demostrar experiencia en contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas, para lo cual deberá aportar **DOS (02) CONTRATOS** que cumplan las siguientes condiciones:

- Que su objeto esté relacionado con el objeto del presente proceso. Cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
- Que estén clasificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno (1) de los códigos relacionados a continuación, condición que se verificará en el Registro Único de Proponentes (RUP).

CLASIFICACIÓN UNSPSC	CLASE
10101500	ANIMALES DE GRANJA
10121600	ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10122100	COMIDA PARA CERDOS
10131600	RECIPIENTES PARA ANIMALES
21101500	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN Y PROCESAMIENTO DE CULTIVOS
21101700	MAQUINARIA AGRICOLA PARA COSECHAR
21101800	APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
21101900	EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
23121602	MÁQUINAS DE COCER
27112000	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA,
30151500	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
80101600	GERENCIA DE PROYECTOS

14.3.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El proponente deberá acreditar su idoneidad para ejecutar el contrato derivado del presente proceso mediante **dos contratos diferentes a los aportados para la experiencia general** que cumplan las siguientes condiciones:

- Que su objeto esté relacionado con el objeto del presente proceso, es decir que tenga relación directa con el suministro de herramientas agrícolas manuales, animales de granja o aves de corral, o con el suministro de bienes agropecuarios similares, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
- Que estén clasificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos dos (2) de los códigos relacionados a continuación, condición que se verificará en el Registro Único de Proponentes (RUP).

CLASIFICACIÓN UNSPSC	CLASE
10101500	ANIMALES DE GRANJA
10121600	ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10122100	COMIDA PARA CERDOS
10131600	RECIPIENTES PARA ANIMALES
21101500	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN Y PROCESAMIENTO DE CULTIVOS
21101700	MAQUINARIA AGRICOLA PARA COSECHAR
21101800	APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
21101900	EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
23121602	MÁQUINAS DE COCER
27112000	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA,
30151500	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
80101600	GERENCIA DE PROYECTOS

15. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Para determinar los indicadores financieros exigibles como requisito mínimo en la presente contratación, se buscaron empresas inscritas ante la Superintendencia de Sociedades con los códigos de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) relacionados con el objeto, cuya información financiera permite determinar su liquidez, nivel de endeudamiento, cobertura de intereses y rentabilidad.

Se realiza la búsqueda de una base de datos sólida en la plataforma de la Superintendencia de Sociedades: donde se encuentra información financiera de 36.854 empresas inscritas, con corte al 31 de diciembre de 2025. A partir de esa base y por medio de la herramienta ofimática de Excel, se delimita la muestra a las empresas inscritas por los código CIIU A0145 - Cría de aves de corral, A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura, G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivo y G4653 - Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios con un total de 865 organizaciones, se escogen aleatoriamente para un total de trescientos treinta (330) empresas dentro de la base de datos en el departamento de Santander y demás departamentos.

Empresas tomadas como referencia

ITEM	NIT	Fecha de Corte	Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ AC/PC	ENDEUDAMIENTO PT/AT	Razón de Cobertura de Intereses UO/ GI	Rentabilidad sobre patrimonio: UO/ P	Rentabilidad sobre activos: UO / AT
1	800000276	2025-12-31	AVICOLA EL MADROÑO SA	1,32	0,62	2,62	0,42	0,16
2	800012221	2025-12-31	AGROGAN LIMITADA	1,04	0,47	2,14	0,09	0,05
3	800035812	2025-12-31	SELECPACOL LTDA	1,11	0,88	#DIV/0!	-1,24	-0,15
4	800035812	2025-12-31	SELECPACOL LTDA	1,29	0,69	-6,89	-0,57	-0,17
5	800045259	2025-12-31	SU TRACTOR SAS	3,20	0,18	#DIV/0!	0,11	0,09
6	800045259	2025-12-31	SU TRACTOR SAS	2,63	0,28	#DIV/0!	0,12	0,08
7	800052161	2025-12-31	COMPAÑIA NACIONAL DEL CA	1,84	0,54	0,35	0,08	0,04
8	800056852	2025-12-31	BIOFUTURO SAS	4,59	0,10	7,58	0,04	0,03
9	800056852	2025-12-31	BIOFUTURO SAS	7,77	0,07	5,41	0,02	0,02
10	800070771	2025-12-31	KAKARAKA SAS	3,20	0,28	8,33	0,07	0,05
11	800076704	2025-12-31	COMERCIALIZADORA INTERNA	0,78	1,09	1,74	-2,29	0,20
12	800085178	2025-12-31	LUYMA SA	2,30	0,30	3,75	0,11	0,08
13	800111036	2025-12-31	DE LA HACIENDA PUERTAS DE	0,75	0,62	0,34	0,03	0,01
14	800132536	2025-12-31	ALMACEN SURTICOL LTDA	1,84	0,28	#DIV/0!	0,06	0,04
15	800132536	2025-12-31	ALMACEN SURTICOL LTDA	1,92	0,30	#DIV/0!	0,05	0,04
16	800164874	2025-12-31	BALL COLOMBIA LIMITADA	2,43	0,87	#DIV/0!	-0,28	-0,04
17	800173944	2025-12-31	BDT SAS	2,97	0,21	#DIV/0!	0,09	0,07
18	800176428	2025-12-31	COMERCIALIZADORA INTERNA	0,94	0,70	0,36	0,19	0,05
19	800182348	2025-12-31	SOCIEDAD DE COMERCIALIZAC	1,92	0,52	#DIV/0!	0,09	0,04
20	800182348	2025-12-31	SOCIEDAD DE COMERCIALIZAC	2,35	0,43	#DIV/0!	0,08	0,05
21	800208399	2025-12-31	MAURO RODRIGUEZ Y CIA LTD	8,72	0,11	12,60	0,08	0,07
22	800228007	2025-12-31	MERCAGAN SA	0,03	0,25	#DIV/0!	-0,03	-0,02
23	800228007	2025-12-31	MERCAGAN SA	0,02	0,21	#DIV/0!	-0,01	-0,00
24	800240862	2025-12-31	HOLDING INMOBILIARIA S.A.S	4,58	1,41	-29,44	0,04	-0,02
25	800240862	2025-12-31	HOLDING INMOBILIARIA S.A.S	1,75	1,39	-90,77	0,09	-0,03
26	800244467	2025-12-31	CI SAN JOSE FARMS LTDA	0,69	0,85	-2,18	-0,29	-0,04
27	800244467	2025-12-31	CI SAN JOSE FARMS LTDA	0,79	0,78	-0,54	-0,08	-0,02
28	800249462	2025-12-31	INVERSIONES CARDONA RIOS	1,95	0,46	-3,12	-0,06	-0,03
29	800249462	2025-12-31	INVERSIONES CARDONA RIOS	2,25	0,38	8,81	0,24	0,15
30	802005634	2025-12-31	TECNOSEMILLAS LTDA	9,55	0,11	8,14	0,13	0,11
31	804001265	2025-12-31	LA CASA DEL CUERO SA	5,94	0,26	-2,81	-0,03	-0,03
32	804001265	2025-12-31	LA CASA DEL CUERO SA	9,89	0,13	-1,94	-0,02	-0,02
33	804001566	2025-12-31	ALMADAR SAS	8,77	0,11	#DIV/0!	0,89	0,79
34	804016784	2025-12-31	INVERSIONES CANDELARIA SA	10,25	0,57	#DIV/0!	0,06	0,02
35	807003438	2025-12-31	Avicola torcoroma S.A. en ejec	5,51	0,20	#DIV/0!	0,08	0,06
36	807005053	2025-12-31	COMERCIALIZADORA MULTIAC	3,42	0,66	6,26	0,34	0,11
37	810004836	2025-12-31	INVERSIONES AVICOLA SANTA	0,46	0,29	0,78	0,03	0,02
38	810004836	2025-12-31	INVERSIONES AVICOLA SANTA	0,96	0,25	7,34	0,20	0,15
39	810005564	2025-12-31	AVICOLA COLOMBIA SAS	2,62	1,50	#DIV/0!	0,02	-0,01
40	811003060	2025-12-31	SCHONTHAL SAS	1,33	0,27	-4,37	-0,04	-0,03

41	811003060	2025-12-31	SCHONTHAL SAS	2,85	0,19	- 18,52	- 0,17	- 0,14
42	811004413	2025-12-31	SEMILLAS Y SEMILLAS S.A.S	8,48	0,10	26,38	0,25	0,23
43	811005687	2025-12-31	COMERCIALIZADORA SOLIMOI	2,03	0,40	17,92	0,15	0,09
44	811008560	2025-12-31	MAS FINCA S.A.S	0,74	0,73	1,23	0,25	0,07
45	811009754	2025-12-31	AGROPECUARIA EL CAPORAL S	1,52	0,67	#DIV/0!	0,19	0,06
46	811022593	2025-12-31	FRESCAS Y CURTIDAS S.A.	2,33	0,67	27,81	0,12	0,04
47	811022593	2025-12-31	FRESCAS Y CURTIDAS S.A.	2,05	0,71	10,64	0,09	0,03
48	811025389	2025-12-31	AGROPECUARIA FARALLONES	1,47	0,63	2,90	0,00	0,00
49	811025389	2025-12-31	AGROPECUARIA FARALLONES	1,17	0,62	3,29	0,00	0,00
50	811028567	2025-12-31	PUNTO CARDINAL DE ORIENTE	1,83	0,51	8,81	0,34	0,16
51	811029486	2025-12-31	SPRING FARMS SAS	0,23	0,96	- 0,06	- 1,30	- 0,06
52	811029497	2025-12-31	CORPORACION DE PLASTICOS	1,32	0,56	- 2,68	- 0,14	- 0,06
53	811032038	2025-12-31	COMERCIALIZADORA INTERNA	1,27	0,58	- 0,44	- 0,13	- 0,06
54	811032038	2025-12-31	COMERCIALIZADORA INTERNA	1,89	0,44	0,52	0,07	0,04
55	811032879	2025-12-31	COMERCIALIZADORA Y REPRES	2,38	0,70	1,33	0,09	0,03
56	811032879	2025-12-31	COMERCIALIZADORA Y REPRES	2,02	0,71	0,88	0,17	0,05
57	812000577	2025-12-31	SUBASTAR SA	1,42	0,37	12,90	0,12	0,08
58	813002109	2025-12-31	PROCESADORA Y COMERCIALI	0,81	0,49	8,21	0,68	0,34
59	813003497	2025-12-31	AVICOLA LA DOMINGA S.A.S	1,16	0,43	1,38	0,08	0,05
60	813003497	2025-12-31	AVICOLA LA DOMINGA S.A.S	1,21	0,43	1,80	0,11	0,06
61	815001419	2025-12-31	COMERCVIALIZADORA CALLE Y	1,12	0,50	2,53	0,12	0,06
62	815004241	2025-12-31	POLLOS ZAMORANO SAS	6,28	0,55	4,63	0,20	0,09
63	816003819	2025-12-31	AGROPECUARIA ORGANICA TA	1,99	0,75	3,06	0,08	0,02
64	816006981	2025-12-31	COMERCIADOS SA	0,39	2,55	- 172,82	0,00	- 0,01
65	819005515	2025-12-31	INVERSORA DEL MAGDALENA	0,50	0,50	- 1,82	- 0,01	- 0,00
66	819005515	2025-12-31	INVERSORA DEL MAGDALENA	0,42	0,43	- 6,83	- 0,11	- 0,06
67	820000045	2025-12-31	SERVIAGRO-FINCA S.A.S.	1,98	0,44	#DIV/0!	0,11	0,06
68	820000045	2025-12-31	SERVIAGRO-FINCA S.A.S.	2,08	0,41	#DIV/0!	0,19	0,11
69	821002804	2025-12-31	GOMEZ MORA S.A.	1,09	0,88	4,31	0,76	0,09
70	821003038	2025-12-31	AVICOLA EL PALMAR S.A.	1,06	0,26	#DIV/0!	- 0,11	- 0,08
71	822003732	2025-12-31	INSUMOS Y GRANOS SAS	5,21	0,12	63,93	0,06	0,05
72	822003732	2025-12-31	INSUMOS Y GRANOS SAS	3,66	0,18	68,59	0,05	0,04
73	822005877	2025-12-31	PARTSNET SAS	4,32	0,22	8,54	0,17	0,13
74	822007334	2025-12-31	CULTIVAR S.A.	0,16	0,19	#DIV/0!	-	-
75	822007334	2025-12-31	CULTIVAR S.A.	0,16	0,19	#DIV/0!	-	-
76	830003209	2025-12-31	FLORESKA CI LTDA	1,55	0,46	26,92	0,94	0,50
77	830007000	2025-12-31	A G VETERINARIA TUNJUELITO	5,38	0,18	13,56	0,03	0,03
78	830007000	2025-12-31	A G VETERINARIA TUNJUELITO	4,00	0,24	30,47	0,05	0,04
79	830022149	2025-12-31	MULTIFLORA COMERCIALIZAD	1,53	0,88	0,14	0,16	0,02
80	830024429	2025-12-31	ANIMALS S.A.S.	1,34	0,58	#DIV/0!	- 0,01	- 0,00
81	830024429	2025-12-31	ANIMALS S.A.S.	1,57	0,51	#DIV/0!	0,02	0,01
82	830026395	2025-12-31	VETERINARIA ESPECIALIZADA	2,34	0,38	1,64	0,07	0,05
83	830040045	2025-12-31	IMPORTADORA MONTECARLO	2,22	0,53	4,65	0,16	0,07
84	830043063	2025-12-31	CONCENTRADOS EL RANCHO I	2,43	0,42	1,38	0,13	0,08
85	830052939	2025-12-31	AGRILAB LABORATORIOS SAS	1,53	0,41	2,96	0,26	0,15
86	830055026	2025-12-31	Alltech de Colombia Ltda	6,42	0,37	33,98	0,25	0,16
87	830055026	2025-12-31	Alltech de Colombia Ltda	9,80	0,64	1,14	0,31	0,11
88	830057993	2025-12-31	PROAGROMIX SAS	2,28	0,29	16,29	0,08	0,05
89	830068604	2025-12-31	COMERCIALIZADORA INTERNA	2,96	0,27	- 1,60	- 0,30	- 0,22
90	830068604	2025-12-31	COMERCIALIZADORA INTERNA	3,31	0,24	0,23	0,04	0,03
91	830071552	2025-12-31	COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL	1,20	0,59	6,68	0,51	0,21
92	830075533	2025-12-31	HUMICOS Y BIOLOGICOS SAS	1,64	0,56	#DIV/0!	- 0,69	- 0,30
93	830075533	2025-12-31	HUMICOS Y BIOLOGICOS SAS	2,77	0,63	#DIV/0!	- 0,00	- 0,00
94	830085522	2025-12-31	AGROFRANCO SAS	1,55	0,78	#DIV/0!	- 0,26	- 0,06
95	830096256	2025-12-31	SOCIEDAD AVICOLA EL TABACA	1,07	0,85	1,34	0,80	0,12
96	830096256	2025-12-31	SOCIEDAD AVICOLA EL TABACA	1,53	0,78	1,90	0,76	0,17
97	830099077	2025-12-31	PROPLANTAS SA	1,24	0,72	0,43	0,10	0,03
98	830117145	2025-12-31	CI FRUTIREYES SAS	1,17	0,58	#DIV/0!	0,01	0,00
99	830117784	2025-12-31	NOVACAMPO S.A.S SOCIEDAD	1,61	0,83	#DIV/0!	0,16	0,03
100	830118457	2025-12-31	AVITENZA SAS	0,47	0,75	#DIV/0!	0,19	0,05

101	830119428	2025-12-31	EXIAGRICOLA JD LTDA	0,22	0,92	- 6,29	- 3,21	- 0,26
102	830119738	2025-12-31	PAISAGRO SAS	1,92	0,56	#DIV/0!	0,02	0,01
103	830119738	2025-12-31	PAISAGRO SAS	2,13	0,47	#DIV/0!	0,02	0,01
104	830509852	2025-12-31	FIBRAS DEL INTERIOR SA	0,97	0,51	#DIV/0!	0,02	0,01
105	830509852	2025-12-31	FIBRAS DEL INTERIOR SA	0,94	0,50	#DIV/0!	- 0,08	- 0,04
106	830509989	2025-12-31	BENCHMARK GROWERS SAS	1,02	0,75	- 2,70	- 0,11	- 0,03
107	830510909	2025-12-31	RIVERCOL SAS	1,41	0,72	5,24	0,89	0,25
108	830514992	2025-12-31	ILOGUS REPRESENTACIONES S.	2,84	0,32	12,61	0,40	0,27
109	830514992	2025-12-31	ILOGUS REPRESENTACIONES S.	2,72	0,35	5,17	0,42	0,27
110	832009115	2025-12-31	MUNDIFLORAL & CIA SAS	1,21	0,72	0,00	0,00	0,00
111	832009115	2025-12-31	MUNDIFLORAL & CIA SAS	1,19	0,77	0,01	0,01	0,00
112	834001328	2025-12-31	UNISANTANDER SAS	1,81	0,68	1,34	0,08	0,02
113	834001328	2025-12-31	UNISANTANDER SAS	1,78	0,57	0,58	0,03	0,01
114	836000548	2025-12-31	AGROINSUMOS S.A.S	1,03	0,67	0,77	0,13	0,04
115	860023726	2025-12-31	AVICOLA CAMPESTRE SA	1,24	0,65	1,37	0,03	0,01
116	860023726	2025-12-31	AVICOLA CAMPESTRE SA	1,24	0,66	1,27	0,05	0,02
117	860027990	2025-12-31	IRRIGACIONES LTDA	5,49	0,09	- 24,58	- 0,37	- 0,34
118	860027990	2025-12-31	IRRIGACIONES LTDA	1,49	0,20	1,07	0,02	0,02
119	860029445	2025-12-31	SANTA REYES S.A.S	0,84	0,68	0,93	0,07	0,02
120	860032450	2025-12-31	POLLO FIESTA S.A.	4,22	0,21	3,08	0,08	0,06
121	860034675	2025-12-31	ANDRES BERMUDEZ Y CIA SCA	6,43	0,04	25,49	0,05	0,05
122	860037943	2025-12-31	COLOMBIANA DE INCUBACION	8,19	0,51	- 1,67	- 0,00	- 0,00
123	860037943	2025-12-31	COLOMBIANA DE INCUBACION	2,01	0,50	2,08	0,05	0,02
124	860047483	2025-12-31	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS AR	0,74	0,27	#DIV/0!	0,02	0,01
125	860047483	2025-12-31	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS AR	4,06	0,42	#DIV/0!	0,02	0,01
126	860058240	2025-12-31	FERNAN LONDOÑO SAS	0,86	0,06	- 3,82	- 0,01	- 0,01
127	860058240	2025-12-31	FERNAN LONDOÑO SAS	1,08	0,06	- 33,31	- 0,02	- 0,02
128	860065624	2025-12-31	AGROINDUSTRIA UVE SA	1,02	1,02	#DIV/0!	- 0,32	0,00
129	860065656	2025-12-31	POLLO OLIMPICO S.A	3,24	0,15	#DIV/0!	0,28	0,24
130	860069300	2025-12-31	INVERSORA SANTANDEREANA	2,70	0,68	#DIV/0!	- 0,04	- 0,01
131	860069300	2025-12-31	INVERSORA SANTANDEREANA	2,80	0,66	#DIV/0!	0,00	0,00
132	860074479	2025-12-31	ALAI SAS	1,99	0,27	169,00	0,08	0,06
133	860076820	2025-12-31	POLLO ANDINO SA EN REORGA	3,56	0,27	#DIV/0!	0,20	0,14
134	860079605	2025-12-31	ARISTIZABAL Y JINETE S A S	1,21	0,71	#DIV/0!	0,25	0,07
135	860401494	2025-12-31	San José SM y Cia. SCA	6,84	0,14	- 0,01	- 0,00	- 0,00
136	860401494	2025-12-31	San José SM y Cia. SCA	6,66	0,14	0,79	0,01	0,00
137	860508358	2025-12-31	RAWMCO SAS	1,83	0,54	0,25	0,02	0,01
138	860508358	2025-12-31	RAWMCO SAS	1,67	0,60	- 3,13	- 0,45	- 0,18
139	860522063	2025-12-31	AGROPECUARIA INTERNACION	1,50	0,54	#DIV/0!	0,02	0,01
140	860522063	2025-12-31	AGROPECUARIA INTERNACION	1,58	0,52	#DIV/0!	0,04	0,02
141	860535493	2025-12-31	INTERENZIMAS SA	4,71	0,18	5,20	0,19	0,15
142	890104719	2025-12-31	INDUSTRIAS PUROPOLLO SAS	0,51	0,72	4,39	0,15	0,04
143	890204942	2025-12-31	PRODUCTORA AVICOLA DE LO	0,71	0,41	- 51,76	- 0,11	- 0,07
144	890204942	2025-12-31	PRODUCTORA AVICOLA DE LO	1,31	0,29	49,60	0,11	0,08
145	890209157	2025-12-31	Avícola el Guamito S.A.S.	1,34	0,39	#DIV/0!	0,04	0,02
146	890209781	2025-12-31	DISTRIBUIDORA LA GRANJA LI	6,34	0,13	- 46,78	- 0,02	- 0,02
147	890319585	2025-12-31	INVERSUDO SA	0,99	0,39	- 1,58	- 0,01	- 0,01
148	890319585	2025-12-31	INVERSUDO SA	0,98	0,27	3,39	0,02	0,01
149	890324299	2025-12-31	INDUSTRIA SATECOL SA	3,32	0,45	- 4,39	- 0,21	- 0,11
150	890324299	2025-12-31	INDUSTRIA SATECOL SA	1,51	0,37	- 0,99	- 0,06	- 0,04
151	890329839	2025-12-31	ETAGRO Y CIA SAS	6,24	3,40	- 32,11	0,13	- 0,32
152	890404280	2025-12-31	DROGUERIA VETERINARIA LTD	3,26	0,57	#DIV/0!	0,25	0,11
153	890404280	2025-12-31	DROGUERIA VETERINARIA LTD	2,87	0,42	#DIV/0!	0,25	0,15
154	890700446	2025-12-31	SANIDAD VEGETAL CRUZ VERD	1,02	0,31	2,55	0,09	0,06
155	890700446	2025-12-31	SANIDAD VEGETAL CRUZ VERD	0,88	0,35	1,86	0,06	0,04
156	890702335	2025-12-31	CENTRAL PECUARIA S.A	0,92	0,70	- 1,60	- 0,14	- 0,04
157	890702335	2025-12-31	CENTRAL PECUARIA S.A	1,01	0,60	- 1,52	- 0,10	- 0,04
158	890707006	2025-12-31	PROCESADORA DE POLLOS GA	3,27	0,63	21,36	0,19	0,07
159	890901264	2025-12-31	DIABONOS S.A.S	1,54	0,67	1,33	0,15	0,05
160	890937785	2025-12-31	AGROSEMILLAS SA	1,66	0,41	1,26	0,05	0,03

161	890937785	2025-12-31	AGROSEMILLAS SA	1,50	0,30	4,83	0,13	0,09
162	891102742	2025-12-31	INSUMOS HUILA SAS	2,60	0,38	#DIV/0!	0,08	0,05
163	891301963	2025-12-31	PRODUCTOS BIOLOGICOS PER	0,78	0,43	1,29	0,10	0,06
164	891801817	2025-12-31	COMERCIAL AGRARIA S.A.S	2,54	0,34	#DIV/0!	0,07	0,05
165	891801817	2025-12-31	COMERCIAL AGRARIA S.A.S	2,11	0,38	#DIV/0!	0,05	0,03
166	892300993	2025-12-31	SERVICIOS DE FUMIGACION AE	0,72	0,57	#DIV/0!	- 0,19	- 0,08
167	900020121	2025-12-31	TALANU CHEMICAL S.A.S.	1,82	0,95	0,03	0,05	0,00
168	900020121	2025-12-31	TALANU CHEMICAL S.A.S.	1,64	0,90	0,86	0,71	0,07
169	900039194	2025-12-31	ARAUJO MORALES AGROCOMI	0,59	0,15	68,09	0,08	0,07
170	900039194	2025-12-31	ARAUJO MORALES AGROCOMI	0,43	0,26	20,78	0,08	0,06
171	900063525	2025-12-31	PIELES LINARES S.A.S.	2,80	0,33	#DIV/0!	0,13	0,08
172	900067094	2025-12-31	IIPG AGRONEGOCIOS SAS	3,47	0,35	2,33	0,08	0,05
173	900067094	2025-12-31	IIPG AGRONEGOCIOS SAS	1,95	0,27	3,34	0,09	0,07
174	900076482	2025-12-31	COLINAS SAN SIMEON S.A.S.	0,24	0,07	#DIV/0!	-	-
175	900076482	2025-12-31	COLINAS SAN SIMEON S.A.S.	0,25	0,07	#DIV/0!	-	-
176	900076484	2025-12-31	LEONOR SIERRA DE ARANGO S	1,68	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00
177	900076484	2025-12-31	LEONOR SIERRA DE ARANGO S	3,65	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00
178	900078747	2025-12-31	SUBASTA GANADERA DE PUER	2,20	0,48	4,09	0,17	0,09
179	900078747	2025-12-31	SUBASTA GANADERA DE PUER	3,72	0,34	3,86	0,27	0,18
180	900106122	2025-12-31	GRANJA LA ALBORADA SAS	0,33	0,66	75,52	0,06	0,02
181	900110003	2025-12-31	AVICOLA JP SAS	0,60	0,45	- 0,13	- 0,00	- 0,00
182	900110003	2025-12-31	AVICOLA JP SAS	1,07	0,49	- 35,17	- 0,03	- 0,01
183	900116008	2025-12-31	CADENA Y CADENA SAS	2,98	0,30	#DIV/0!	0,13	0,09
184	900116008	2025-12-31	CADENA Y CADENA SAS	2,40	0,38	#DIV/0!	0,08	0,05
185	900129133	2025-12-31	SOCIEDAD GANADERA DE SABA	2,08	0,72	1,54	0,10	0,03
186	900129791	2025-12-31	AGROVELCA	2,01	0,41	7,52	0,15	0,09
187	900133191	2025-12-31	LOLO COFFEE GROUP & CIA S.(	2,86	0,13	#DIV/0!	0,04	0,03
188	900133191	2025-12-31	LOLO COFFEE GROUP & CIA S.(	2,19	0,16	#DIV/0!	0,05	0,04
189	900150983	2025-12-31	INCUBADORA DEL SUR LTDA	0,35	0,30	1,60	0,05	0,04
190	900150983	2025-12-31	INCUBADORA DEL SUR LTDA	0,53	0,33	1,92	0,01	0,01
191	900164370	2025-12-31	BIOPRODUCTOS LATINOAMER	9,80	0,11	7,98	0,13	0,12
192	900174662	2025-12-31	PRODUCCIONES AGROINCAS S	4,36	0,26	35,22	0,05	0,04
193	900183718	2025-12-31	DISTRIBUIDORA PECUARIA DEI	1,02	0,63	#DIV/0!	0,02	0,01
194	900183718	2025-12-31	DISTRIBUIDORA PECUARIA DEI	1,01	0,63	#DIV/0!	0,02	0,01
195	900190141	2025-12-31	SERVISURCO S.A	1,19	0,44	45,90	0,01	0,00
196	900190141	2025-12-31	SERVISURCO S.A	1,01	0,44	4,83	0,00	0,00
197	900203549	2025-12-31	INVERSIONES AVICOLA SAN CA	0,71	0,64	#DIV/0!	0,01	0,00
198	900215586	2025-12-31	AGROGANADERA EL VIENTO S	0,44	0,84	#DIV/0!	0,02	0,00
199	900215586	2025-12-31	AGROGANADERA EL VIENTO S	0,79	0,84	#DIV/0!	0,06	0,01
200	900221553	2025-12-31	HUEVOS DELICIA GROUP SAS	1,64	0,57	#DIV/0!	0,03	0,01
201	900221553	2025-12-31	HUEVOS DELICIA GROUP SAS	0,68	0,47	#DIV/0!	0,01	0,00
202	900240421	2025-12-31	INSUMOS DEL AGRO S.A.S.	1,20	0,84	- 0,39	- 0,33	- 0,05
203	900243893	2025-12-31	AGROANDINA DE NARIÑO SAS	1,72	0,54	#DIV/0!	0,32	0,15
204	900260056	2025-12-31	AVICOLA POLLO LISTO S.A.S.	0,83	0,68	5,65	0,78	0,25
205	900260056	2025-12-31	AVICOLA POLLO LISTO S.A.S.	0,82	0,76	2,00	0,42	0,10
206	900261264	2025-12-31	AGROPECUARIA LA MARGARIT	4,16	0,60	#DIV/0!	0,03	0,01
207	900261264	2025-12-31	AGROPECUARIA LA MARGARIT	3,13	0,60	#DIV/0!	0,09	0,04
208	900261404	2025-12-31	COMERCIALIZADORA INTERNA	1,37	0,60	1,78	0,14	0,05
209	900279757	2025-12-31	PROGRAMAS Y SERVICIOS PEC	1,39	0,39	4,48	0,27	0,16
210	900280533	2025-12-31	REFORESTADORA DAGES SAS	0,05	0,30	- 1,66	- 0,06	- 0,04
211	900280533	2025-12-31	REFORESTADORA DAGES SAS	0,33	0,26	- 3,24	- 0,04	- 0,03
212	900293194	2025-12-31	METAL CARGO SAS	2,49	0,63	#DIV/0!	0,07	0,02
213	900301544	2025-12-31	COMERCIALIZADORA AVICOLA	1,57	0,75	#DIV/0!	- 0,07	- 0,02
214	900301544	2025-12-31	COMERCIALIZADORA AVICOLA	1,58	0,75	#DIV/0!	- 0,05	- 0,01
215	900308092	2025-12-31	CAFEXPORT SARL SUCURSAL C	1,58	0,70	- 0,54	- 0,16	- 0,05
216	900308092	2025-12-31	CAFEXPORT SARL SUCURSAL C	1,60	0,81	0,80	0,73	0,14
217	900316186	2025-12-31	AGROINDUSTRIA SANTA MARI	2,18	0,34	1,73	0,02	0,02
218	900316186	2025-12-31	AGROINDUSTRIA SANTA MARI	1,98	0,36	2,04	0,06	0,04
219	900319687	2025-12-31	COCODRILOS DE COLOMBIA S.	4,47	1,04	#DIV/0!	1,17	- 0,05
220	900319687	2025-12-31	COCODRILOS DE COLOMBIA S.	4,53	0,99	#DIV/0!	- 7,58	- 0,06

221	900322900	2025-12-31	PEDROLLO COLOMBIA S.A.S.	3,19	0,28	5,63	0,13	0,09
222	900329169	2025-12-31	DOBLADO E HIJOS SAS	3,94	0,04	#DIV/0!	- 0,00	- 0,00
223	900329625	2025-12-31	TRACTOCENTRO COLOMBIA S.	5,23	0,76	- 0,39	- 0,14	- 0,03
224	900329625	2025-12-31	TRACTOCENTRO COLOMBIA S.	7,71	0,70	- 0,69	- 0,11	- 0,03
225	900334302	2025-12-31	LA BONANZA DISTRIBUCIONES	3,82	0,17	#DIV/0!	0,06	0,05
226	900334302	2025-12-31	LA BONANZA DISTRIBUCIONES	1,88	0,44	#DIV/0!	0,10	0,05
227	900335913	2025-12-31	AVICOLA AVIPOLLOS LTDA	2,44	0,76	3,22	0,81	0,19
228	900338846	2025-12-31	AGROQUIRAMA S.A.S	6,45	0,11	6,03	0,17	0,15
229	900354639	2025-12-31	INVERSIONES J5 Y CIA S.A.S.	2,77	0,13	7,28	0,01	0,01
230	900356635	2025-12-31	AVIAGRO INTERNACIONAL SAS	0,56	0,30	#DIV/0!	0,09	0,07
231	900360157	2025-12-31	INVERSIONES BORMIDA SAS	1,19	0,83	0,14	0,00	0,00
232	900360157	2025-12-31	INVERSIONES BORMIDA SAS	1,23	0,81	0,56	0,01	0,00
233	900361476	2025-12-31	INVERSIONES MORCOTE SAS	0,21	0,09	- 9,65	- 0,00	- 0,00
234	900361476	2025-12-31	INVERSIONES MORCOTE SAS	0,21	0,09	#DIV/0!	- 0,00	- 0,00
235	900364145	2025-12-31	JORGE A PABON G SAS	5,31	0,33	0,20	0,01	0,00
236	900364145	2025-12-31	JORGE A PABON G SAS	4,05	0,33	0,91	0,06	0,04
237	900365509	2025-12-31	SEPHNOS COLOMBIA SAS	2,07	0,76	4,27	0,90	0,22
238	900367283	2025-12-31	SUNSHINE FLOWERS SAS	0,79	0,78	0,02	0,00	0,00
239	900379524	2025-12-31	GRUPO EMPRESARISIAL SANTA	1,27	0,76	0,90	0,55	0,13
240	900420335	2025-12-31	JENNY FLOWERS SAS	0,88	0,79	0,12	0,02	0,00
241	900420335	2025-12-31	JENNY FLOWERS SAS	0,76	0,75	- 3,32	- 0,36	- 0,09
242	900428884	2025-12-31	.AVICOLA MI POLLITA S.A.S	0,82	0,72	#DIV/0!	0,25	0,07
243	900429779	2025-12-31	DORIGENN SAS	1,97	0,74	7,58	0,84	0,22
244	900443262	2025-12-31	COMERCIALIZADORA INTERNA	1,65	0,61	#DIV/0!	- 0,16	- 0,06
245	900443262	2025-12-31	COMERCIALIZADORA INTERNA	1,66	0,60	#DIV/0!	0,00	0,00
246	900446865	2025-12-31	AGROPECUARIA NUEVA DEL O	1,56	0,94	1,11	0,92	0,05
247	900469249	2025-12-31	VILLARROZ S.A.	1,33	0,68	16,21	0,25	0,08
248	900481965	2025-12-31	NAVELINA SAS	2,03	0,61	1,21	0,17	0,07
249	900488939	2025-12-31	COMERCIALIZADORA G Y H SAS	1,80	0,60	4,14	0,15	0,06
250	900492170	2025-12-31	PLUMASPORK S.A.S	1,18	0,84	1,07	0,32	0,05
251	900492170	2025-12-31	PLUMASPORK S.A.S	1,46	0,75	1,11	0,24	0,06
252	900522604	2025-12-31	TOUCANET S.A. SUCURSAL CO	0,64	0,23	#DIV/0!	- 0,01	- 0,01
253	900522604	2025-12-31	TOUCANET S.A. SUCURSAL CO	0,44	0,24	#DIV/0!	- 0,06	- 0,05
254	900531626	2025-12-31	GASACO IMP EXP SAS	1,26	0,68	2,12	0,04	0,01
255	900537012	2025-12-31	MERISTEMOS COLOMBIA S.A.S	7,28	0,74	- 1,02	- 0,15	- 0,04
256	900540045	2025-12-31	SERVIAGRICOLA MENDEZ LTDA	1,50	0,82	#DIV/0!	- 0,24	- 0,04
257	900551120	2025-12-31	Agroinversiones La Sorpresa O	5,35	0,33	1,95	0,11	0,08
258	900557828	2025-12-31	UNIDAD AGRICOLA CAMPO AL	1,02	0,86	1,90	0,69	0,10
259	900567364	2025-12-31	AGRICOLA SUGAR CANE S.A.S.	1,33	0,42	3,60	0,02	0,01
260	900581234	2025-12-31	PROTEINOVO SAS	1,44	0,23	4,33	0,13	0,10
261	900582898	2025-12-31	AVICARNES SANTA MARTA SAS	0,99	0,97	0,33	0,06	0,00
262	900589155	2025-12-31	GRUPO CAVA AGROPECUARIO	0,26	0,71	- 2,91	- 0,56	- 0,16
263	900602495	2025-12-31	OUTSOURCING SUPPORT SAS	2,01	0,41	9,19	0,11	0,06
264	900629693	2025-12-31	CI COLORS OF NATURE SAS	0,95	0,72	- 1,26	- 0,07	- 0,02
265	900638691	2025-12-31	SANITEX SAS	1,48	0,33	#DIV/0!	0,05	0,03
266	900640493	2025-12-31	ARDIGAN SAS	4,60	0,83	5,14	0,31	0,05
267	900640732	2025-12-31	STOCKTON COLOMBIA SAS	5,69	0,17	2,29	0,04	0,03
268	900641248	2025-12-31	TEKZOL SAS	2,37	0,42	8,02	0,42	0,24
269	900645439	2025-12-31	EXPORTADORA DE CAFE ISABE	2,78	0,50	0,87	0,14	0,07
270	900645439	2025-12-31	EXPORTADORA DE CAFE ISABE	2,12	0,59	1,03	0,25	0,10
271	900672323	2025-12-31	PALMIAGRO DEL NORTE SAS	1,05	0,56	1,28	0,12	0,05
272	900701569	2025-12-31	PROMOTORA CAFE DE ALTURA	1,52	0,86	#DIV/0!	- 0,10	- 0,01
273	900701569	2025-12-31	PROMOTORA CAFE DE ALTURA	1,32	0,99	#DIV/0!	- 2,98	- 0,04
274	900710987	2025-12-31	AGROCOMERCIAL BL SAS	2,09	0,59	#DIV/0!	0,76	0,31
275	900742658	2025-12-31	SAVAKE COLOMBIA SAS	4,23	0,24	9,17	0,08	0,06
276	900747359	2025-12-31	AGROPECUARIA FUSAGRO SAS	1,34	0,66	#DIV/0!	0,07	0,03
277	900747359	2025-12-31	AGROPECUARIA FUSAGRO SAS	1,46	0,41	#DIV/0!	0,02	0,01
278	900771123	2025-12-31	PORFENC DE COLOMBIA SAS	1,73	0,57	120,11	0,82	0,35
279	900809192	2025-12-31	NOVAGRI COLOMBIA S.A.S.	1,53	1,26	2,14	- 0,27	0,07
280	900812298	2025-12-31	CRESAGRO S.A.S.	1,17	0,60	#DIV/0!	0,02	0,01

281	900812298	2025-12-31	CRESAGRO S.A.S.	0,66	0,57	#DIV/0!	- 0,01	- 0,01
282	900870666	2025-12-31	AGROAVICOLA DEL VALLE SAS	0,06	0,96	#DIV/0!	- 0,28	- 0,01
283	900870666	2025-12-31	AGROAVICOLA DEL VALLE SAS	0,13	0,93	#DIV/0!	0,06	0,00
284	900893793	2025-12-31	INDIGO FARMS S.A.S	1,19	0,91	- 0,02	- 0,01	- 0,00
285	900944146	2025-12-31	SOLAGRO SOLUCIONES AGROI	2,48	0,73	3,35	0,30	0,08
286	900944146	2025-12-31	SOLAGRO SOLUCIONES AGROI	2,19	0,69	#DIV/0!	0,19	0,06
287	900970373	2025-12-31	EL ROBLE CORPORATIVO S.A.S	6,87	0,09	#DIV/0!	0,00	0,00
288	900974484	2025-12-31	AGROINDUSTRIAS DE LA GRAN	2,52	0,24	2.000,28	0,77	0,59
289	900974927	2025-12-31	SOLUCIONES Y SUMINISTROS A	1,04	0,81	22,99	0,77	0,14
290	901018219	2025-12-31	DISTRIBUCIONES AGROGANAD	3,29	0,36	- 0,78	- 0,04	- 0,03
291	901018219	2025-12-31	DISTRIBUCIONES AGROGANAD	3,74	0,32	- 2,07	- 0,12	- 0,08
292	901029768	2025-12-31	AVICOLA LA LIBETAD SAS	1,12	0,44	4,56	0,20	0,11
293	901030700	2025-12-31	COMERCIALIZADORA DE CONC	1,86	0,45	71,92	1,21	0,66
294	901126859	2025-12-31	SIGILLATA SAS	5,48	0,90	- 12,61	- 0,11	- 0,01
295	901127990	2025-12-31	CRIOLLO SABANERO LA FORTA	2,57	2,06	#DIV/0!	0,02	- 0,02
296	901127990	2025-12-31	CRIOLLO SABANERO LA FORTA	3,76	2,02	#DIV/0!	0,01	- 0,01
297	901174215	2025-12-31	EL VICTORIAL S.A.S	2,79	0,58	- 0,91	- 0,04	- 0,02
298	901174215	2025-12-31	EL VICTORIAL S.A.S	0,63	0,49	- 15,46	- 0,26	- 0,13
299	901182694	2025-12-31	CANALIFE SAS	1,95	1,67	- 36,67	0,70	- 0,47
300	901186849	2025-12-31	Biotrade Colombia SAS	1,31	0,71	1,52	0,84	0,24
301	901186849	2025-12-31	Biotrade Colombia SAS	1,39	0,77	1,49	0,82	0,19
302	901207797	2025-12-31	C.I. FRUSAMA S.A.S.	1,52	0,68	4,61	0,72	0,23
303	901208060	2025-12-31	BARBELO SAS	0,73	0,87	0,61	0,55	0,07
304	901209202	2025-12-31	INVERSIONES MIRAVALLES S.A	3,59	0,02	- 7,92	- 0,00	- 0,00
305	901209202	2025-12-31	INVERSIONES MIRAVALLES S.A	2,03	0,04	- 5,88	- 0,00	- 0,00
306	901214998	2025-12-31	ANDES Y ATLAS S.A.S	1,03	0,95	#DIV/0!	- 6,70	- 0,34
307	901214998	2025-12-31	ANDES Y ATLAS S.A.S	1,90	0,36	2,31	0,12	0,08
308	901247676	2025-12-31	SANCHEZ HOYOS SAS	1,31	0,86	1,44	0,88	0,12
309	901247953	2025-12-31	AGROBUITRON SAS	1,09	0,66	#DIV/0!	0,37	0,13
310	901247953	2025-12-31	AGROBUITRON SAS	0,94	0,63	#DIV/0!	- 0,12	- 0,04
311	901248010	2025-12-31	COFFEENAR SAS	0,83	0,78	1,57	0,85	0,18
312	901248010	2025-12-31	COFFEENAR SAS	1,77	0,91	1,25	1,39	0,13
313	901260521	2025-12-31	OH OVERFLOD SAS	0,32	0,81	0,93	0,92	0,17
314	901260521	2025-12-31	OH OVERFLOD SAS	0,38	0,80	0,78	0,77	0,16
315	901260668	2025-12-31	LIVETECH COLOMBIA SAS	5,41	0,17	- 29,54	- 0,21	- 0,17
316	901260668	2025-12-31	LIVETECH COLOMBIA SAS	9,99	0,09	1,37	0,07	0,06
317	901289618	2025-12-31	OLAVE GLOBAL INVESTMENTS	10,48	0,93	#DIV/0!	- 0,16	- 0,01
318	901289618	2025-12-31	OLAVE GLOBAL INVESTMENTS	0,25	0,86	#DIV/0!	- 0,17	- 0,02
319	901320174	2025-12-31	AGROVETA SAS	3,56	0,49	#DIV/0!	0,25	0,12
320	901320174	2025-12-31	AGROVETA SAS	5,96	0,30	#DIV/0!	0,03	0,02
321	901320197	2025-12-31	LA HERRADURA SOCIEDAD PAL	1,44	0,69	9,03	0,83	0,25
322	901379047	2025-12-31	DISFINCA ENTRERRIOS SAS	1,16	0,73	4,91	0,52	0,14
323	901562152	2025-12-31	PROVEEDORA DE MATERIAS PR	2,01	0,54	2,29	0,42	0,20
324	901575715	2025-12-31	AGROCONCENTRADOS TUNJU	1,93	0,67	6,25	1,16	0,38
325	901580819	2025-12-31	CANTARES DEL CAFE S.A.S	1,18	0,88	7.572,71	0,04	0,00
326	901667336	2025-12-31	COMERCIALIZADORA AGROVA	5,71	0,39	17,92	0,89	0,55
327	901795780	2025-12-31	INDUSTRIA CFETALERA MEJIA	1,00	0,55	18,43	0,31	0,14
328	901864390	2025-12-31	XTS COLOMBIA SAS	1,11	0,93	27,89	1,03	0,08
329	800106085	2025-12-31	AGROPECUARIA LA LOMA SAS	14,99	0,04	4,07	0,04	0,04
330	800188108	2025-12-31	MACRONUTRIENTES SAS	14,58	0,04	#DIV/0!	0,01	0,01

TAMAÑO DE LA MUESTRA	Empresas de la Superintendencia de Sociedades a nivel nacional – se analizan resultados de 330 empresas Seleccionadas para el

	estudio. Con las siguientes actividades A0145 - Cría de aves de corral, A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura, G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivo y G4653 - Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios
AÑO	Información financiera corte al 31 de diciembre del 2025
FUENTE	Portal de Información Empresarial (PIE)

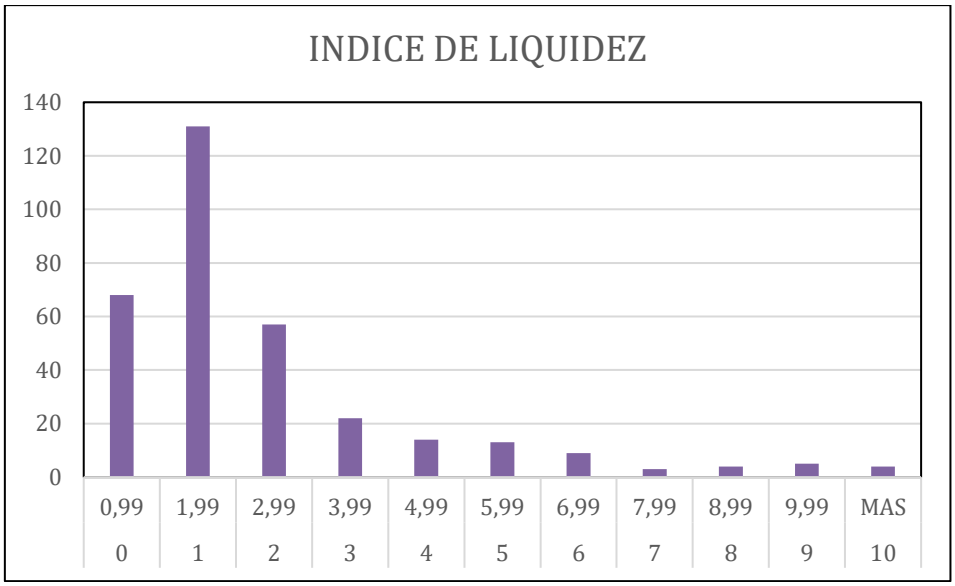
Dado lo anterior se construye una matriz con los indicadores a solicitar en el proceso de acuerdo al Decreto 1082 de 2015, y a los manuales de Colombia Compra Eficiente, luego se agrupa la información en tablas dinámicas y se establecen rangos en donde se resumen las tendencias para el estudio de cada indicador de manera más resumida y depurada, que permite conocer la realidad de la muestra de una forma más efectiva, seleccionándose así el indicador con mayor participación en los rangos de la tabla para los requisitos financieros y organizacionales del presente proceso

15.1. ANALISIS DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

ANALISIS DE LA MUESTRA DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE)

El índice de liquidez determina cuántos pesos de activos corrientes hay por cada peso que tenemos que pagar entre más alto menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones acorto plazo.

LIQUIDEZ			
RANGOS		CANT	%
0	0,99	68	21%
1	1,99	131	40%
2	2,99	57	17%
3	3,99	22	7%
4	4,99	14	4%
5	5,99	13	4%
6	6,99	9	3%
7	7,99	3	1%
8	8,99	4	1%
9	9,99	5	2%
10	MAS	4	1%
TOTAL		330	100%



De acuerdo con el análisis de la información financiera de 330 empresas que conforman la muestra, se realizó la distribución del indicador de liquidez por rangos, con el fin de identificar la tendencia representativa del sector.

Como resultado del análisis, se evidenció que el mayor porcentaje de las empresas analizadas, correspondiente al cuarenta por ciento (40%), equivalente a 131 empresas, se concentra en el rango de 1 y 1,99, constituyéndose este en el rango de mayor representatividad dentro de la muestra, al aplicar la mediana a los resultados generales, se obtiene un valor de 1,64.

Por lo anterior se sugiere a la Entidad establecer como requisito financiero para los posibles proponentes un **ÍNDICE DE LIQUIDEZ** MAYOR O IGUAL A 1,64

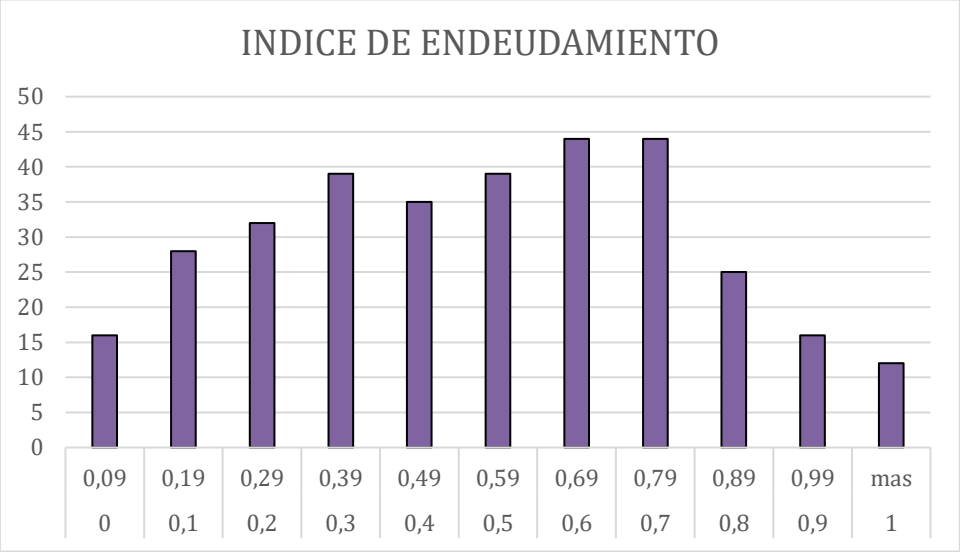
INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Es el resultado de dividir el pasivo total por el activo total, mide la capacidad de pago que tiene una empresa para hacer frente a sus obligaciones a largo plazo, este Índice se utilizan para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar el costo financiero de la deuda.

ANALISIS DE LA MUESTRA DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL)

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

RANGOS		CANT	%
0	0,09	16	5%
0,1	0,19	28	8%
0,2	0,29	32	10%
0,3	0,39	39	12%
0,4	0,49	35	11%
0,5	0,59	39	12%
0,6	0,69	44	13%
0,7	0,79	44	13%
0,8	0,89	25	8%
0,9	0,99	16	5%
1	mas	12	4%
TOTAL		330	100%

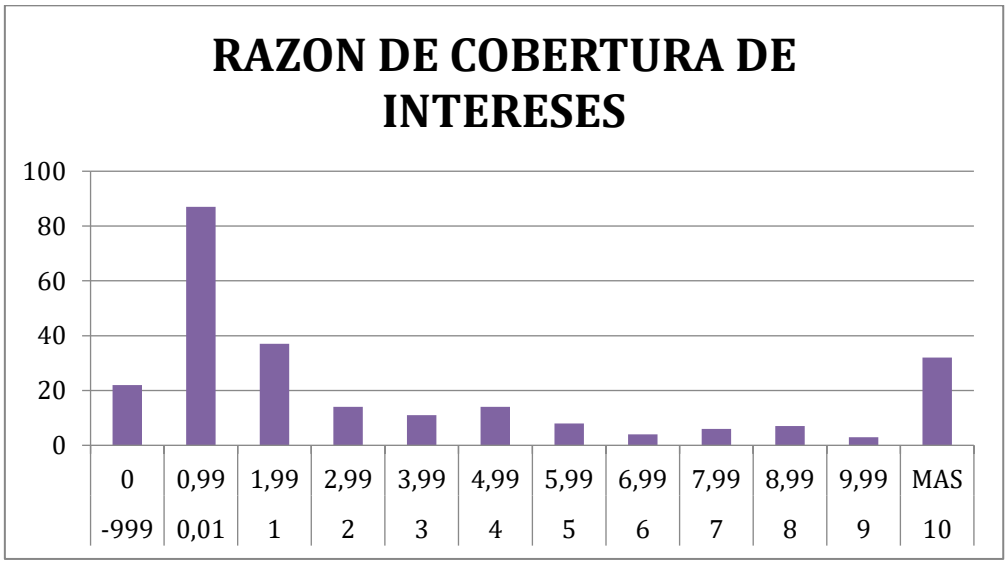


De acuerdo con los resultados obtenidos de la muestra analizada, los índices de endeudamiento de las 48 empresas presentan valores entre 0,001 y 3,39. La mediana del indicador corresponde aproximadamente a 0,52, valor que se toma como referencia para el análisis del comportamiento del endeudamiento de las empresas de la muestra.
En concordancia con lo anterior se sugiere a la entidad establecer como requisito financiero un **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO MENOR O IGUAL A 0,52.**

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

ANALISIS DE LA RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILI.OPERAC/GASTOS DE INT)

RAZON COBERTURA DE INTERESES			
RANGOS		CANT	%
-999	0	22	7%
0,01	0,99	87	26%
1	1,99	37	11%
2	2,99	14	4%
3	3,99	11	3%
4	4,99	14	4%
5	5,99	8	2%
6	6,99	4	1%
7	7,99	6	2%
8	8,99	7	2%
9	9,99	3	1%
10	MAS	32	10%
INDETERMINADO		85	26%
TOTAL		330	100%



Analizando la muestra se puede observar que el 26% de las empresas tomadas como referente se encuentran dentro de los rangos entre 0 - 0,99 con 87 empresas y con la misma participación en el rango de indeterminado con 85 empresas, es decir este porcentaje de empresas no

presenta gastos de intereses; Así las cosas, se sugiere como requisito financiero una RAZÓN DE **COBERTURA DE INTERESES MAYOR O IGUAL A 1.**

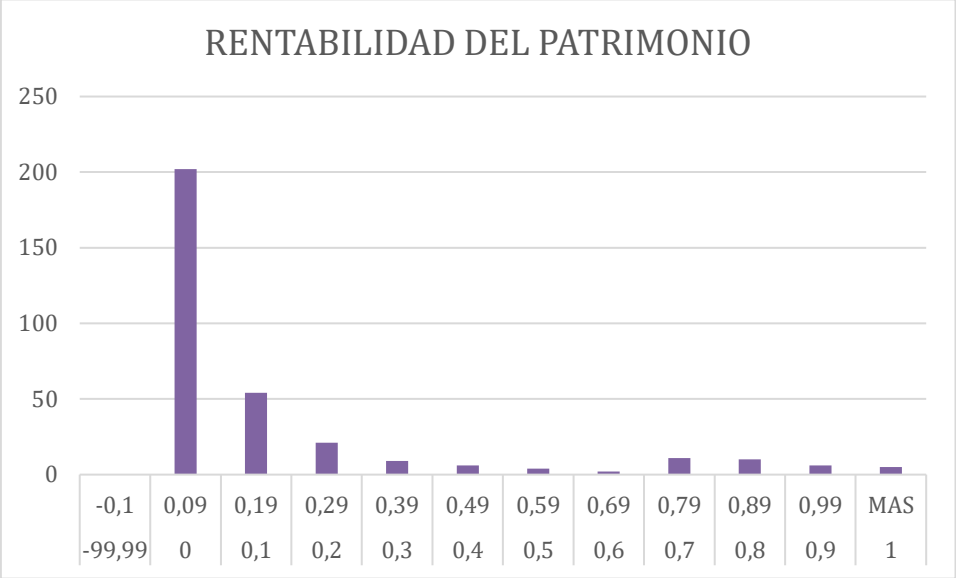
15.2. ANALISIS DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO

Es la utilidad operacional dividida por el patrimonio, este indicador mide la capacidad de generación de Utilidad Operacional por cada peso invertido en el Patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el Patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la Capacidad Organizacional, mide el rendimiento del accionista o inversionista que le ha generado la empresa en el patrimonio.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ANALISIS DE LA RAZÓN DE RENTABILIDAD DE PATRIMONIO (UTILI. OPERAC/PATRIMONIO)

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO			
RANGOS		**CANT**	**%**
-99,99	-0,1	0	0%
0	0,09	202	61%
0,1	0,19	54	16%
0,2	0,29	21	6%
0,3	0,39	9	3%
0,4	0,49	6	2%
0,5	0,59	4	1%
0,6	0,69	2	1%
0,7	0,79	11	3%
0,8	0,89	10	3%
0,9	0,99	6	2%
1	MAS	5	2%
TOTAL		**330**	**100%**



Teniendo en cuenta los resultados obtenidos una vez analizada la muestra tomada correspondiente a 330 empresas a nivel nacional, se observa que el **61% de las empresas analizadas** se concentra en el rango de **0 a 0,09**, lo que permite identificarlo como el rango de mayor representatividad de la muestra. Al aplicar la **mediana** entre la muestra analizada, se obtiene un valor de **0,06**.

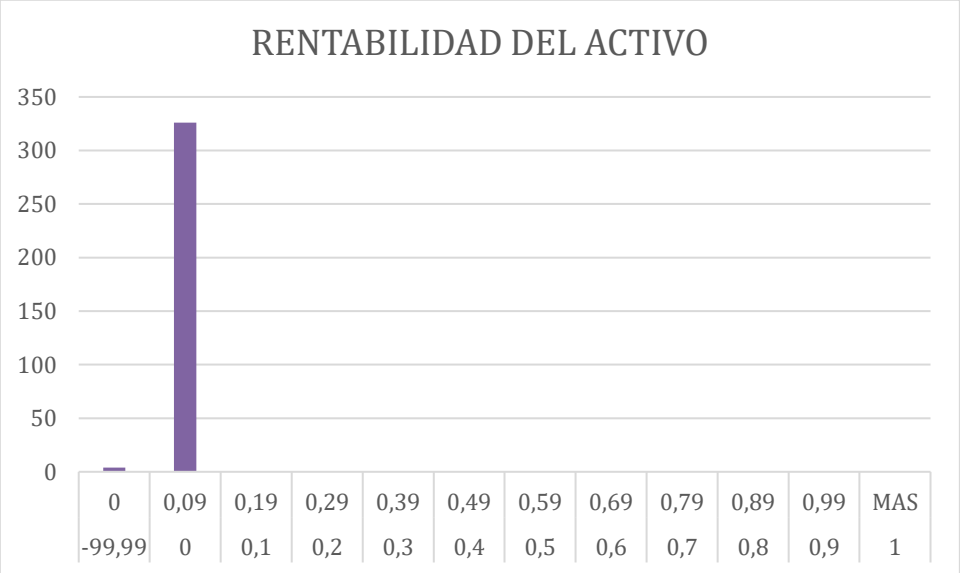
Por lo anterior, se sugiere al **Municipio de Galán** establece como requisito financiero que los posibles proponentes acrediten un **índice de rentabilidad del patrimonio MAYOR O IGUAL A 0,06**, para el futuro proceso contractual.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Resultado de dividir la utilidad operacional sobre el total Activo. Este Indicador mide la eficiencia en el uso de los Activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO			
RANGOS		CANT	%
-99,99	0	4	1%
0	0,09	326	99%
0,1	0,19	0	0%
0,2	0,29	0	0%
0,3	0,39	0	0%

0,4	0,49	0	0%
0,5	0,59	0	0%
0,6	0,69	0	0%
0,7	0,79	0	0%
0,8	0,89	0	0%
0,9	0,99	0	0%
1	MAS	0	0%
TOTAL		**330**	**100%**



De acuerdo con la muestra analizada, el **99% de las empresas** presenta una Rentabilidad del Activo ubicada entre **0 y 0,09**, siendo este el rango con mayor participación.
Al tomar como referencia dicho intervalo, su punto medio corresponde a **0,04**,

Por lo anterior, y con el fin de establecer un parámetro acorde con el comportamiento observado en la muestra, se recomienda al **Municipio de Galán – Santander** establece como requisito financiero un **ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO MAYOR O IGUAL A 0,04**.

RESUMEN INDICADORES

INDICADOR	MUNICIPIO DE GALÁN (SANTANDER)
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,64
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,52

Índice de Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 1
Índice de Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0,06
Índice de Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0,04

16. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO

El Municipio de GALÁN - Santander procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se procede a adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

Contexto

El objeto del proceso de contratación:

El contrato que se pretende celebrar, tendrá por objeto: "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y COMERCIALES QUE PROMUEVEN LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE GALÁN, SANTANDER".

ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE CÓMO MITIGARLO

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, el Municipio de Galán - Santander procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se adelanta.

Tabla de Riesgo

N.°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del riesgo (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Probabilidad	Impacto	Valoración	Consecuencia de la ocurrencia	Asignación
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Definición incompleta o imprecisa de las necesidades, cantidades y características de los elementos e insumos requeridos para las unidades productivas.	Posible	Moderado	5	Entregas que no satisfagan la necesidad, ajustes al proceso o adquisición de bienes inadecuados.	Entidad
2	Específico	Interno	Planeación	Financiero	Estimación insuficiente del presupuesto oficial frente a los precios de mercado, transporte y condiciones de entrega en el municipio y sus veredas.	Posible	Mayor	7	Desierto del proceso, menor concurrencia o necesidad de ajustar la planeación.	Entidad

N.°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del riesgo (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Probabilidad	Impacto	Valoración	Consecuencia de la ocurrencia	Asignación
3	Específico	Interno	Contratación	Regulatorio	Elaboración de requisitos habilitantes o condiciones de participación que restrinjan injustificadamente la pluralidad de oferentes.	Improbable	Moderado	4	Observaciones, retrasos, cuestionamientos al proceso o afectación de la selección objetiva.	Entidad
4	General	Interno	Contratación	Operacional	Errores, inconsistencias u omisiones en la invitación, ficha técnica, estudios previos, cronograma o documentos publicados en SECOP.	Posible	Moderado	5	Solicitudes de aclaración, adendas, demoras o afectación de la transparencia del proceso.	Entidad
5	Específico	Externo	Contratación	Operacional	Presentación de ofertas con información falsa, documentos alterados o certificaciones que no correspondan a la realidad.	Improbable	Mayor	6	Rechazo de la oferta, investigaciones y retraso en la selección.	Oferente / Entidad
6	Específico	Interno	Contratación	Operacional	Falta de claridad en la descripción de los bienes o en la forma de verificar las condiciones técnicas y de calidad ofertadas.	Posible	Moderado	5	Dificultad para comparar ofertas y controversias durante la recepción.	Entidad
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Entrega tardía, incompleta o en lugares diferentes a los establecidos de los elementos e insumos contratados.	Posible	Mayor	7	Retraso en el fortalecimiento de las unidades productivas y afectación de la población beneficiaria.	Contratista
8	Específico	Externo	Ejecución	Calidad	Entrega de productos defectuosos, vencidos, deteriorados, de calidad inferior o que no cumplan las especificaciones técnicas.	Posible	Mayor	7	Rechazo de bienes, reposiciones, pérdida de recursos o afectación de las actividades productivas.	Contratista
9	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Variación extraordinaria de los precios de los bienes e insumos después de presentada la oferta.	Posible	Moderado	5	Presión sobre los costos y posibles solicitudes de reconocimiento económico.	Contratista

N.°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del riesgo (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Probabilidad	Impacto	Valoración	Consecuencia de la ocurrencia	Asignación
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Dificultades de transporte, disponibilidad de inventario, acceso vial o condiciones climáticas que afecten el suministro y entrega.	Posible	Moderado	5	Demoras en la entrega y necesidad de reprogramar actividades.	Contratista
11	Específico	Externo	Ejecución	Natural	Lluvias intensas, deslizamientos u otros eventos naturales que impidan temporalmente el acceso a los sitios de entrega.	Improbable	Moderado	4	Interrupción temporal de la logística de entrega.	Contratista / Entidad según
12	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Verificación insuficiente de las cantidades, especificaciones, estado y soportes de los bienes recibidos antes de certificar el cumplimiento.	Improbable	Mayor	6	Recibo de bienes no conformes y pago único sin satisfacción integral de la obligación.	Supervisor / Entidad
13	General	Interno	Ejecución	Financiero	Demora en la revisión de documentos o en el trámite del pago único, una vez se cumplan los requisitos contractuales y se haya recibido a satisfacción la totalidad de los bienes.	Improbable	Moderado	4	Afectación del flujo de caja del contratista, dado que el pago se efectúa en un único desembolso contra la entrega total, y posibles reclamaciones.	Entidad
14	Específico	Interno/Externo	Ejecución	Integridad	Asignación o entrega de los bienes a personas distintas de las beneficiarias definidas, o falta de soportes que acrediten su recibo y destinación.	Improbable	Mayor	6	Afectación de la finalidad social, observaciones de control y riesgo de uso inadecuado de los recursos.	Entidad / Contratista según
15	General	Interno	Ejecución	Regulatorio	Publicación incompleta o extemporánea de documentos contractuales e informes de supervisión en SECOP.	Improbable	Moderado	4	Observaciones de organismos de control y afectación de la publicidad contractual.	Entidad
16	Específico	Interno	Planeación	Administrativo	Insuficiente verificación de la condición de los beneficiarios y de su vinculación con las unidades productivas objeto del apoyo, lo que podría	Improbable	Mayor	6	Entrega de elementos o insumos a personas que no cumplen los criterios definidos, observaciones de	Entidad

N.°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del riesgo (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Probabilidad	Impacto	Valoración	Consecuencia de la ocurrencia	Asignación
					ocasionar asignaciones que no correspondan a la población definida.				control y afectación de los objetivos del programa.	
17	Específico	Interno	Planeación	Técnico	Selección de elementos o insumos que no se ajusten a las características, necesidades o actividad de cada unidad productiva agropecuaria o comercial, por falta de validación técnica previa.	Posible	Mayor	7	Baja utilización de los bienes, afectación de la productividad o necesidad de gestionar cambios y ajustes.	Entidad
18	Específico	Externo	Ejecución	Logístico	Deterioro, pérdida o afectación de los elementos e insumos durante el transporte, descargue o almacenamiento, por condiciones inadecuadas de manipulación, empaque o conservación.	Posible	Moderado	5	Recepción de bienes en mal estado, retrasos en la entrega y afectación de las unidades productivas beneficiarias.	Contratista
19	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Asignación, entrega o utilización de los bienes suministrados sin soportes suficientes que permitan identificar al beneficiario, los elementos recibidos y su relación con la unidad productiva apoyada.	Improbable	Mayor	6	Dificultades para verificar la entrega efectiva, observaciones de seguimiento y posible desviación de la finalidad del apoyo.	Entidad / Contratista, según obligación
20	Específico	Externo	Ejecución	Ambiental / Seguridad	Manejo, almacenamiento o disposición inadecuada de insumos que, por su naturaleza, requieran precauciones especiales, cuando estos formen parte de los bienes contratados.	Improbable	Mayor	6	Afectaciones a la seguridad de las personas, al ambiente o a la conservación de los insumos, así como incumplimiento de las instrucciones aplicables.	Contratista / Beneficiario, según obligación

Tabla: Impacto después de tratamiento

N.º	Responsable de implementar el tratamiento	Tratamiento / controles a implementar	Probabilidad residual	Impacto residual	Valoración residual	¿Afecta la ejecución?	Responsable del monitoreo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Oficina gestora / área técnica	Definir la necesidad con el área responsable; validar población objetivo, unidades productivas, cantidades, fichas y destinación de cada elemento antes de publicar.	Raro	Menor	2	No, salvo materialización	Oficina gestora / supervisor	Desde la planeación	Hasta la adjudicación / firma	Revisión de documentos, listas de chequeo, actas, informes y verificación directa según corresponda.	Antes de publicar y de firmar
2	Oficina gestora / área técnica	Realizar estudio de mercado con cotizaciones comparables, incluir transporte y demás costos aplicables y documentar la metodología del presupuesto oficial.	Improbable	Moderado	4	No, salvo materialización	Oficina gestora / supervisor	Desde la planeación	Hasta la adjudicación / firma	Revisión de documentos, listas de chequeo, actas, informes y verificación directa según corresponda.	Una vez, antes del presupuesto oficial
3	Oficina gestora / área técnica	Verificar que los requisitos sean proporcionales al objeto y cuantía; permitir pluralidad y responder de manera motivada las observaciones.	Raro	Moderado	3	No, salvo materialización	Oficina gestora / supervisor	Desde la planeación	Hasta la adjudicación / firma	Revisión de documentos, listas de chequeo, actas, informes y verificación directa según corresponda.	Antes de publicar y ante cada observación
4	Oficina gestora / área técnica	Revisar integralmente los documentos y cronograma antes de publicar; utilizar lista de chequeo y corregir oportunamente mediante los mecanismos permitidos.	Improbable	Menor	3	No, salvo materialización	Oficina gestora / supervisor	Desde la planeación	Hasta la adjudicación / firma	Revisión de documentos, listas de chequeo, actas, informes y verificación directa según corresponda.	Antes de publicar y tras cada adenda

N.º	Responsable de implementar el tratamiento	Tratamiento / controles a implementar	Probabilidad residual	Impacto residual	Valoración residual	¿Afecta la ejecución?	Responsable del monitoreo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	Oficina gestora / área técnica	Validar autenticidad y consistencia documental; aplicar las causales de rechazo y remitir a autoridades competentes cuando corresponda.	Raro	Mayor	5	No, salvo materialización	Oficina gestora / supervisor	Desde la planeación	Hasta la adjudicación / firma	Revisión de documentos, listas de chequeo, actas, informes y verificación directa según corresponda.	Una vez por oferta recibida
6	Oficina gestora / área técnica	Preparar fichas técnicas claras, criterios verificables y reglas uniformes para la comparación de ofertas y la recepción de bienes.	Improbable	Menor	3	No, salvo materialización	Oficina gestora / supervisor	Desde la planeación	Hasta la adjudicación / firma	Revisión de documentos, listas de chequeo, actas, informes y verificación directa según corresponda.	Antes de publicar y al evaluar ofertas
7	Contratista	Fijar plazo, lugares, cantidades y fecha de entrega total en el contrato; exigir plan de suministro y hacer seguimiento al cronograma, con aplicación de medidas contractuales cuando proceda.	Improbable	Moderado	4	Sí	Supervisor del contrato	Desde el acta de inicio	Hasta el recibo a satisfacción y cierre	Revisión de documentos, listas de chequeo, actas, informes y verificación directa según corresponda.	Semanal y en la entrega total
8	Contratista	Exigir cumplimiento estricto de fichas técnicas, fechas de vencimiento cuando aplique y condiciones de empaque; inspeccionar y rechazar o solicitar reposición de bienes no conformes.	Improbable	Moderado	4	Sí	Supervisor del contrato	Desde el acta de inicio	Hasta el recibo a satisfacción y cierre	Revisión de documentos, listas de chequeo, actas, informes y verificación directa según corresponda.	Una vez, en la entrega total
9	Contratista	Analizar precios históricos y vigentes en la etapa de planeación; establecer precio ofertado y reglas contractuales claras sobre asignación de riesgos y	Improbable	Moderado	4	No, salvo materialización	Supervisor del contrato	Desde el acta de inicio	Hasta el recibo a satisfacción y	Revisión de documentos, listas de chequeo, actas, informes y verificación directa según corresponda.	Mensual durante la ejecución

N.º	Responsable de implementar el tratamiento	Tratamiento / controles a implementar	Probabilidad residual	Impacto residual	Valoración residual	¿Afecta la ejecución?	Responsable del monitoreo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
		modificaciones.									
10	Contratista	Exigir que el contratista planifique inventario, transporte y rutas; confirmar fechas y lugares de entrega con anticipación y documentar contingencias.	Improbable	Menor	3	Sí	Supervisor del contrato	Desde el acta de inicio	Hasta el recibo a satisfacción y	Revisión de documentos, listas de chequeo, actas, informes y verificación directa según corresponda.	Semanal y antes de la entrega total
11	Contratista	Coordinar oportunamente las entregas, verificar el estado de las vías y reprogramar de común acuerdo cuando exista causa justificada y soporte documental.	Raro	Moderado	3	Sí	Supervisor del contrato	Desde el acta de inicio	Hasta el recibo a satisfacción y	Revisión de documentos, listas de chequeo, actas, informes y verificación directa según corresponda.	Días previos y día de la entrega
12	Supervisor / entidad	Realizar inspección física y documental de la entrega total contra contrato, fichas y cantidades; dejar actas, registro fotográfico cuando proceda e informe de supervisión antes de autorizar el pago único.	Raro	Mayor	5	Sí	Supervisor del contrato	Desde el acta de inicio	Hasta el recibo a satisfacción y cierre	Revisión de documentos, listas de chequeo, actas, informes y verificación directa según corresponda.	Una vez, antes del pago único
13	Supervisor / entidad	Verificar disponibilidad presupuestal y requisitos de pago; tramitar oportunamente factura, acta de recibo final e informe de supervisión para el pago único contra la entrega total.	Raro	Menor	2	No, salvo materialización	Supervisor del contrato	Desde el acta de inicio	Hasta el pago único	Revisión de documentos, listas de chequeo, actas, informes y verificación directa según corresponda.	Una vez, hasta el pago único
14	Supervisor / entidad	Validar listado de beneficiarios conforme a los criterios del programa, documentar entrega individual con firma o constancia válida y verificar la destinación de los bienes.	Improbable	Moderado	4	Sí	Supervisor del contrato	Desde el acta de inicio	Hasta el recibo a satisfacción y cierre	Revisión de documentos, listas de chequeo, actas, informes y verificación directa según corresponda.	Una vez, en la entrega total

N.º	Responsable de implementar el tratamiento	Tratamiento / controles a implementar	Probabilidad residual	Impacto residual	Valoración residual	¿Afecta la ejecución?	Responsable del monitoreo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
15	Supervisor / entidad	Aplicar lista de chequeo de publicación y revisar periódicamente el expediente electrónico para confirmar que los documentos estén completos y oportunos.	Raro	Menor	2	No, salvo materialización	Supervisor del contrato	Desde el acta de inicio	Hasta el recibo a satisfacción	Revisión de documentos, listas de chequeo, actas, informes y verificación directa según corresponda.	Mensual y al cierre
16	Oficina gestora / responsable del programa	Definir y verificar previamente los criterios de focalización; validar los soportes disponibles de los beneficiarios y mantener un listado actualizado de las unidades productivas seleccionadas, respetando las normas de protección de datos.	Raro	Moderado	3	No, salvo materialización	Supervisor / oficina gestora	Desde la planeación	Hasta la entrega y verificación	Revisión de listados, soportes de selección y constancias de validación; verificación por muestreo cuando corresponda.	Antes de seleccionar y al entregar
17	Oficina gestora / área técnica	Relacionar las necesidades identificadas con las especificaciones de cada elemento o insumo; validar cantidades, características y pertinencia para la actividad productiva antes de aprobar la compra.	Raro	Moderado	3	Sí, si se materializa	Supervisor / apoyo técnico	Desde la elaboración de especificaciones	Hasta el recibo a satisfacción	Contrastar fichas técnicas, solicitud de los beneficiarios y bienes entregados; dejar constancia de las verificaciones.	En planeación y en la entrega total
18	Contratista	Asegurar empaque, transporte, descargue y conservación adecuados; proteger los bienes frente a humedad, golpes, contaminación u otras condiciones que puedan deteriorarlos y reemplazar los bienes afectados cuando corresponda.	Improbable	Moderado	4	Sí, si se materializa	Supervisor del contrato	Desde el despacho	Hasta el recibo a satisfacción	Inspección visual de los bienes, revisión de empaques y registro de novedades en el acta de entrega.	Una vez, en la entrega total

N.º	Responsable de implementar el tratamiento	Tratamiento / controles a implementar	Probabilidad residual	Impacto residual	Valoración residual	¿Afecta la ejecución?	Responsable del monitoreo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
19	Contratista y oficina gestora, conforme a sus obligaciones	Implementar actas o formatos de entrega que identifiquen al beneficiario, la unidad productiva, los elementos, las cantidades y la fecha; conservar firmas y demás soportes y verificar que la entrega corresponda al listado aprobado.	Raro	Moderado	3	Sí, si se materializa	Supervisor del contrato	Antes de la primera entrega	Hasta el cierre del contrato	Cruce entre listado de beneficiarios, soportes de entrega, cantidades contratadas y actas de recibo.	En la entrega total y el informe final
20	Contratista; beneficiario en el ámbito de su responsabilidad	Cuando se incluyan insumos que requieran precauciones especiales, verificar las instrucciones del fabricante, fichas de seguridad y requisitos aplicables; entregar información de manejo y conservación y evitar suministrar productos vencidos, sin identificación o con empaque deteriorado.	Raro	Moderado	3	Sí, si se materializa	Supervisor / apoyo técnico	Antes del despacho	Hasta la entrega y orientación correspondiente	Revisión de etiquetas, fechas, empaques y documentos técnicos; constancia de las recomendaciones suministradas, cuando aplique.	Una vez, en la entrega total

17. ANALISIS Y EXIGENCIA DE GARANTÍAS

Teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto 1082 de 2015 en cuanto a las Garantías, La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de contratación; para el presente caso, la Administración Municipal teniendo en cuenta su valor y actividades a desarrollar, considera conveniente constituir a su cargo y a favor del Municipio de Galán Santander, las siguientes garantías:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% DEL VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y SEIS (06) MESES MÁS.

CALIDAD DE LOS BIENES	20% DEL VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y SEIS (06) MESES MÁS.
CALIDAD DE LOS BIENES:	20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO,	VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y SEIS (06) MESES MÁS.

PARÁGRAFO: En caso de adicionarse en plazo y valor, el contratista quedará obligado a actualizar las respectivas garantías.

Elaboró: **SANDRA MILENA MARTINEZ GALVIS**
Contratista
GALÁN – Santander.

REVISÓ ASPECTOS TÉCNICOS	**DAINY PAOLA RUEDA RUEDA**	Secretario de Desarrollo Social	

Galan, Octubre 2026

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAN (SANTANDER)
E.S.D

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN COMERCIAL Y TÉCNICA

Respetados Señores,

En atención al estudio de mercado/proceso de selección de la referencia, y manifestando nuestro total interés en colaborar con el cumplimiento de los fines del Estado, nos permitimos presentar nuestra cotización requeridos.

Garantizamos que los bienes/servicios ofrecidos cumplen estrictamente con las fichas técnicas, especificaciones y calidades exigidas por la Entidad.

PROPUESTA ECONÓMICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

BENEFICIARIO	ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
OLGA LUCERO ARDILA MEJIA	1	MAQUINA DESPULPADORA DE CAFÉ. TIPO: DESPULPADORA DE CAFÉ DE TRES (3) CHORROS. ESTADO: NUEVO, SIN USO. CAPACIDAD: MÍNIMO 500 KG DE CAFÉ CEREZA POR HORA. CHORROS: TRES (3). SISTEMA: DESPULPADO MECÁNICO DE ALTA EFICIENCIA. CILINDRO: HIERRO FUNDIDO O MATERIAL EQUIVALENTE DE ALTA RESISTENCIA. TOLVA: ACERO INOXIDABLE AISI 304 O LÁMINA GALVANIZADA DE ALTA RESISTENCIA. PECHERO: GRADUABLE PARA DIFERENTES CALIBRES DE CAFÉ. TRANSMISIÓN: POLEAS Y BANDA O SISTEMA EQUIVALENTE. ACCIONAMIENTO: MANUAL MEDIANTE VOLANTE O COMPATIBLE CON MOTOR ELÉCTRICO.	1	$ 3.570.000	$ 3.570.000

		MOTOR COMPATIBLE: MÍNIMO 0,75 HP. ESTRUCTURA: ACERO ESTRUCTURAL O HIERRO FUNDIDO CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA. EFICIENCIA: IGUAL O SUPERIOR AL 95 %. GRANO PARTIDO: MÁXIMO 2 % CON ADECUADA CALIBRACIÓN. CONSUMO DE AGUA: BAJO CONSUMO O SISTEMA ECOLÓGICO. ACCESORIOS: TOLVA, VOLANTE, POLEA, BANDA (SI APLICA), MANUAL Y HERRAMIENTAS BÁSICAS. GARANTÍA: MÍNIMO DOCE (12) MESES. REPUESTOS: DISPONIBILIDAD EN COLOMBIA POR MÍNIMO CINCO (5) AÑOS. ENTREGA: EQUIPO LISTO PARA OPERAR, CON MANUAL EN ESPAÑOL Y GARANTÍA.			
MARIA PAULINA GALVIS	2	MAQUINA DE COSER MARCA: RECONOCIDA CON GARANTIA MODELO: SIN 8700 TIPO: PLANA INDUSTRIAL DE PUNTADA RECTA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MOTOR SERVO AHORRADOR 110 V. VELOCIDAD MÁXIMA: 5.500 PUNTADAS/MIN. 1 AGUJA, 2 HILOS. PUNTADA RECTA LOCKSTITCH. LONGITUD DE PUNTADA HASTA 5 MM. TRANSPORTE INFERIOR POR CREMALLERA. AGUJA DBX1 NO. 65–110. PRENSATELAS: 6 MM MANUAL Y 13 MM CON RODILLERA. LUBRICACIÓN AUTOMÁTICA. PARA TELAS LIVIANAS Y MEDIANAS. ESTRUCTURA METÁLICA REFORZADA. MESA INDUSTRIAL INCLUIDA. AHORRO ENERGÉTICO HASTA 70%. GARANTÍA MÍNIMA 12 MESES.	1	$ 2.352.000	$ 2.352.000

Maximus Global
NIT. 901395675-4

	3	POLLOS DE ENGORDE CON TODO EL PROTOCOLO DE VACUNACION	100	$ 6.510	$ 651.000
	4	BEBEDERO DE AVES * 8 L (DE VOLTEO – LHAURA) CAPACIDAD: 8 LITROS, IDEAL PARA ABASTECER MÚLTIPLES AVES DURANTE LARGAS JORNADAS. SISTEMA DE VOLTEO: PERMITE EL LLENADO FÁCIL Y RÁPIDO DEL DEPÓSITO SIN NECESIDAD DE DESMONTAR EL CONJUNTO. ALZA ERGONÓMICA: FACILITA EL TRANSPORTE Y MANIPULACIÓN DEL BEBEDERO, INCLUSO CUANDO ESTÁ LLENO. MATERIALES RESISTENTES: FABRICADO EN PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD, DURADERO, NO TÓXICO Y FÁCIL DE LIMPIAR. BASE AMPLIA Y ESTABLE: EVITA VOLCAMIENTO Y DERRAMES, MANTENIENDO EL AGUA DISPONIBLE POR MÁS TIEMPO. USO VERSÁTIL: APTO PARA GALLINAS, POLLITOS, CODORNICES Y OTRAS AVES DE CORRAL.	1	$ 32.200	$ 32.200
	5	BULTOS DE CONCENTRADO DE 40 KILOS PARA POLLOS DE INICIO PRODUCTO CONCENTRADO DE INICIO PARA POLLOS DE ENGORDE TIPO DE ALIMENTO ALIMENTO BALANCEADO COMPLETO PARA LA ETAPA DE INICIO ESPECIE DE DESTINO POLLOS DE ENGORDE (BROILERS) ETAPA DE SUMINISTRO DESDE EL PRIMER DÍA DE VIDA HASTA LOS 21 DÍAS DE EDAD (SEGÚN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN) PRESENTACIÓN SACO DE 40 KG FORMA FÍSICA MIGAJA (CRUMBLES) O MINI PELLET PROTEÍNA CRUDA (MÍNIMA) 21 % – 23 % GRASA CRUDA (MÍNIMA) 3,5 % FIBRA CRUDA (MÁXIMA) 5 %	4	$ 111.720	$ 446.880

		HUMEDAD (MÁXIMA) 13 % CALCIO 0,90 % – 1,10 %			
SOFIA DUARTE RUEDA	6	POLLAS PONEDORAS DE 16 SEMANAS CON TODO EL PROTOCOLO DE VACUNACION	35	$ 54.600	$ 1.911.000
	7	CASCARILLA DE ARROZ PRENSADA X PACA: TAMO DE ARROZ	4	$ 63.000	$ 252.000
	8	COMEDERO: COMEDERO PLASTICO DE 18 KG PARA AVES, SISTEMAS DE PEQUEÑOS DE PRODUCCION. ALTA CAPACIDAD: ALMACENA HASTA 18 KG DE ALIMENTO (CONCENTRADO, GRANO O MEZCLAS). DISEÑO ROBUSTO Y ESTABLE: ESTRUCTURA AMPLIA Y RESISTENTE, IDEAL PARA CLIMAS VARIADOS Y USO INTENSIVO. MATERIAL PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD (HDPE): DURADERO, NO TÓXICO, FÁCIL DE LAVAR Y RESISTENTE A LOS RAYOS UV. SISTEMA ANTIGASTO: CON PLATO INFERIOR PROFUNDO Y BORDES CURVOS PARA EVITAR EL DESPERDICIO DE ALIMENTO. OPCIONES DE INSTALACIÓN: PUEDE COLOCARSE EN EL SUELO O COLGARSE PARA MANTENER EL ALIMENTO MÁS LIMPIO.	2	$ 49.000	$ 98.000

	9	BEBEDERO DE AVES * 8 L (DE VOLTEO – LHAURA) CAPACIDAD: 8 LITROS, IDEAL PARA ABASTECER MÚLTIPLES AVES DURANTE LARGAS JORNADAS. SISTEMA DE VOLTEO: PERMITE EL LLENADO FÁCIL Y RÁPIDO DEL DEPÓSITO SIN NECESIDAD DE DESMONTAR EL CONJUNTO. ALZA ERGONÓMICA: FACILITA EL TRANSPORTE Y MANIPULACIÓN DEL BEBEDERO, INCLUSO CUANDO ESTÁ LLENO. MATERIALES RESISTENTES: FABRICADO EN PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD, DURADERO, NO TÓXICO Y FÁCIL DE LIMPIAR. BASE AMPLIA Y ESTABLE: EVITA VOLCAMIENTO Y DERRAMES, MANTENIENDO EL AGUA DISPONIBLE POR MÁS TIEMPO. USO VERSÁTIL: APTO PARA GALLINAS, POLLITOS, CODORNICES Y OTRAS AVES DE CORRAL.	2	$ 32.200	$ 64.400
	10	PURINA. CONCENTRADO PONEDORA ETAPA PRODUCCIÓN *40 KG. ALIMENTO PARA GALLINAS EN POSTURA: REGISTRO ICA, MARCA RECONOCIDA. HUMEDAD % MAX 12,0% PROTEINA % MIN 15,0% GRASA % MIN 3,0% FIBRA % MAX 6,0% CENIZAS % MAX 14,0% CALCIO % MIN 3,8% FOSFORO DISP %MIN 0,4%	6	$ 111.300	$ 667.800
	11	MALLA PARA GALPÓN: MALLA POLLITO GALVANIZADA 1 ¼ - 1.80 * 36 M	1	$ 193.200	$ 193.200
	12	LÁMINAS DE ZINC: TEJA DE ZINC * 3 M	4	$ 60.200	$ 240.800

JAAIR ALBERTO GRANADOS	13	GUADAÑADORA PROFESIONAL (DESBROZADORA) CON MOTOR DE DOS TIEMPOS, CILINDRADA DE 41,6 CM³, POTENCIA DE 2 KW (2,70 PS) Y PESO DE 8,1 KG, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 0,75 LITROS. EQUIPADA CON EJE EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD DURANTE LA OPERACIÓN. SU MOTOR DE DOS TIEMPOS OFRECE UNA BUENA RELACIÓN ENTRE RENDIMIENTO DE CORTE Y BAJO CONSUMO DE COMBUSTIBLE. CUENTA CON EMPUÑADURA TIPO BICICLETA AJUSTABLE Y ERGONÓMICA, QUE FAVORECE UN MOVIMIENTO NATURAL DE LA GUADAÑA Y RESULTA ESPECIALMENTE ÚTIL EN EL TRABAJO SOBRE SUPERFICIES EXTENSAS, CON POSICIÓN DEL MANILLAR REGULABLE A LAS NECESIDADES DEL OPERARIO EN POCOS PASOS. INCORPORA MANGO MULTIFUNCIÓN DE MANEJO CON UNA SOLA MANO QUE PERMITE ACCEDER DE FORMA RÁPIDA Y SENCILLA A TODAS LAS FUNCIONES ESENCIALES. DISPONE DE SISTEMA ANTIVIBRACIÓN PARA PROTEGER LOS MÚSCULOS Y LAS ARTICULACIONES DEL USUARIO.	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000

	14	FUMIGADORA DE ESPALDA MANUAL: ALIADA. ES UNA FUMIGADORA DE USO PROFESIONAL, INDICADA PARA EL TRABAJO EN MÚLTIPLES APLICACIONES AGROPECUARIAS. SU RANGO DE PRESIÓN VA 1-13.79 BAR/14.7-200 PSI. CARACTERÍSTICAS: CAPACIDAD RECIPIENTEL 20 L CÁMARA DE PRESIÓN: 1 L PRESIÓN DE TRABAJO: 40 PSI +/- 10% PESO: 5 KG EMPAQUE: 1 UND DIMENSIONES: 54 X 22 X 41.5 CM REPUESTOS: 100% DISPONIBLES COMPONENTES: LANZA: RESISTENTE, EN LATÓN BOMBA: TIPO PISTÓN EN LATÓN, CON SISTEMA DE VÁLVULAS DIVIDIDO PALANCA: PARA ACCIONAR AL LADO IZQUIERDO LLAVE: ROBUSTA, ERGONÓMICA, CON FILTRO METÁLICO. MANGUERA: DE ALTA RESISTENCIA, EN PVC REFORZADO. BOQUILLAS: VIENE CON DOS BOQUILLAS: UNA METÁLICA DE CONO HUECO 1000CC Y UNA EN POLÍMERO DE CORTINA DE 600CC TANQUE: 20 L, EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON MIRILLA INDICADORA DE NIVEL, RESISTENTE AL IMPACTO Y PROTEGIDA CONTRA LA LUZ ULTRAVIOLETA CORREAS: SEPARADAS, CON HOMBRERAS EN PVC, AJUSTABLES CHASIS: PLANO 100% PLÁSTICO, DE ALTA RESISTENCIA, ERGONÓMICO, CON AGARRADERA CENTRAL.	1	$ 518.000	$ 518.000

ANA JOAQUINA MOTTA DURAN	15	MAQUINA DESPULPADORA DE CAFÉ . TIPO: DESPULPADORA DE CAFÉ DE TRES (3) CHORROS. ESTADO: NUEVO, SIN USO. CAPACIDAD: MÍNIMO 500 KG DE CAFÉ CEREZA POR HORA. CHORROS: TRES (3). SISTEMA: DESPULPADO MECÁNICO DE ALTA EFICIENCIA. CILINDRO: HIERRO FUNDIDO O MATERIAL EQUIVALENTE DE ALTA RESISTENCIA. TOLVA: ACERO INOXIDABLE AISI 304 O LÁMINA GALVANIZADA DE ALTA RESISTENCIA. PECHERO: GRADUABLE PARA DIFERENTES CALIBRES DE CAFÉ. TRANSMISIÓN: POLEAS Y BANDA O SISTEMA EQUIVALENTE. ACCIONAMIENTO: MANUAL MEDIANTE VOLANTE O COMPATIBLE CON MOTOR ELÉCTRICO. MOTOR COMPATIBLE: MÍNIMO 0,75 HP. ESTRUCTURA: ACERO ESTRUCTURAL O HIERRO FUNDIDO CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA. EFICIENCIA: IGUAL O SUPERIOR AL 95 %. GRANO PARTIDO: MÁXIMO 2 % CON ADECUADA CALIBRACIÓN. CONSUMO DE AGUA: BAJO CONSUMO O SISTEMA ECOLÓGICO. ACCESORIOS: TOLVA, VOLANTE, POLEA, BANDA (SI APLICA), MANUAL Y HERRAMIENTAS BÁSICAS. GARANTÍA: MÍNIMO DOCE (12) MESES. REPUESTOS: DISPONIBILIDAD EN COLOMBIA POR MÍNIMO CINCO (5) AÑOS. ENTREGA: EQUIPO LISTO PARA OPERAR, CON MANUAL EN ESPAÑOL Y GARANTÍA.	1	$ 3.570.000	$ 3.570.000

CLAUDIA PATRICIA MOTTA RUEDA	16	GUADAÑADORA PROFESIONAL (DESBROZADORA) CON MOTOR DE DOS TIEMPOS, CILINDRADA DE 41,6 CM³, POTENCIA DE 2 KW (2,70 PS) Y PESO DE 8,1 KG, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 0,75 LITROS. EQUIPADA CON EJE EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD DURANTE LA OPERACIÓN. SU MOTOR DE DOS TIEMPOS OFRECE UNA BUENA RELACIÓN ENTRE RENDIMIENTO DE CORTE Y BAJO CONSUMO DE COMBUSTIBLE. CUENTA CON EMPUÑADURA TIPO BICICLETA AJUSTABLE Y ERGONÓMICA, QUE FAVORECE UN MOVIMIENTO NATURAL DE LA GUADAÑA Y RESULTA ESPECIALMENTE ÚTIL EN EL TRABAJO SOBRE SUPERFICIES EXTENSAS, CON POSICIÓN DEL MANILLAR REGULABLE A LAS NECESIDADES DEL OPERARIO EN POCOS PASOS. INCORPORA MANGO MULTIFUNCIÓN DE MANEJO CON UNA SOLA MANO QUE PERMITE ACCEDER DE FORMA RÁPIDA Y SENCILLA A TODAS LAS FUNCIONES ESENCIALES. DISPONE DE SISTEMA ANTIVIBRACIÓN PARA PROTEGER LOS MÚSCULOS Y LAS ARTICULACIONES DEL USUARIO.	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000
	17	CARRETILLA PLÁSTICA ANTIPINCHAZO CON PALO METÁLICO CAPACIDAD 120 KG ESPECIFICACIONES: APERTURA: 160° COLOR: PLASTICO DIMENSIONES DEL CUERPO: 180X63X44 MM EMPAQUE: CAJA LONGITUD DEL BRAZO: 370 MM MÁXIMO ANCHO DE LA PUERTA: 850 MM MÁXIMO ÁNGULO DE APERTURA: 160º MÁXIMO PESO DE LA PUERTA: 40 KG	1	$ 364.000	$ 364.000

		PESO: 1.65 KG INCLUYE: 1 ARANDELA 1 ZAPATA 21 TORNILLOS PARA INSTALACIÓN CARACTERÍSTICAS: 2 VÁLVULAS INDEPENDIENTES QUE CONTROLAN LA VELOCIDAD DE CIERRE Y EL CIERRE FINAL 3 NIVELES DE AJUSTE BRAZO ARTICULADO DE ACERO CUERPO FABRICADO EN PLASTICO			
	18	PALADRAGA CON MANGO MADERA, CAVA HOYOS - MARCA RECONOCIDA. LA PALA CAVAHOYOS PALA HUECA, POSTEADOR, PALA DUPLEX O PALA DRAGA. PRODUCTO FABRICADO CON TRATAMIENTO TÉRMICO PARA AUMENTAR LA RESISTENCIA DEL ACERO. MANGO RESISTENTE. HOMBRO EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD, RIGIDEZ Y CONTROL. REFORZADAS PARA TRANSPORTAR CON COMODIDAD SIN QUE LA PALA BAILE. RESISTENTES A LA OXIDACIÓN, GRACIAS A SU PINTURA EPÓXICA ANTICORROSIVA.	1	$ 96.460	$ 96.460
NUBIA SEPULVEDA VESGA	19	ABONO TRIPLE 15 PARA CAFÉ PRODUCTO: FERTILIZANTE GRANULADO NPK TRIPLE 15 (15-15-15) USO: NUTRICIÓN DE CULTIVOS DE CAFÉ. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTACIÓN: SACO DE 50 KG. NITRÓGENO TOTAL (N): 15%. FÓSFORO DISPONIBLE (P2O5): 15%. POTASIO SOLUBLE (K2O): 15%. FERTILIZANTE GRANULADO DE ALTA SOLUBILIDAD. GRANULACIÓN UNIFORME PARA FÁCIL APLICACIÓN. APTO PARA FERTILIZACIÓN DE CAFÉ Y OTROS CULTIVOS. BAJA HUMEDAD Y ALTA	16	$ 215.600	$ 3.449.600

		ESTABILIDAD FÍSICA. EMPAQUE RESISTENTE CON IDENTIFICACIÓN DEL FABRICANTE. REGISTRO ICA VIGENTE.			
OCTAVIO CARREÑO SUAREZ	20	GUADAÑADORA PROFESIONAL (DESBROZADORA) CON MOTOR DE DOS TIEMPOS, CILINDRADA DE 41,6 CM^3, POTENCIA DE 2 KW (2,70 PS) Y PESO DE 8,1 KG, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 0,75 LITROS. EQUIPADA CON EJE EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD DURANTE LA OPERACIÓN. SU MOTOR DE DOS TIEMPOS OFRECE UNA BUENA RELACIÓN ENTRE RENDIMIENTO DE CORTE Y BAJO CONSUMO DE COMBUSTIBLE. CUENTA CON EMPUÑADURA TIPO BICICLETA AJUSTABLE Y ERGONÓMICA, QUE FAVORECE UN MOVIMIENTO NATURAL DE LA GUADAÑA Y RESULTA ESPECIALMENTE ÚTIL EN EL TRABAJO SOBRE SUPERFICIES EXTENSAS, CON POSICIÓN DEL MANILLAR REGULABLE A LAS NECESIDADES DEL OPERARIO EN POCOS PASOS. INCORPORA MANGO MULTIFUNCIÓN DE MANEJO CON UNA SOLA MANO QUE PERMITE ACCEDER DE FORMA RÁPIDA Y SENCILLA A TODAS LAS FUNCIONES ESENCIALES. DISPONE DE SISTEMA ANTIVIBRACIÓN PARA PROTEGER LOS MÚSCULOS Y LAS ARTICULACIONES DEL USUARIO.	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000

	21	PALADRAGA CON MANGO MADERA, CAVA HOYOS - MARCA RECONOCIDA. LA PALA CAVAHOYOS PALA HUECA, POSTEADOR, PALA DUPLEX O PALA DRAGA. PRODUCTO FABRICADO CON TRATAMIENTO TÉRMICO PARA AUMENTAR LA RESISTENCIA DEL ACERO. MANGO RESISTENTE. HOMBRO EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD, RIGIDEZ Y CONTROL. REFORZADAS PARA TRANSPORTAR CON COMODIDAD SIN QUE LA PALA BAILE. RESISTENTES A LA OXIDACIÓN, GRACIAS A SU PINTURA EPÓXICA ANTICORROSIVA.	1	$ 96.460	$ 96.460
	22	CARRETILLA PLÁSTICA ANTIPINCHAZO CON PALO METÁLICO CAPACIDAD 120 KG ESPECIFICACIONES: APERTURA: 160° COLOR: PLASTICO DIMENSIONES DEL CUERPO: 180X63X44 MM EMPAQUE: CAJA LONGITUD DEL BRAZO: 370 MM MÁXIMO ANCHO DE LA PUERTA: 850 MM MÁXIMO ÁNGULO DE APERTURA: 160º MÁXIMO PESO DE LA PUERTA: 40 KG PESO: 1.65 KG INCLUYE: 1 ARANDELA 1 ZAPATA 21 TORNILLOS PARA INSTALACIÓN CARACTERÍSTICAS: 2 VÁLVULAS INDEPENDIENTES QUE CONTROLAN LA VELOCIDAD DE CIERRE Y EL CIERRE FINAL 3 NIVELES DE AJUSTE BRAZO ARTICULADO DE ACERO CUERPO FABRICADO EN PLASTICO	1	$ 364.000	$ 364.000

Maximus Global
N.IT. 901395675-4

MARELVI RUEDA MOTTA	23	GUADAÑADORA PROFESIONAL (DESBROZADORA) CON MOTOR DE DOS TIEMPOS, CILINDRADA DE 41,6 CM³, POTENCIA DE 2 KW (2,70 PS) Y PESO DE 8,1 KG, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 0,75 LITROS. EQUIPADA CON EJE EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD DURANTE LA OPERACIÓN. SU MOTOR DE DOS TIEMPOS OFRECE UNA BUENA RELACIÓN ENTRE RENDIMIENTO DE CORTE Y BAJO CONSUMO DE COMBUSTIBLE. CUENTA CON EMPUÑADURA TIPO BICICLETA AJUSTABLE Y ERGONÓMICA, QUE FAVORECE UN MOVIMIENTO NATURAL DE LA GUADAÑA Y RESULTA ESPECIALMENTE ÚTIL EN EL TRABAJO SOBRE SUPERFICIES EXTENSAS, CON POSICIÓN DEL MANILLAR REGULABLE A LAS NECESIDADES DEL OPERARIO EN POCOS PASOS. INCORPORA MANGO MULTIFUNCIÓN DE MANEJO CON UNA SOLA MANO QUE PERMITE ACCEDER DE FORMA RÁPIDA Y SENCILLA A TODAS LAS FUNCIONES ESENCIALES. DISPONE DE SISTEMA ANTIVIBRACIÓN PARA PROTEGER LOS MÚSCULOS Y LAS ARTICULACIONES DEL USUARIO.	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000
	24	PALADRAGA CON MANGO MADERA, CAVA HOYOS - MARCA RECONOCIDA. LA PALA CAVAHOYOS PALA HUECA, POSTEADOR, PALA DUPLEX O PALA DRAGA. PRODUCTO FABRICADO CON TRATAMIENTO TÉRMICO PARA AUMENTAR LA RESISTENCIA DEL ACERO. MANGO RESISTENTE. HOMBRO EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD, RIGIDEZ Y CONTROL. REFORZADAS PARA TRANSPORTAR CON COMODIDAD SIN QUE LA PALA BAILE. RESISTENTES A LA OXIDACIÓN, GRACIAS A SU PINTURA EPÓXICA ANTICORROSIVA.	1	$ 96.460	$ 96.460

	25	CARRETILLA PLÁSTICA ANTIPINCHAZO CON PALO METÁLICO CAPACIDAD 120 KG ESPECIFICACIONES: APERTURA: 160° COLOR: PLASTICO DIMENSIONES DEL CUERPO: 180X63X44 MM EMPAQUE: CAJA LONGITUD DEL BRAZO: 370 MM MÁXIMO ANCHO DE LA PUERTA: 850 MM MÁXIMO ÁNGULO DE APERTURA: 160º MÁXIMO PESO DE LA PUERTA: 40 KG PESO: 1.65 KG INCLUYE: 1 ARANDELA 1 ZAPATA 21 TORNILLOS PARA INSTALACIÓN CARACTERÍSTICAS: 2 VÁLVULAS INDEPENDIENTES QUE CONTROLAN LA VELOCIDAD DE CIERRE Y EL CIERRE FINAL 3 NIVELES DE AJUSTE BRAZO ARTICULADO DE ACERO CUERPO FABRICADO EN PLASTICO	1	$ 364.000	$ 364.000
FAUSTO FERNEY DUARTE RUEDA	26	GUADAÑADORA PROFESIONAL (DESBROZADORA) CON MOTOR DE DOS TIEMPOS, CILINDRADA DE 41,6 CM^3, POTENCIA DE 2 KW (2,70 PS) Y PESO DE 8,1 KG, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 0,75 LITROS. EQUIPADA CON EJE EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD DURANTE LA OPERACIÓN. SU MOTOR DE DOS TIEMPOS OFRECE UNA BUENA RELACIÓN ENTRE RENDIMIENTO DE CORTE Y BAJO CONSUMO DE COMBUSTIBLE. CUENTA CON EMPUÑADURA TIPO BICICLETA AJUSTABLE Y ERGONÓMICA, QUE FAVORECE UN MOVIMIENTO NATURAL DE LA GUADAÑA Y RESULTA	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000

		ESPECIALMENTE ÚTIL EN EL TRABAJO SOBRE SUPERFICIES EXTENSAS, CON POSICIÓN DEL MANILLAR REGULABLE A LAS NECESIDADES DEL OPERARIO EN POCOS PASOS. INCORPORA MANGO MULTIFUNCIÓN DE MANEJO CON UNA SOLA MANO QUE PERMITE ACCEDER DE FORMA RÁPIDA Y SENCILLA A TODAS LAS FUNCIONES ESENCIALES. DISPONE DE SISTEMA ANTIVIBRACIÓN PARA PROTEGER LOS MÚSCULOS Y LAS ARTICULACIONES DEL USUARIO.			
	27	PALADRAGA CON MANGO MADERA, CAVA HOYOS - MARCA RECONOCIDA. LA PALA CAVAHOYOS PALA HUECA, POSTEADOR, PALA DUPLEX O PALA DRAGA. PRODUCTO FABRICADO CON TRATAMIENTO TÉRMICO PARA AUMENTAR LA RESISTENCIA DEL ACERO. MANGO RESISTENTE. HOMBRO EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD, RIGIDEZ Y CONTROL. REFORZADAS PARA TRANSPORTAR CON COMODIDAD SIN QUE LA PALA BAILE. RESISTENTES A LA OXIDACIÓN, GRACIAS A SU PINTURA EPÓXICA ANTICORROSIVA.	1	$ 96.460	$ 96.460

Maximus Global
N.IT. 901395675-4

	28	CARRETILLA PLÁSTICA ANTIPINCHAZO CON PALO METÁLICO CAPACIDAD 120 KG ESPECIFICACIONES: APERTURA: 160° COLOR: PLASTICO DIMENSIONES DEL CUERPO: 180X63X44 MM EMPAQUE: CAJA LONGITUD DEL BRAZO: 370 MM MÁXIMO ANCHO DE LA PUERTA: 850 MM MÁXIMO ÁNGULO DE APERTURA: 160º MÁXIMO PESO DE LA PUERTA: 40 KG PESO: 1.65 KG INCLUYE: 1 ARANDELA 1 ZAPATA 21 TORNILLOS PARA INSTALACIÓN CARACTERÍSTICAS: 2 VÁLVULAS INDEPENDIENTES QUE CONTROLAN LA VELOCIDAD DE CIERRE Y EL CIERRE FINAL 3 NIVELES DE AJUSTE BRAZO ARTICULADO DE ACERO CUERPO FABRICADO EN PLASTICO	1	$ 364.000	$ 364.000
SADID MARIA RUEDA MEDINA	29	MAQUINA DESPULPADORA DE CAFÉ . TIPO: DESPULPADORA DE CAFÉ DE TRES (3) CHORROS. ESTADO: NUEVO, SIN USO. CAPACIDAD: MÍNIMO 500 KG DE CAFÉ CEREZA POR HORA. CHORROS: TRES (3). SISTEMA: DESPULPADO MECÁNICO DE ALTA EFICIENCIA. CILINDRO: HIERRO FUNDIDO O MATERIAL EQUIVALENTE DE ALTA RESISTENCIA. TOLVA: ACERO INOXIDABLE AISI 304 O LÁMINA GALVANIZADA DE ALTA RESISTENCIA. PECHERO: GRADUABLE PARA DIFERENTES CALIBRES DE CAFÉ. TRANSMISIÓN: POLEAS Y BANDA O	1	$ 3.570.000	$ 3.570.000

		SISTEMA EQUIVALENTE. ACCIONAMIENTO: MANUAL MEDIANTE VOLANTE O COMPATIBLE CON MOTOR ELÉCTRICO. MOTOR COMPATIBLE: MÍNIMO 0,75 HP. ESTRUCTURA: ACERO ESTRUCTURAL O HIERRO FUNDIDO CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA. EFICIENCIA: IGUAL O SUPERIOR AL 95 %. GRANO PARTIDO: MÁXIMO 2 % CON ADECUADA CALIBRACIÓN. CONSUMO DE AGUA: BAJO CONSUMO O SISTEMA ECOLÓGICO. ACCESORIOS: TOLVA, VOLANTE, POLEA, BANDA (SI APLICA), MANUAL Y HERRAMIENTAS BÁSICAS. GARANTÍA: MÍNIMO DOCE (12) MESES. REPUESTOS: DISPONIBILIDAD EN COLOMBIA POR MÍNIMO CINCO (5) AÑOS. ENTREGA: EQUIPO LISTO PARA OPERAR, CON MANUAL EN ESPAÑOL Y GARANTÍA.			
JANETH MOTTA RUEDA	30	PAREJAS DE CERDOS DESTETADOS MACHO Y HEMBRA	2	$ 728.000	$ 1.456.000
	21	CONCENTRADO LEVANTE CERDOS: CERDO LEVANTE * 40 KG	17	$ 118.300	$ 2.011.100
JOSE LUIS BARRERA MEDINA	32	GUADAÑADORA PROFESIONAL (DESBROZADORA) CON MOTOR DE DOS TIEMPOS, CILINDRADA DE 41,6 CM^3, POTENCIA DE 2 KW (2,70 PS) Y PESO DE 8,1 KG, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 0,75 LITROS. EQUIPADA CON EJE EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD DURANTE LA OPERACIÓN. SU MOTOR DE DOS TIEMPOS OFRECE UNA BUENA RELACIÓN ENTRE RENDIMIENTO DE CORTE Y BAJO CONSUMO DE COMBUSTIBLE. CUENTA CON EMPUÑADURA TIPO BICICLETA AJUSTABLE Y	1	$ 3.010.000	$ 3.010.000

		ERGONÓMICA, QUE FAVORECE UN MOVIMIENTO NATURAL DE LA GUADAÑA Y RESULTA ESPECIALMENTE ÚTIL EN EL TRABAJO SOBRE SUPERFICIES EXTENSAS, CON POSICIÓN DEL MANILLAR REGULABLE A LAS NECESIDADES DEL OPERARIO EN POCOS PASOS. INCORPORA MANGO MULTIFUNCIÓN DE MANEJO CON UNA SOLA MANO QUE PERMITE ACCEDER DE FORMA RÁPIDA Y SENCILLA A TODAS LAS FUNCIONES ESENCIALES. DISPONE DE SISTEMA ANTIVIBRACIÓN PARA PROTEGER LOS MÚSCULOS Y LAS ARTICULACIONES DEL USUARIO.			
	33	CARRETILLA PLÁSTICA ANTIPINCHAZO CON PALO METÁLICO CAPACIDAD 120 KG ESPECIFICACIONES: APERTURA: 160° COLOR: PLASTICO DIMENSIONES DEL CUERPO: 180X63X44 MM EMPAQUE: CAJA LONGITUD DEL BRAZO: 370 MM MÁXIMO ANCHO DE LA PUERTA: 850 MM MÁXIMO ÁNGULO DE APERTURA: 160º MÁXIMO PESO DE LA PUERTA: 40 KG PESO: 1.65 KG INCLUYE: 1 ARANDELA 1 ZAPATA 21 TORNILLOS PARA INSTALACIÓN CARACTERÍSTICAS: 2 VÁLVULAS INDEPENDIENTES QUE CONTROLAN LA VELOCIDAD DE CIERRE Y EL CIERRE FINAL 3 NIVELES DE AJUSTE BRAZO ARTICULADO DE ACERO CUERPO FABRICADO EN PLASTICO	1	$ 364.000	$ 364.000

ABELARDO ROJAS SARMIENTO	34	POLLOS DE ENGORDE CON TODO EL PROTOCOLO DE VACUNACIÓN	200	$ 6.510	$ 1.302.000
	35	BULTOS DE CONCENTRADO DE 40 KILOS PARA POLLOS DE ENGORDE ESPECIFICACIÓN DESCRIPCIÓN PRODUCTO CONCENTRADO PARA POLLOS DE ENGORDE TIPO DE ALIMENTO ALIMENTO BALANCEADO COMPLETO PRESENTACIÓN SACO DE 40 KG ESTADO FÍSICO HARINA, MIGAJA O PELLET (SEGÚN LA ETAPA DE PRODUCCIÓN) ESPECIE DE DESTINO POLLOS DE ENGORDE (BROILERS) ETAPAS DE USO PREINICIADOR, INICIADOR, CRECIMIENTO Y FINALIZADOR PROTEÍNA CRUDA 18 % – 22 % (SEGÚN LA ETAPA) GRASA CRUDA MÍNIMO 3 % FIBRA CRUDA MÁXIMO 5 % CALCIO 0,80 % – 1,20 % FÓSFORO DISPONIBLE 0,35 % – 0,50	12	$ 110.460	$ 1.325.520
	36	BULTOS DE CONCENTRADO DE 40 KILOS PARA POLLOS DE INICIO PRODUCTO CONCENTRADO DE INICIO PARA POLLOS DE ENGORDE TIPO DE ALIMENTO ALIMENTO BALANCEADO COMPLETO PARA LA ETAPA DE INICIO ESPECIE DE DESTINO POLLOS DE ENGORDE (BROILERS) ETAPA DE SUMINISTRO DESDE EL PRIMER DÍA DE VIDA HASTA LOS 21 DÍAS DE EDAD (SEGÚN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN) PRESENTACIÓN SACO DE 40 KG FORMA FÍSICA MIGAJA (CRUMBLES) O MINI PELLET PROTEÍNA CRUDA (MÍNIMA) 21 % – 23 % GRASA CRUDA (MÍNIMA) 3,5 % FIBRA CRUDA (MÁXIMA) 5 % HUMEDAD (MÁXIMA) 13 % CALCIO 0,90 % – 1,10 %	3	$ 111.720	$ 335.160

	37	BULTO DE CONCENTRADO DE 40 KILOS PARA POLLOS DE PREINICIO PRODUCTO CONCENTRADO DE PREINICIO PARA POLLOS DE ENGORDE TIPO DE ALIMENTO ALIMENTO BALANCEADO COMPLETO PARA LA ETAPA DE PREINICIO ESPECIE DE DESTINO POLLOS DE ENGORDE (BROILERS) ETAPA DE SUMINISTRO DESDE EL DÍA 1 HASTA LOS 10 DÍAS DE EDAD (APROXIMADAMENTE) PRESENTACIÓN SACO DE 40 KG FORMA FÍSICA MIGAJA FINA (MICROCRUMB) O MINI PELLET DE ALTA DIGESTIBILIDAD PROTEÍNA CRUDA (MÍNIMA) 22 % – 24 % GRASA CRUDA (MÍNIMA) 4 % FIBRA CRUDA (MÁXIMA) 4 % HUMEDAD (MÁXIMA) 13 % CALCIO 0,90 % – 1,10 % FÓSFORO DISPONIBLE 0,45 % – 0,50 % ENERGÍA METABOLIZABLE 3.000 – 3.100 KCAL/KG	3	$ 147.000	$ 441.000
ZORAIDA CHAVEZ DE AFANADOR	38	TOSTADORA DE CAFÉ A GAS. ELABORADA EN ESTRUCTURA DE ACERO INOXIDABLE 304 CON BASE EN ACERO INOXIDABLE 201 TAMBOR CILINDRICO DE VIDRIO DE CUARZO RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS PARA VISUALIZACION COMPLETA DEL PROCESO CAPACIDAD NOMINAL DE TOSTADO DE HASTA 400 GRAMOS DE CAFE VERDE FUNCIONAMIENTO MEDIANTE FUENTE DE CALOR EXTERNA POR ESTUFA DE GAS SISTEMA DE ROTACION MOTORIZADA ACCIONADA POR MOTOR DC A 30 RPM APROXIMADAS CON POTENCIA ENTRE 15 Y 25 WATTS TERMOMETRO INTEGRADO PARA MONITOREO DE TEMPERATURA Y ASA EN MADERA AISLANTE DE	1	$ 2.772.000	$ 2.772.000

		CALOR ALIMENTACION ELECTRICA A 110-220V FRECUENCIA 50-60HZ DIMENSIONES APROXIMADAS DE 28 CENTIMETROS DE ALTO POR 32 CENTIMETROS DE ANCHO POR 18 CENTIMETROS DE PROFUNDIDAD Y PESO APROXIMADO DE 4 KILOGRAMOS. GARANTÍA DE 1 AÑO.			
	39	MOLINO ELÉCTRICO INDUSTRIAL CON MOTOR DE 1 HP MOLINO ELABORADO EN ESTRUCTURA DE TUBERÍA DE ACERO CALIBRE 18, EQUIPADO CON MOTOR ELÉCTRICO DE 1 CABALLO DE FUERZA (1 HP). DISEÑADO PARA USO COMERCIAL E INDUSTRIAL.	1	$ 1.132.000	$ 1.132.000
PRECIO TOTAL					**$ 52.627.500**

El suscrito Representante Legal manifiesta bajo la gravedad del juramento que:

1. La empresa **MAXIMUS GLOBAL S.A.S.**, su representante legal y socios, no se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses establecidas en la Constitución y las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011.
2. La cotización tiene una vigencia de 30 días hábiles.

Cordialmente,



Maximus Global
N.I.T. 901395675-4

JOHANN YESID ESTEVEZ GALVIS
C.C. **1.098.820.440** de Guadalupe, Santander
maximusglobalsas@gmail.com

Galan, Santander, Octubre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL
Municipio De Galan Santander.

ASUNTO: COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito presentar a ustedes la cotización correspondiente al suministro de bienes y/o prestación de servicios, conforme a los requerimientos previamente establecidos por esa entidad.
Nuestra propuesta ha sido elaborada teniendo en cuenta criterios de calidad, eficiencia y cumplimiento, garantizando que los productos y servicios ofrecidos satisfacen las necesidades del municipio y se ajustan a las condiciones técnicas solicitadas.

BENEFICIARIO	ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
OLGA LUCERO ARDILA MEJIA	1	MAQUINA DESPULPADORA DE CAFÉ . TIPO: DESPULPADORA DE CAFÉ DE TRES (3) CHORROS. ESTADO: NUEVO, SIN USO. CAPACIDAD: MÍNIMO 500 KG DE CAFÉ CEREZA POR HORA. CHORROS: TRES (3). SISTEMA: DESPULPADO MECÁNICO DE ALTA EFICIENCIA. CILINDRO: HIERRO FUNDIDO O MATERIAL EQUIVALENTE DE ALTA RESISTENCIA. TOLVA: ACERO INOXIDABLE AISI 304 O LÁMINA GALVANIZADA DE ALTA RESISTENCIA. PECHERO: GRADUABLE PARA DIFERENTES CALIBRES DE CAFÉ. TRANSMISIÓN: POLEAS Y BANDA O SISTEMA EQUIVALENTE. ACCIONAMIENTO: MANUAL MEDIANTE VOLANTE O COMPATIBLE CON MOTOR ELÉCTRICO. MOTOR COMPATIBLE: MÍNIMO 0,75 HP. ESTRUCTURA: ACERO ESTRUCTURAL O HIERRO	1	$ 3.697.500	$ 3.697.500

(318)7691481 - (311)4508318
corporacionhumanizarte@gmail.com
FB / IG: @humanizarte.oficial
Bucaramanga, Santander

		FUNDIDO CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA. EFICIENCIA: IGUAL O SUPERIOR AL 95 %. GRANO PARTIDO: MÁXIMO 2 % CON ADECUADA CALIBRACIÓN. CONSUMO DE AGUA: BAJO CONSUMO O SISTEMA ECOLÓGICO. ACCESORIOS: TOLVA, VOLANTE, POLEA, BANDA (SI APLICA), MANUAL Y HERRAMIENTAS BÁSICAS. GARANTÍA: MÍNIMO DOCE (12) MESES. REPUESTOS: DISPONIBILIDAD EN COLOMBIA POR MÍNIMO CINCO (5) AÑOS. ENTREGA: EQUIPO LISTO PARA OPERAR, CON MANUAL EN ESPAÑOL Y GARANTÍA.			
MARIA PAULINA GALVIS	2	MAQUINA DE COSER MARCA: RECONOCIDA CON GARANTIA MODELO: SIN 8700 TIPO: PLANA INDUSTRIAL DE PUNTADA RECTA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MOTOR SERVO AHORRADOR 110 V. VELOCIDAD MÁXIMA: 5.500 PUNTADAS/MIN. 1 AGUJA, 2 HILOS. PUNTADA RECTA LOCKSTITCH. LONGITUD DE PUNTADA HASTA 5 MM. TRANSPORTE INFERIOR POR CREMALLERA. AGUJA DBX1 NO. 65–110. PRENSATELAS: 6 MM MANUAL Y 13 MM CON RODILLERA. LUBRICACIÓN AUTOMÁTICA. PARA TELAS LIVIANAS Y MEDIANAS. ESTRUCTURA METÁLICA REFORZADA. MESA INDUSTRIAL INCLUIDA. AHORRO ENERGÉTICO HASTA 70%. GARANTÍA MÍNIMA 12 MESES.	1	$ 2.436.000	$ 2.436.000

	3	POLLOS DE ENGORDE CON TODO EL PROTOCOLO DE VACUNACION	100	$ 6.742	$ 674.200
	4	BEBEDERO DE AVES * 8 L (DE VOLTEO – LHAURA) CAPACIDAD: 8 LITROS, IDEAL PARA ABASTECER MÚLTIPLES AVES DURANTE LARGAS JORNADAS. SISTEMA DE VOLTEO: PERMITE EL LLENADO FÁCIL Y RÁPIDO DEL DEPÓSITO SIN NECESIDAD DE DESMONTAR EL CONJUNTO. ALZA ERGONÓMICA: FACILITA EL TRANSPORTE Y MANIPULACIÓN DEL BEBEDERO, INCLUSO CUANDO ESTÁ LLENO. MATERIALES RESISTENTES: FABRICADO EN PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD, DURADERO, NO TÓXICO Y FÁCIL DE LIMPIAR. BASE AMPLIA Y ESTABLE: EVITA VOLCAMIENTO Y DERRAMES, MANTENIENDO EL AGUA DISPONIBLE POR MÁS TIEMPO. USO VERSÁTIL: APTO PARA GALLINAS, POLLITOS, CODORNICES Y OTRAS AVES DE CORRAL.	1	$ 33.350	$ 33.350
	5	BULTOS DE CONCENTRADO DE 40 KILOS PARA POLLOS DE INICIO PRODUCTO CONCENTRADO DE INICIO PARA POLLOS DE ENGORDE TIPO DE ALIMENTO ALIMENTO BALANCEADO COMPLETO PARA LA ETAPA DE INICIO ESPECIE DE DESTINO POLLOS DE ENGORDE (BROILERS) ETAPA DE SUMINISTRO DESDE EL PRIMER DÍA DE VIDA HASTA LOS 21 DÍAS DE EDAD (SEGÚN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN) PRESENTACIÓN SACO DE 40 KG FORMA FÍSICA MIGAJA (CRUMBLES) O MINI PELLET PROTEÍNA CRUDA (MÍNIMA) 21 % – 23 %	4	$ 115.710	$ 462.840

		GRASA CRUDA (MÍNIMA) 3,5 % FIBRA CRUDA (MÁXIMA) 5 % HUMEDAD (MÁXIMA) 13 % CALCIO 0,90 % – 1,10 %			
SOFIA DUARTE RUEDA	6	POLLAS PONEDORAS DE 16 SEMANAS CON TODO EL PROTOCOLO DE VACUNACION	35	$ 56.550	$ 1.979.250
	7	CASCARILLA DE ARROZ PRENSADA X PACA: TAMO DE ARROZ	4	$ 65.250	$ 261.000
	8	COMEDERO: COMEDERO PLASTICO DE 18 KG PARA AVES, SISTEMAS DE PEQUEÑOS DE PRODUCCION. ALTA CAPACIDAD: ALMACENA HASTA 18 KG DE ALIMENTO (CONCENTRADO, GRANO O MEZCLAS). DISEÑO ROBUSTO Y ESTABLE: ESTRUCTURA AMPLIA Y RESISTENTE, IDEAL PARA CLIMAS VARIADOS Y USO INTENSIVO. MATERIAL PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD (HDPE): DURADERO, NO TÓXICO, FÁCIL DE LAVAR Y RESISTENTE A LOS RAYOS UV. SISTEMA ANTIGASTO: CON PLATO INFERIOR PROFUNDO Y BORDES CURVOS PARA EVITAR EL DESPERDICIO DE ALIMENTO. OPCIONES DE INSTALACIÓN: PUEDE COLOCARSE EN EL SUELO O COLGARSE PARA MANTENER EL ALIMENTO MÁS LIMPIO.	2	$ 50.750	$ 101.500

	9	BEBEDERO DE AVES * 8 L (DE VOLTEO – LHAURA) CAPACIDAD: 8 LITROS, IDEAL PARA ABASTECER MÚLTIPLES AVES DURANTE LARGAS JORNADAS. SISTEMA DE VOLTEO: PERMITE EL LLENADO FÁCIL Y RÁPIDO DEL DEPÓSITO SIN NECESIDAD DE DESMONTAR EL CONJUNTO. ALZA ERGONÓMICA: FACILITA EL TRANSPORTE Y MANIPULACIÓN DEL BEBEDERO, INCLUSO CUANDO ESTÁ LLENO. MATERIALES RESISTENTES: FABRICADO EN PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD, DURADERO, NO TÓXICO Y FÁCIL DE LIMPIAR. BASE AMPLIA Y ESTABLE: EVITA VOLCAMIENTO Y DERRAMES, MANTENIENDO EL AGUA DISPONIBLE POR MÁS TIEMPO. USO VERSÁTIL: APTO PARA GALLINAS, POLLITOS, CODORNICES Y OTRAS AVES DE CORRAL.	2	$ 33.350	$ 66.700
	10	PURINA. CONCENTRADO PONEDORA ETAPA PRODUCCIÓN *40 KG. ALIMENTO PARA GALLINAS EN POSTURA: REGISTRO ICA, MARCA RECONOCIDA. HUMEDAD % MAX 12,0% PROTEINA % MIN 15,0% GRASA % MIN 3,0% FIBRA % MAX 6,0% CENIZAS % MAX 14,0% CALCIO % MIN 3,8% FOSFORO DISP %MIN 0,4%	6	$ 115.275	$ 691.650
	11	MALLA PARA GALPÓN: MALLA POLLITO GALVANIZADA 1 ¼ - 1.80 * 36 M	1	$ 200.100	$ 200.100
	12	LÁMINAS DE ZINC: TEJA DE ZINC * 3 M	4	$ 62.350	$ 249.400

JAAIR ALBERTO GRANADOS	13	GUADAÑADORA PROFESIONAL (DESBROZADORA) CON MOTOR DE DOS TIEMPOS, CILINDRADA DE 41,6 CM³, POTENCIA DE 2 KW (2,70 PS) Y PESO DE 8,1 KG, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 0,75 LITROS. EQUIPADA CON EJE EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD DURANTE LA OPERACIÓN. SU MOTOR DE DOS TIEMPOS OFRECE UNA BUENA RELACIÓN ENTRE RENDIMIENTO DE CORTE Y BAJO CONSUMO DE COMBUSTIBLE. CUENTA CON EMPUÑADURA TIPO BICICLETA AJUSTABLE Y ERGONÓMICA, QUE FAVORECE UN MOVIMIENTO NATURAL DE LA GUADAÑA Y RESULTA ESPECIALMENTE ÚTIL EN EL TRABAJO SOBRE SUPERFICIES EXTENSAS, CON POSICIÓN DEL MANILLAR REGULABLE A LAS NECESIDADES DEL OPERARIO EN POCOS PASOS. INCORPORA MANGO MULTIFUNCIÓN DE MANEJO CON UNA SOLA MANO QUE PERMITE ACCEDER DE FORMA RÁPIDA Y SENCILLA A TODAS LAS FUNCIONES ESENCIALES. DISPONE DE SISTEMA ANTIVIBRACIÓN PARA PROTEGER LOS MÚSCULOS Y LAS ARTICULACIONES DEL USUARIO.	1	$ 3.117.500	$ 3.117.500

	14	FUMIGADORA DE ESPALDA MANUAL: ALIADA. ES UNA FUMIGADORA DE USO PROFESIONAL, INDICADA PARA EL TRABAJO EN MÚLTIPLES APLICACIONES AGROPECUARIAS. SU RANGO DE PRESIÓN VA 1-13.79 BAR/14.7-200 PSI. CARACTERÍSTICAS: CAPACIDAD RECIPIENTEL 20 L CÁMARA DE PRESIÓN: 1 L PRESIÓN DE TRABAJO: 40 PSI +/- 10% PESO: 5 KG EMPAQUE: 1 UND DIMENSIONES: 54 X 22 X 41.5 CM REPUESTOS: 100% DISPONIBLES COMPONENTES: LANZA: RESISTENTE, EN LATÓN BOMBA: TIPO PISTÓN EN LATÓN, CON SISTEMA DE VÁLVULAS DIVIDIDO PALANCA: PARA ACCIONAR AL LADO IZQUIERDO LLAVE: ROBUSTA, ERGONÓMICA, CON FILTRO METÁLICO. MANGUERA: DE ALTA RESISTENCIA, EN PVC REFORZADO. BOQUILLAS: VIENE CON DOS BOQUILLAS: UNA METÁLICA DE CONO HUECO 1000CC Y UNA EN POLÍMERO DE CORTINA DE 600CC TANQUE: 20 L, EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON MIRILLA INDICADORA DE NIVEL, RESISTENTE AL IMPACTO Y PROTEGIDA CONTRA LA LUZ ULTRAVIOLETA CORREAS: SEPARADAS, CON HOMBRERAS EN PVC, AJUSTABLES CHASIS: PLANO 100% PLÁSTICO, DE ALTA RESISTENCIA,	1	$ 536.500	$ 536.500

		ERGONÓMICO, CON AGARRADERA CENTRAL.			

(318)7691481 - (311)4508218
corporacionhumanizarte@gmail.com
FB / IG: @humanizarte.oficial
Bucaramanga, Santander

ANA JOAQUINA MOTTA DURAN	15	MAQUINA DESPULPADORA DE CAFÉ . TIPO: DESPULPADORA DE CAFÉ DE TRES (3) CHORROS. ESTADO: NUEVO, SIN USO. CAPACIDAD: MÍNIMO 500 KG DE CAFÉ CEREZA POR HORA. CHORROS: TRES (3). SISTEMA: DESPULPADO MECÁNICO DE ALTA EFICIENCIA. CILINDRO: HIERRO FUNDIDO O MATERIAL EQUIVALENTE DE ALTA RESISTENCIA. TOLVA: ACERO INOXIDABLE AISI 304 O LÁMINA GALVANIZADA DE ALTA RESISTENCIA. PECHERO: GRADUABLE PARA DIFERENTES CALIBRES DE CAFÉ. TRANSMISIÓN: POLEAS Y BANDA O SISTEMA EQUIVALENTE. ACCIONAMIENTO: MANUAL MEDIANTE VOLANTE O COMPATIBLE CON MOTOR ELÉCTRICO. MOTOR COMPATIBLE: MÍNIMO 0,75 HP. ESTRUCTURA: ACERO ESTRUCTURAL O HIERRO FUNDIDO CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA. EFICIENCIA: IGUAL O SUPERIOR AL 95 %. GRANO PARTIDO: MÁXIMO 2 % CON ADECUADA CALIBRACIÓN. CONSUMO DE AGUA: BAJO CONSUMO O SISTEMA ECOLÓGICO. ACCESORIOS: TOLVA, VOLANTE, POLEA, BANDA (SI APLICA), MANUAL Y HERRAMIENTAS BÁSICAS. GARANTÍA: MÍNIMO DOCE (12) MESES. REPUESTOS: DISPONIBILIDAD EN COLOMBIA POR MÍNIMO CINCO (5) AÑOS. ENTREGA: EQUIPO LISTO PARA OPERAR, CON MANUAL EN ESPAÑOL Y GARANTÍA.	1	$ 3.697.500	$ 3.697.500

CLAUDIA PATRICIA MOTTA RUEDA	16	GUADAÑADORA PROFESIONAL (DESBROZADORA) CON MOTOR DE DOS TIEMPOS, CILINDRADA DE 41,6 CM³, POTENCIA DE 2 KW (2,70 PS) Y PESO DE 8,1 KG, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 0,75 LITROS. EQUIPADA CON EJE EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD DURANTE LA OPERACIÓN. SU MOTOR DE DOS TIEMPOS OFRECE UNA BUENA RELACIÓN ENTRE RENDIMIENTO DE CORTE Y BAJO CONSUMO DE COMBUSTIBLE. CUENTA CON EMPUÑADURA TIPO BICICLETA AJUSTABLE Y ERGONÓMICA, QUE FAVORECE UN MOVIMIENTO NATURAL DE LA GUADAÑA Y RESULTA ESPECIALMENTE ÚTIL EN EL TRABAJO SOBRE SUPERFICIES EXTENSAS, CON POSICIÓN DEL MANILLAR REGULABLE A LAS NECESIDADES DEL OPERARIO EN POCOS PASOS. INCORPORA MANGO MULTIFUNCIÓN DE MANEJO CON UNA SOLA MANO QUE PERMITE ACCEDER DE FORMA RÁPIDA Y SENCILLA A TODAS LAS FUNCIONES ESENCIALES. DISPONE DE SISTEMA ANTIVIBRACIÓN PARA PROTEGER LOS MÚSCULOS Y LAS ARTICULACIONES DEL USUARIO.	1	$ 3.117.500	$ 3.117.500
	17	CARRETILLA PLÁSTICA ANTIPINCHAZO CON PALO METÁLICO CAPACIDAD 120 KG ESPECIFICACIONES: APERTURA: 160° COLOR: PLASTICO DIMENSIONES DEL CUERPO: 180X63X44 MM EMPAQUE: CAJA LONGITUD DEL BRAZO: 370 MM MÁXIMO ANCHO DE LA PUERTA: 850 MM MÁXIMO ÁNGULO DE	1	$ 377.000	$ 377.000

		APERTURA: 160º MÁXIMO PESO DE LA PUERTA: 40 KG PESO: 1.65 KG INCLUYE: 1 ARANDELA 1 ZAPATA 21 TORNILLOS PARA INSTALACIÓN CARACTERÍSTICAS: 2 VÁLVULAS INDEPENDIENTES QUE CONTROLAN LA VELOCIDAD DE CIERRE Y EL CIERRE FINAL 3 NIVELES DE AJUSTE BRAZO ARTICULADO DE ACERO CUERPO FABRICADO EN PLASTICO			
	18	PALADRAGA CON MANGO MADERA, CAVA HOYOS - MARCA RECONOCIDA. LA PALA CAVAHOYOS PALA HUECA, POSTEADOR, PALA DUPLEX O PALA DRAGA. PRODUCTO FABRICADO CON TRATAMIENTO TÉRMICO PARA AUMENTAR LA RESISTENCIA DEL ACERO. MANGO RESISTENTE. HOMBRO EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD, RIGIDEZ Y CONTROL. REFORZADAS PARA TRANSPORTAR CON COMODIDAD SIN QUE LA PALA BAILE. RESISTENTES A LA OXIDACIÓN, GRACIAS A SU PINTURA EPÓXICA ANTICORROSIVA.	1	$ 99.905	$ 99.905

NUBIA SEPULVEDA VESGA	19	ABONO TRIPLE 15 PARA CAFÉ PRODUCTO: FERTILIZANTE GRANULADO NPK TRIPLE 15 (15-15-15) USO: NUTRICIÓN DE CULTIVOS DE CAFÉ. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTACIÓN: SACO DE 50 KG. NITRÓGENO TOTAL (N): 15%. FÓSFORO DISPONIBLE (P2O5): 15%. POTASIO SOLUBLE (K2O): 15%. FERTILIZANTE GRANULADO DE ALTA SOLUBILIDAD. GRANULACIÓN UNIFORME PARA FÁCIL APLICACIÓN. APTO PARA FERTILIZACIÓN DE CAFÉ Y OTROS CULTIVOS. BAJA HUMEDAD Y ALTA ESTABILIDAD FÍSICA. EMPAQUE RESISTENTE CON IDENTIFICACIÓN DEL FABRICANTE. REGISTRO ICA VIGENTE.	16	$ 223.300	$ 3.572.800
OCTAVIO CARREÑO SUAREZ	20	GUADAÑADORA PROFESIONAL (DESBROZADORA) CON MOTOR DE DOS TIEMPOS, CILINDRADA DE 41,6 CM³, POTENCIA DE 2 KW (2,70 PS) Y PESO DE 8,1 KG, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 0,75 LITROS. EQUIPADA CON EJE EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD DURANTE LA OPERACIÓN. SU MOTOR DE DOS TIEMPOS OFRECE UNA BUENA RELACIÓN ENTRE RENDIMIENTO DE CORTE Y BAJO CONSUMO DE COMBUSTIBLE. CUENTA CON EMPUÑADURA TIPO BICICLETA AJUSTABLE Y ERGONÓMICA, QUE FAVORECE UN MOVIMIENTO NATURAL DE LA GUADAÑA Y RESULTA ESPECIALMENTE ÚTIL EN EL TRABAJO SOBRE SUPERFICIES EXTENSAS, CON POSICIÓN DEL MANILLAR REGULABLE A LAS NECESIDADES DEL OPERARIO EN POCOS PASOS. INCORPORA MANGO	1	$ 3.117.500	$ 3.117.500

		MULTIFUNCIÓN DE MANEJO CON UNA SOLA MANO QUE PERMITE ACCEDER DE FORMA RÁPIDA Y SENCILLA A TODAS LAS FUNCIONES ESENCIALES. DISPONE DE SISTEMA ANTIVIBRACIÓN PARA PROTEGER LOS MÚSCULOS Y LAS ARTICULACIONES DEL USUARIO.			
	21	PALADRAGA CON MANGO MADERA, CAVA HOYOS - MARCA RECONOCIDA. LA PALA CAVAHOYOS PALA HUECA, POSTEADOR, PALA DUPLEX O PALA DRAGA. PRODUCTO FABRICADO CON TRATAMIENTO TÉRMICO PARA AUMENTAR LA RESISTENCIA DEL ACERO. MANGO RESISTENTE. HOMBRO EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD, RIGIDEZ Y CONTROL. REFORZADAS PARA TRANSPORTAR CON COMODIDAD SIN QUE LA PALA BAILE. RESISTENTES A LA OXIDACIÓN, GRACIAS A SU PINTURA EPÓXICA ANTICORROSIVA.	1	$ 99.905	$ 99.905

	22	CARRETILLA PLÁSTICA ANTIPINCHAZO CON PALO METÁLICO CAPACIDAD 120 KG ESPECIFICACIONES: APERTURA: 160° COLOR: PLASTICO DIMENSIONES DEL CUERPO: 180X63X44 MM EMPAQUE: CAJA LONGITUD DEL BRAZO: 370 MM MÁXIMO ANCHO DE LA PUERTA: 850 MM MÁXIMO ÁNGULO DE APERTURA: 160º MÁXIMO PESO DE LA PUERTA: 40 KG PESO: 1.65 KG INCLUYE: 1 ARANDELA 1 ZAPATA 21 TORNILLOS PARA INSTALACIÓN CARACTERÍSTICAS: 2 VÁLVULAS INDEPENDIENTES QUE CONTROLAN LA VELOCIDAD DE CIERRE Y EL CIERRE FINAL 3 NIVELES DE AJUSTE BRAZO ARTICULADO DE ACERO CUERPO FABRICADO EN PLASTICO	1	$ 377.000	$ 377.000
MARELVI RUEDA MOTTA	23	GUADAÑADORA PROFESIONAL (DESBROZADORA) CON MOTOR DE DOS TIEMPOS, CILINDRADA DE 41,6 CM³, POTENCIA DE 2 KW (2,70 PS) Y PESO DE 8,1 KG, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 0,75 LITROS. EQUIPADA CON EJE EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD DURANTE LA OPERACIÓN. SU MOTOR DE DOS TIEMPOS OFRECE UNA BUENA RELACIÓN ENTRE RENDIMIENTO DE CORTE Y BAJO CONSUMO DE COMBUSTIBLE. CUENTA CON EMPUÑADURA TIPO BICICLETA AJUSTABLE Y	1	$ 3.117.500	$ 3.117.500

		ERGONÓMICA, QUE FAVORECE UN MOVIMIENTO NATURAL DE LA GUADAÑA Y RESULTA ESPECIALMENTE ÚTIL EN EL TRABAJO SOBRE SUPERFICIES EXTENSAS, CON POSICIÓN DEL MANILLAR REGULABLE A LAS NECESIDADES DEL OPERARIO EN POCOS PASOS. INCORPORA MANGO MULTIFUNCIÓN DE MANEJO CON UNA SOLA MANO QUE PERMITE ACCEDER DE FORMA RÁPIDA Y SENCILLA A TODAS LAS FUNCIONES ESENCIALES. DISPONE DE SISTEMA ANTIVIBRACIÓN PARA PROTEGER LOS MÚSCULOS Y LAS ARTICULACIONES DEL USUARIO.			
	24	PALADRAGA CON MANGO MADERA, CAVA HOYOS - MARCA RECONOCIDA. LA PALA CAVAHOYOS PALA HUECA, POSTEADOR, PALA DUPLEX O PALA DRAGA. PRODUCTO FABRICADO CON TRATAMIENTO TÉRMICO PARA AUMENTAR LA RESISTENCIA DEL ACERO. MANGO RESISTENTE. HOMBRO EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD, RIGIDEZ Y CONTROL. REFORZADAS PARA TRANSPORTAR CON COMODIDAD SIN QUE LA PALA BAILE. RESISTENTES A LA OXIDACIÓN, GRACIAS A SU PINTURA EPÓXICA ANTICORROSIVA.	1	$ 99.905	$ 99.905

	25	CARRETILLA PLÁSTICA ANTIPINCHAZO CON PALO METÁLICO CAPACIDAD 120 KG ESPECIFICACIONES: APERTURA: 160° COLOR: PLASTICO DIMENSIONES DEL CUERPO: 180X63X44 MM EMPAQUE: CAJA LONGITUD DEL BRAZO: 370 MM MÁXIMO ANCHO DE LA PUERTA: 850 MM MÁXIMO ÁNGULO DE APERTURA: 160º MÁXIMO PESO DE LA PUERTA: 40 KG PESO: 1.65 KG INCLUYE: 1 ARANDELA 1 ZAPATA 21 TORNILLOS PARA INSTALACIÓN CARACTERÍSTICAS: 2 VÁLVULAS INDEPENDIENTES QUE CONTROLAN LA VELOCIDAD DE CIERRE Y EL CIERRE FINAL 3 NIVELES DE AJUSTE BRAZO ARTICULADO DE ACERO CUERPO FABRICADO EN PLASTICO	1	$ 377.000	$ 377.000
FAUSTO FERNEY DUARTE RUEDA	26	GUADAÑADORA PROFESIONAL (DESBROZADORA) CON MOTOR DE DOS TIEMPOS, CILINDRADA DE 41,6 CM³, POTENCIA DE 2 KW (2,70 PS) Y PESO DE 8,1 KG, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 0,75 LITROS. EQUIPADA CON EJE EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD DURANTE LA OPERACIÓN. SU MOTOR DE DOS TIEMPOS OFRECE UNA BUENA RELACIÓN ENTRE RENDIMIENTO DE CORTE Y BAJO CONSUMO DE COMBUSTIBLE. CUENTA CON EMPUÑADURA TIPO BICICLETA AJUSTABLE Y	1	$ 3.117.500	$ 3.117.500

		ERGONÓMICA, QUE FAVORECE UN MOVIMIENTO NATURAL DE LA GUADAÑA Y RESULTA ESPECIALMENTE ÚTIL EN EL TRABAJO SOBRE SUPERFICIES EXTENSAS, CON POSICIÓN DEL MANILLAR REGULABLE A LAS NECESIDADES DEL OPERARIO EN POCOS PASOS. INCORPORA MANGO MULTIFUNCIÓN DE MANEJO CON UNA SOLA MANO QUE PERMITE ACCEDER DE FORMA RÁPIDA Y SENCILLA A TODAS LAS FUNCIONES ESENCIALES. DISPONE DE SISTEMA ANTIVIBRACIÓN PARA PROTEGER LOS MÚSCULOS Y LAS ARTICULACIONES DEL USUARIO.			
	27	PALADRAGA CON MANGO MADERA, CAVA HOYOS - MARCA RECONOCIDA. LA PALA CAVAHOYOS PALA HUECA, POSTEADOR, PALA DUPLEX O PALA DRAGA. PRODUCTO FABRICADO CON TRATAMIENTO TÉRMICO PARA AUMENTAR LA RESISTENCIA DEL ACERO. MANGO RESISTENTE. HOMBRO EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD, RIGIDEZ Y CONTROL. REFORZADAS PARA TRANSPORTAR CON COMODIDAD SIN QUE LA PALA BAILE. RESISTENTES A LA OXIDACIÓN, GRACIAS A SU PINTURA EPÓXICA ANTICORROSIVA.	1	$ 99.905	$ 99.905

	28	CARRETILLA PLÁSTICA ANTIPINCHAZO CON PALO METÁLICO CAPACIDAD 120 KG ESPECIFICACIONES: APERTURA: 160° COLOR: PLASTICO DIMENSIONES DEL CUERPO: 180X63X44 MM EMPAQUE: CAJA LONGITUD DEL BRAZO: 370 MM MÁXIMO ANCHO DE LA PUERTA: 850 MM MÁXIMO ÁNGULO DE APERTURA: 160º MÁXIMO PESO DE LA PUERTA: 40 KG PESO: 1.65 KG INCLUYE: 1 ARANDELA 1 ZAPATA 21 TORNILLOS PARA INSTALACIÓN CARACTERÍSTICAS: 2 VÁLVULAS INDEPENDIENTES QUE CONTROLAN LA VELOCIDAD DE CIERRE Y EL CIERRE FINAL 3 NIVELES DE AJUSTE BRAZO ARTICULADO DE ACERO CUERPO FABRICADO EN PLASTICO	1	$ 377.000	$ 377.000

SADID MARIA RUEDA MEDINA	29	MAQUINA DESPULPADORA DE CAFÉ . TIPO: DESPULPADORA DE CAFÉ DE TRES (3) CHORROS. ESTADO: NUEVO, SIN USO. CAPACIDAD: MÍNIMO 500 KG DE CAFÉ CEREZA POR HORA. CHORROS: TRES (3). SISTEMA: DESPULPADO MECÁNICO DE ALTA EFICIENCIA. CILINDRO: HIERRO FUNDIDO O MATERIAL EQUIVALENTE DE ALTA RESISTENCIA. TOLVA: ACERO INOXIDABLE AISI 304 O LÁMINA GALVANIZADA DE ALTA RESISTENCIA. PECHERO: GRADUABLE PARA DIFERENTES CALIBRES DE CAFÉ. TRANSMISIÓN: POLEAS Y BANDA O SISTEMA EQUIVALENTE. ACCIONAMIENTO: MANUAL MEDIANTE VOLANTE O COMPATIBLE CON MOTOR ELÉCTRICO. MOTOR COMPATIBLE: MÍNIMO 0,75 HP. ESTRUCTURA: ACERO ESTRUCTURAL O HIERRO FUNDIDO CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA. EFICIENCIA: IGUAL O SUPERIOR AL 95 %. GRANO PARTIDO: MÁXIMO 2 % CON ADECUADA CALIBRACIÓN. CONSUMO DE AGUA: BAJO CONSUMO O SISTEMA ECOLÓGICO. ACCESORIOS: TOLVA, VOLANTE, POLEA, BANDA (SI APLICA), MANUAL Y HERRAMIENTAS BÁSICAS. GARANTÍA: MÍNIMO DOCE (12) MESES. REPUESTOS: DISPONIBILIDAD EN COLOMBIA POR MÍNIMO CINCO (5) AÑOS. ENTREGA: EQUIPO LISTO PARA OPERAR, CON MANUAL EN ESPAÑOL Y GARANTÍA.	1	$ 3.697.500	$ 3.697.500

JANETH MOTTA RUEDA	30	PAREJAS DE CERDOS DESTETADOS MACHO Y HEMBRA	2	$ 754.000	$ 1.508.000
	21	CONCENTRADO LEVANTE CERDOS: CERDO LEVANTE * 40 KG	17	$ 122.525	$ 2.082.925
JOSE LUIS BARRERA MEDINA	32	GUADAÑADORA PROFESIONAL (DESBROZADORA) CON MOTOR DE DOS TIEMPOS, CILINDRADA DE 41,6 CM^3, POTENCIA DE 2 KW (2,70 PS) Y PESO DE 8,1 KG, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 0,75 LITROS. EQUIPADA CON EJE EXTENDIDO PARA MAYOR COMODIDAD DURANTE LA OPERACIÓN. SU MOTOR DE DOS TIEMPOS OFRECE UNA BUENA RELACIÓN ENTRE RENDIMIENTO DE CORTE Y BAJO CONSUMO DE COMBUSTIBLE. CUENTA CON EMPUÑADURA TIPO BICICLETA AJUSTABLE Y ERGONÓMICA, QUE FAVORECE UN MOVIMIENTO NATURAL DE LA GUADAÑA Y RESULTA ESPECIALMENTE ÚTIL EN EL TRABAJO SOBRE SUPERFICIES EXTENSAS, CON POSICIÓN DEL MANILLAR REGULABLE A LAS NECESIDADES DEL OPERARIO EN POCOS PASOS. INCORPORA MANGO MULTIFUNCIÓN DE MANEJO CON UNA SOLA MANO QUE PERMITE ACCEDER DE FORMA RÁPIDA Y SENCILLA A TODAS LAS FUNCIONES ESENCIALES. DISPONE DE SISTEMA ANTIVIBRACIÓN PARA PROTEGER LOS MÚSCULOS Y LAS ARTICULACIONES DEL USUARIO.	1	$ 3.117.500	$ 3.117.500

	33	CARRETILLA PLÁSTICA ANTIPINCHAZO CON PALO METÁLICO CAPACIDAD 120 KG ESPECIFICACIONES: APERTURA: 160° COLOR: PLASTICO DIMENSIONES DEL CUERPO: 180X63X44 MM EMPAQUE: CAJA LONGITUD DEL BRAZO: 370 MM MÁXIMO ANCHO DE LA PUERTA: 850 MM MÁXIMO ÁNGULO DE APERTURA: 160º MÁXIMO PESO DE LA PUERTA: 40 KG PESO: 1.65 KG INCLUYE: 1 ARANDELA 1 ZAPATA 21 TORNILLOS PARA INSTALACIÓN CARACTERÍSTICAS: 2 VÁLVULAS INDEPENDIENTES QUE CONTROLAN LA VELOCIDAD DE CIERRE Y EL CIERRE FINAL 3 NIVELES DE AJUSTE BRAZO ARTICULADO DE ACERO CUERPO FABRICADO EN PLASTICO	1	$ 377.000	$ 377.000
ABELARDO ROJAS SARMIENTO	34	POLLOS DE ENGORDE CON TODO EL PROTOCOLO DE VACUNACION	200	$ 6.742	$ 1.348.400

	35	BULTOS DE CONCENTRADO DE 40 KILOS PARA POLLOS DE ENGORDE ESPECIFICACIÓN DESCRIPCIÓN PRODUCTO CONCENTRADO PARA POLLOS DE ENGORDE TIPO DE ALIMENTO ALIMENTO BALANCEADO COMPLETO PRESENTACIÓN SACO DE 40 KG ESTADO FÍSICO HARINA, MIGAJA O PELLET (SEGÚN LA ETAPA DE PRODUCCIÓN) ESPECIE DE DESTINO POLLOS DE ENGORDE (BROILERS) ETAPAS DE USO PREINICIADOR, INICIADOR, CRECIMIENTO Y FINALIZADOR PROTEÍNA CRUDA 18 % – 22 % (SEGÚN LA ETAPA) GRASA CRUDA MÍNIMO 3 % FIBRA CRUDA MÁXIMO 5 % CALCIO 0,80 % – 1,20 % FÓSFORO DISPONIBLE 0,35 % – 0,50	12	$ 114.405	$ 1.372.860
	36	BULTOS DE CONCENTRADO DE 40 KILOS PARA POLLOS DE INICIO PRODUCTO CONCENTRADO DE INICIO PARA POLLOS DE ENGORDE TIPO DE ALIMENTO ALIMENTO BALANCEADO COMPLETO PARA LA ETAPA DE INICIO ESPECIE DE DESTINO POLLOS DE ENGORDE (BROILERS) ETAPA DE SUMINISTRO DESDE EL PRIMER DÍA DE VIDA HASTA LOS 21 DÍAS DE EDAD (SEGÚN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN) PRESENTACIÓN SACO DE 40 KG FORMA FÍSICA MIGAJA (CRUMBLES) O MINI PELLET PROTEÍNA CRUDA (MÍNIMA) 21 % – 23 % GRASA CRUDA (MÍNIMA) 3,5 % FIBRA CRUDA (MÁXIMA) 5 % HUMEDAD (MÁXIMA) 13 % CALCIO 0,90 % – 1,10 %	3	$ 115.710	$ 347.130

	37	BULTO DE CONCENTRADO DE 40 KILOS PARA POLLOS DE PREINICIO PRODUCTO CONCENTRADO DE PREINICIO PARA POLLOS DE ENGORDE TIPO DE ALIMENTO ALIMENTO BALANCEADO COMPLETO PARA LA ETAPA DE PREINICIO ESPECIE DE DESTINO POLLOS DE ENGORDE (BROILERS) ETAPA DE SUMINISTRO DESDE EL DÍA 1 HASTA LOS 10 DÍAS DE EDAD (APROXIMADAMENTE) PRESENTACIÓN SACO DE 40 KG FORMA FÍSICA MIGAJA FINA (MICROCRUMB) O MINI PELLET DE ALTA DIGESTIBILIDAD PROTEÍNA CRUDA (MÍNIMA) 22 % – 24 % GRASA CRUDA (MÍNIMA) 4 % FIBRA CRUDA (MÁXIMA) 4 % HUMEDAD (MÁXIMA) 13 % CALCIO 0,90 % – 1,10 % FÓSFORO DISPONIBLE 0,45 % – 0,50 % ENERGÍA METABOLIZABLE 3.000 – 3.100 KCAL/KG	3	$ 152.250	$ 456.750
ZORAIDA CHAVEZ DE AFANADOR	38	TOSTADORA DE CAFE A GAS. ELABORADA EN ESTRUCTURA DE ACERO INOXIDABLE 304 CON BASE EN ACERO INOXIDABLE 201 TAMBOR CILINDRICO DE VIDRIO DE CUARZO RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS PARA VISUALIZACION COMPLETA DEL PROCESO CAPACIDAD NOMINAL DE TOSTADO DE HASTA 400 GRAMOS DE CAFE VERDE FUNCIONAMIENTO MEDIANTE FUENTE DE CALOR EXTERNA POR ESTUFA DE GAS SISTEMA DE ROTACION MOTORIZADA ACCIONADA POR MOTOR DC A 30 RPM APROXIMADAS CON POTENCIA ENTRE 15 Y 25 WATTS TERMOMETRO INTEGRADO PARA MONITOREO DE	1	$ 2.871.000	$ 2.871.000

		TEMPERATURA Y ASA EN MADERA AISLANTE DE CALOR ALIMENTACION ELECTRICA A 110-220V FRECUENCIA 50-60HZ DIMENSIONES APROXIMADAS DE 28 CENTIMETROS DE ALTO POR 32 CENTIMETROS DE ANCHO POR 18 CENTIMETROS DE PROFUNDIDAD Y PESO APROXIMADO DE 4 KILOGRAMOS. GARANTIA DE 1 AÑO.			
	39	MOLINO ELÉCTRICO INDUSTRIAL CON MOTOR DE 1 HP MOLINO ELABORADO EN ESTRUCTURA DE TUBERÍA DE ACERO CALIBRE 18, EQUIPADO CON MOTOR ELÉCTRICO DE 1 CABALLO DE FUERZA (1 HP). DISEÑADO PARA USO COMERCIAL E INDUSTRIAL.	1	$ 1.276.000	$ 1.276.000
PRECIO TOTAL					**$ 54.610.475**

Se manifiesta que el valor total de la cotización es por la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($54.610.475) M/CTE.**

Manifestamos nuestro compromiso de cumplir con los estándares exigidos y quedamos atentos a cualquier aclaración o información adicional que se requiera.
Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso.

En constancia de lo anterior,

TULIO IVAN GAMBOA ARDILA
C.C. 1.095.511.079 de Guadalupe
Representante Legal

SOLUCIONES LOGÍSTICAS DE BIENES Y SERVICIOS

Galan, Septiembre de 2026

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL
Galan Santander

ASUNTO: COTIZACIÓN DE BIENES

Respetados señores:

Por medio de la presente, nos permitimos presentar a su consideración la propuesta técnica y económica, ajustada formalmente a los requerimientos y especificaciones solicitadas por su entidad.

Nuestra oferta garantiza el cumplimiento de altos estándares de calidad.

BENEFICIARIO	ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Olga Lucero Ardila Mejia	1	Maquina Despulpadora De Café . Tipo: Despulpadora De Café De Tres (3) Chorros. Estado: Nuevo, Sin Uso. Capacidad: Mínimo 500 Kg De Café Cereza Por Hora. Chorros: Tres (3). Sistema: Despulpado Mecánico De Alta Eficiencia. Cilindro: Hierro Fundido O Material Equivalente De Alta Resistencia. Tolva: Acero Inoxidable Aisi 304 O Lámina Galvanizada De Alta Resistencia. Pechero: Graduable Para Diferentes Calibres De Café. Transmisión: Poleas Y Banda O Sistema Equivalente. Accionamiento: Manual Mediante Volante O Compatible Con Motor Eléctrico. Motor Compatible: Mínimo 0,75 Hp. Estructura: Acero Estructural O Hierro Fundido Con Protección Anticorrosiva. Eficiencia: Igual O Superior Al 95 %. Grano Partido: Máximo 2 % Con	1	$ 3.825.000	$ 3.825.000

NIT. 901.854.892-6
Calle 6 No. 5 –125 Barrio Chinivos
Suaita Santander
Teléfono: 3114508218
Mail: sml.solucionesylogistica@gmail.com

		Adecuada Calibración. Consumo De Agua: Bajo Consumo O Sistema Ecológico. Accesorios: Tolva, Volante, Polea, Banda (Si Aplica), Manual Y Herramientas Básicas. Garantía: Mínimo Doce (12) Meses. Repuestos: Disponibilidad En Colombia Por Mínimo Cinco (5) Años. Entrega: Equipo Listo Para Operar, Con Manual En Español Y Garantía.			
Maria Paulina Galvis	2	Maquina De Coser Marca: Reconocida Con Garantia Modelo: Sin 8700 Tipo: Plana Industrial De Puntada Recta. Especificaciones Técnicas Motor Servo Ahorrador 110 V. Velocidad Máxima: 5.500 Puntadas/Min. 1 Aguja, 2 Hilos. Puntada Recta Lockstitch. Longitud De Puntada Hasta 5 Mm. Transporte Inferior Por Cremallera. Aguja Dbx1 No. 65–110. Prensatelas: 6 Mm Manual Y 13 Mm Con Rodillera. Lubricación Automática. Para Telas Livianas Y Medianas. Estructura Metálica Reforzada. Mesa Industrial Incluida. Ahorro Energético Hasta 70%. Garantía Mínima 12 Meses.	1	$ 2.520.000	$ 2.520.000
	3	Pollos De Engorde Con Todo El Protocolo De Vacunacion	100	$ 6.975	$ 697.500
	4	Bebedero De Aves * 8 L (De Volteo – Lhaura) Capacidad: 8 Litros, Ideal Para Abastecer Múltiples Aves Durante Largas Jornadas. Sistema De Volteo: Permite El Llenado Fácil Y Rápido Del Depósito Sin Necesidad De Desmontar El Conjunto. Alza Ergonómica: Facilita El Transporte Y Manipulación Del Bebedero, Incluso Cuando Está Lleno.	1	$ 34.500	$ 34.500

		Materiales Resistentes: Fabricado En Plástico De Alta Densidad, Duradero, No Tóxico Y Fácil De Limpiar. Base Amplia Y Estable: Evita Volcamiento Y Derrames, Manteniendo El Agua Disponible Por Más Tiempo. Uso Versátil: Apto Para Gallinas, Pollitos, Codornices Y Otras Aves De Corral.			
	5	Bultos De Concentrado De 40 Kilos Para Pollos De Inicio Producto Concentrado De Inicio Para Pollos De Engorde Tipo De Alimento Alimento Balanceado Completo Para La Etapa De Inicio Especie De Destino Pollos De Engorde (Broilers) Etapa De Suministro Desde El Primer Día De Vida Hasta Los 21 Días De Edad (Según El Programa De Alimentación) Presentación Saco De 40 Kg Forma Física Migaja (Crumbles) O Mini Pellet Proteína Cruda (Mínima) 21 % – 23 % Grasa Cruda (Mínima) 3,5 % Fibra Cruda (Máxima) 5 % Humedad (Máxima) 13 % Calcio 0,90 % – 1,10 %	4	$ 119.700	$ 478.800
Sofia Duarte Rueda	6	Pollas Ponedoras De 16 Semanas Con Todo El Protocolo De Vacunación	35	$ 58.500	$ 2.047.500
	7	Cascarilla De Arroz Prensada X Paca: Tamo De Arroz	4	$ 67.500	$ 270.000
	8	Comedero: Comedero Plástico De 18 Kg Para Aves, Sistemas De Pequeños De Producción. Alta Capacidad: Almacena Hasta 18 Kg De Alimento (Concentrado, Grano O Mezclas). Diseño Robusto Y Estable: Estructura Amplia Y Resistente, Ideal Para Climas Variados Y Uso Intensivo. Material Plástico De Alta Densidad (Hdpe): Duradero, No Tóxico, Fácil De Lavar Y Resistente A Los Rayos Uv. Sistema Antigasto: Con Plato Inferior Profundo Y Bordes Curvos Para Evitar	2	$ 52.500	$ 105.000

		El Desperdicio De Alimento. Opciones De Instalación: Puede Colocarse En El Suelo O Colgarse Para Mantener El Alimento Más Limpio.			
	9	Bebedero De Aves * 8 L (De Volteo – Lhaura) Capacidad: 8 Litros, Ideal Para Abastecer Múltiples Aves Durante Largas Jornadas. Sistema De Volteo: Permite El Llenado Fácil Y Rápido Del Depósito Sin Necesidad De Desmontar El Conjunto. Alza Ergonómica: Facilita El Transporte Y Manipulación Del Bebedero, Incluso Cuando Está Lleno. Materiales Resistentes: Fabricado En Plástico De Alta Densidad, Duradero, No Tóxico Y Fácil De Limpiar. Base Amplia Y Estable: Evita Volcamiento Y Derrames, Manteniendo El Agua Disponible Por Más Tiempo. Uso Versátil: Apto Para Gallinas, Pollitos, Codornices Y Otras Aves De Corral.	2	$ 34.500	$ 69.000
	10	Purina. Concentrado Ponedora Etapa Producción *40 Kg. Alimento Para Gallinas En Postura: Registro Ica, Marca Reconocida. Humedad % Max 12,0% Proteina % Min 15,0% Grasa % Min 3,0% Fibra % Max 6,0% Cenizas % Max 14,0% Calcio % Min 3,8% Fosforo Disp %Min 0,4%	6	$ 119.250	$ 715.500
	11	Malla Para Galpón: Malla Pollito Galvanizada 1 ¼ - 1.80 * 36 M	1	$ 207.000	$ 207.000
	12	Láminas De Zinc: Teja De Zinc * 3 M	4	$ 64.500	$ 258.000

NIT. 901.854.892-6
Calle 6 No. 5 –125 Barrio Chinivos
Suaita Santander
Teléfono: 3114508218
Mail: sml.solucionesylogistica@gmail.com

Jaair Alberto Granados	13	Guadañadora Profesional (Desbrozadora) Con Motor De Dos Tiempos, Cilindrada De 41,6 Cm³, Potencia De 2 Kw (2,70 Ps) Y Peso De 8,1 Kg, Con Tanque De Combustible De 0,75 Litros. Equipada Con Eje Extendido Para Mayor Comodidad Durante La Operación. Su Motor De Dos Tiempos Ofrece Una Buena Relación Entre Rendimiento De Corte Y Bajo Consumo De Combustible. Cuenta Con Empuñadura Tipo Bicicleta Ajustable Y Ergonómica, Que Favorece Un Movimiento Natural De La Guadaña Y Resulta Especialmente Útil En El Trabajo Sobre Superficies Extensas, Con Posición Del Manillar Regulable A Las Necesidades Del Operario En Pocos Pasos. Incorpora Mango Multifunción De Manejo Con Una Sola Mano Que Permite Acceder De Forma Rápida Y Sencilla A Todas Las Funciones Esenciales. Dispone De Sistema Antivibración Para Proteger Los Músculos Y Las Articulaciones Del Usuario.	1	$ 3.225.000	$ 3.225.000

NIT. 901.854.892-6
Calle 6 No. 5 –125 Barrio Chinivos
Suaita Santander
Teléfono: 3114508218
Mail: sml.solucionesylogistica@gmail.com

	14	Fumigadora De Espalda Manual: Aliada. Es Una Fumigadora De Uso Profesional, Indicada Para El Trabajo En Múltiples Aplicaciones Agropecuarias. Su Rango De Presión Va 1-13.79 Bar/14.7-200 Psi. Características: Capacidad Recipientel 20 L Cámara De Presión: 1 L Presión De Trabajo: 40 Psi +/- 10% Peso: 5 Kg Empaque: 1 Und Dimensiones: 54 X 22 X 41.5 Cm Repuestos: 100% Disponibles Componentes: Lanza: Resistente, En Latón Bomba: Tipo Pistón En Latón, Con Sistema De Válvulas Dividido Palanca: Para Accionar Al Lado Izquierdo Llave: Robusta, Ergonómica, Con Filtro Metálico. Manguera: De Alta Resistencia, En Pvc Reforzado. Boquillas: Viene Con Dos Boquillas: Una Metálica De Cono Hueco 1000cc Y Una En Polímero De Cortina De 600cc Tanque: 20 L, En Polietileno De Alta Densidad Con Mirilla Indicadora De Nivel, Resistente Al Impacto Y Protegida Contra La Luz Ultravioleta Correas: Separadas, Con Hombreras En Pvc, Ajustables Chasis: Plano 100% Plástico, De Alta Resistencia, Ergonómico, Con Agarradera Central.	1	$ 555.000	$ 555.000

Ana Joaquina Motta Duran	15	Maquina Despulpadora De Café. Tipo: Despulpadora De Café De Tres (3) Chorros. Estado: Nuevo, Sin Uso. Capacidad: Mínimo 500 Kg De Café Cereza Por Hora. Chorros: Tres (3). Sistema: Despulpado Mecánico De Alta Eficiencia. Cilindro: Hierro Fundido O Material Equivalente De Alta Resistencia. Tolva: Acero Inoxidable Aisi 304 O Lámina Galvanizada De Alta Resistencia. Pechero: Graduable Para Diferentes Calibres De Café. Transmisión: Poleas Y Banda O Sistema Equivalente. Accionamiento: Manual Mediante Volante O Compatible Con Motor Eléctrico. Motor Compatible: Mínimo 0,75 Hp. Estructura: Acero Estructural O Hierro Fundido Con Protección Anticorrosiva. Eficiencia: Igual O Superior Al 95 %. Grano Partido: Máximo 2 % Con Adecuada Calibración. Consumo De Agua: Bajo Consumo O Sistema Ecológico. Accesorios: Tolva, Volante, Polea, Banda (Si Aplica), Manual Y Herramientas Básicas. Garantía: Mínimo Doce (12) Meses. Repuestos: Disponibilidad En Colombia Por Mínimo Cinco (5) Años. Entrega: Equipo Listo Para Operar, Con Manual En Español Y Garantía.	1	$ 3.825.000	$ 3.825.000
Claudia Patricia Motta Rueda	16	Guadañadora Profesional (Desbrozadora) Con Motor De Dos Tiempos, Cilindrada De 41,6 Cm³, Potencia De 2 Kw (2,70 Ps) Y Peso De 8,1 Kg, Con Tanque De Combustible De 0,75 Litros. Equipada Con Eje Extendido Para Mayor Comodidad Durante La Operación. Su Motor De Dos Tiempos Ofrece Una Buena Relación Entre Rendimiento De Corte Y	1	$ 3.225.000	$ 3.225.000

		Bajo Consumo De Combustible. Cuenta Con Empuñadura Tipo Bicicleta Ajustable Y Ergonómica, Que Favorece Un Movimiento Natural De La Guadaña Y Resulta Especialmente Útil En El Trabajo Sobre Superficies Extensas, Con Posición Del Manillar Regulable A Las Necesidades Del Operario En Pocos Pasos. Incorpora Mango Multifunción De Manejo Con Una Sola Mano Que Permite Acceder De Forma Rápida Y Sencilla A Todas Las Funciones Esenciales. Dispone De Sistema Antivibración Para Proteger Los Músculos Y Las Articulaciones Del Usuario.			
	17	Carretilla Plástica Antipinchazo Con Palo Metálico Capacidad 120 Kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plastico Dimensiones Del Cuerpo: 180x63x44 Mm Empaque: Caja Longitud Del Brazo: 370 Mm Máximo Ancho De La Puerta: 850 Mm Máximo Ángulo De Apertura: 160º Máximo Peso De La Puerta: 40 Kg Peso: 1.65 Kg Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos Para Instalación Características: 2 Válvulas Independientes Que Controlan La Velocidad De Cierre Y El Cierre Final 3 Niveles De Ajuste Brazo Articulado De Acero Cuerpo Fabricado En Plastico	1	$ 390.000	$ 390.000
	18	Paladraga Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cavahoyos Pala Hueca, Posteador, Pala Duplex O Pala Draga. Producto Fabricado Con Tratamiento	1	$ 103.350	$ 103.350

		Térmico Para Aumentar La Resistencia Del Acero. Mango Resistente. Hombro Extendido Para Mayor Comodidad, Rigidez Y Control. Reforzadas Para Transportar Con Comodidad Sin Que La Pala Baile. Resistentes A La Oxidación, Gracias A Su Pintura Epóxica Anticorrosiva.			
Nubia Sepulveda Vesga	19	Abono Triple 15 Para Café Producto: Fertilizante Granulado Npk Triple 15 (15-15-15) Uso: Nutrición De Cultivos De Café. Especificaciones Técnicas Presentación: Saco De 50 Kg. Nitrógeno Total (N): 15%. Fósforo Disponible (P2o5): 15%. Potasio Soluble (K2o): 15%. Fertilizante Granulado De Alta Solubilidad. Granulación Uniforme Para Fácil Aplicación. Apto Para Fertilización De Café Y Otros Cultivos. Baja Humedad Y Alta Estabilidad Física. Empaque Resistente Con Identificación Del Fabricante. Registro Ica Vigente.	16	$ 231.000	$ 3.696.000
Octavio Carreño Suarez	20	Guadañadora Profesional (Desbrozadora) Con Motor De Dos Tiempos, Cilindrada De 41,6 Cm³, Potencia De 2 Kw (2,70 Ps) Y Peso De 8,1 Kg, Con Tanque De Combustible De 0,75 Litros. Equipada Con Eje Extendido Para Mayor Comodidad Durante La Operación. Su Motor De Dos Tiempos Ofrece Una Buena Relación Entre Rendimiento De Corte Y Bajo Consumo De Combustible. Cuenta Con Empuñadura Tipo Bicicleta Ajustable Y Ergonómica, Que Favorece Un Movimiento Natural De La Guadaña Y Resulta Especialmente Útil En El Trabajo Sobre Superficies Extensas, Con Posición Del Manillar Regulable A Las Necesidades Del Operario En Pocos Pasos. Incorpora Mango	1	$ 3.225.000	$ 3.225.000

		Multifunción De Manejo Con Una Sola Mano Que Permite Acceder De Forma Rápida Y Sencilla A Todas Las Funciones Esenciales. Dispone De Sistema Antivibración Para Proteger Los Músculos Y Las Articulaciones Del Usuario.			
	21	Paladraga Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cavahoyos Pala Hueca, Posteador, Pala Duplex O Pala Draga. Producto Fabricado Con Tratamiento Térmico Para Aumentar La Resistencia Del Acero. Mango Resistente. Hombro Extendido Para Mayor Comodidad, Rigidez Y Control. Reforzadas Para Transportar Con Comodidad Sin Que La Pala Baile. Resistentes A La Oxidación, Gracias A Su Pintura Epóxica Anticorrosiva.	1	$ 103.350	$ 103.350
	22	Carretilla Plástica Antipinchazo Con Palo Metálico Capacidad 120 Kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plastico Dimensiones Del Cuerpo: 180x63x44 Mm Empaque: Caja Longitud Del Brazo: 370 Mm Máximo Ancho De La Puerta: 850 Mm Máximo Ángulo De Apertura: 160º Máximo Peso De La Puerta: 40 Kg Peso: 1.65 Kg Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos Para Instalación Características: 2 Válvulas Independientes Que Controlan La Velocidad De Cierre Y El Cierre Final 3 Niveles De Ajuste Brazo Articulado De Acero Cuerpo Fabricado En Plástico	1	$ 390.000	$ 390.000

NIT. 901.854.892-6
Calle 6 No. 5 –125 Barrio Chinivos
Suaita Santander
Teléfono: 3114508218
Mail: sml.solucionesylogistica@gmail.com

Marelvi Rueda Motta	23	Guadañadora Profesional (Desbrozadora) Con Motor De Dos Tiempos, Cilindrada De 41,6 Cm³, Potencia De 2 Kw (2,70 Ps) Y Peso De 8,1 Kg, Con Tanque De Combustible De 0,75 Litros. Equipada Con Eje Extendido Para Mayor Comodidad Durante La Operación. Su Motor De Dos Tiempos Ofrece Una Buena Relación Entre Rendimiento De Corte Y Bajo Consumo De Combustible. Cuenta Con Empuñadura Tipo Bicicleta Ajustable Y Ergonómica, Que Favorece Un Movimiento Natural De La Guadaña Y Resulta Especialmente Útil En El Trabajo Sobre Superficies Extensas, Con Posición Del Manillar Regulable A Las Necesidades Del Operario En Pocos Pasos. Incorpora Mango Multifunción De Manejo Con Una Sola Mano Que Permite Acceder De Forma Rápida Y Sencilla A Todas Las Funciones Esenciales. Dispone De Sistema Antivibración Para Proteger Los Músculos Y Las Articulaciones Del Usuario.	1	$ 3.225.000	$ 3.225.000
	24	Paladraga Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cavahoyos Pala Hueca, Posteador, Pala Duplex O Pala Draga. Producto Fabricado Con Tratamiento Térmico Para Aumentar La Resistencia Del Acero. Mango Resistente. Hombro Extendido Para Mayor Comodidad, Rigidez Y Control. Reforzadas Para Transportar Con Comodidad Sin Que La Pala Baile. Resistentes A La Oxidación, Gracias A Su Pintura Epóxica Anticorrosiva.	1	$ 103.350	$ 103.350

	25	Carretilla Plástica Antipinchazo Con Palo Metálico Capacidad 120 Kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plastico Dimensiones Del Cuerpo: 180x63x44 Mm Empaque: Caja Longitud Del Brazo: 370 Mm Máximo Ancho De La Puerta: 850 Mm Máximo Ángulo De Apertura: 160º Máximo Peso De La Puerta: 40 Kg Peso: 1.65 Kg Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos Para Instalación Características: 2 Válvulas Independientes Que Controlan La Velocidad De Cierre Y El Cierre Final 3 Niveles De Ajuste Brazo Articulado De Acero Cuerpo Fabricado En Plastico	1	$ 390.000	$ 390.000
Fausto Ferney Duarte Rueda	26	Guadañadora Profesional (Desbrozadora) Con Motor De Dos Tiempos, Cilindrada De 41,6 Cm³, Potencia De 2 Kw (2,70 Ps) Y Peso De 8,1 Kg, Con Tanque De Combustible De 0,75 Litros. Equipada Con Eje Extendido Para Mayor Comodidad Durante La Operación. Su Motor De Dos Tiempos Ofrece Una Buena Relación Entre Rendimiento De Corte Y Bajo Consumo De Combustible. Cuenta Con Empuñadura Tipo Bicicleta Ajustable Y Ergonómica, Que Favorece Un Movimiento Natural De La Guadaña Y Resulta Especialmente Útil En El Trabajo Sobre Superficies Extensas, Con Posición Del Manillar Regulable A Las Necesidades Del Operario En Pocos Pasos. Incorpora Mango Multifunción De Manejo Con Una Sola Mano Que Permite Acceder De Forma	1	$ 3.225.000	$ 3.225.000

		Rápida Y Sencilla A Todas Las Funciones Esenciales. Dispone De Sistema Antivibración Para Proteger Los Músculos Y Las Articulaciones Del Usuario.			
	27	Paladraga Con Mango Madera, Cava Hoyos - Marca Reconocida. La Pala Cavahoyos Pala Hueca, Posteador, Pala Duplex O Pala Draga. Producto Fabricado Con Tratamiento Térmico Para Aumentar La Resistencia Del Acero. Mango Resistente. Hombro Extendido Para Mayor Comodidad, Rigidez Y Control. Reforzadas Para Transportar Con Comodidad Sin Que La Pala Baile. Resistentes A La Oxidación, Gracias A Su Pintura Epóxica Anticorrosiva.	1	$ 103.350	$ 103.350
	28	Carretilla Plástica Antipinchazo Con Palo Metálico Capacidad 120 Kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plastico Dimensiones Del Cuerpo: 180x63x44 Mm Empaque: Caja Longitud Del Brazo: 370 Mm Máximo Ancho De La Puerta: 850 Mm Máximo Ángulo De Apertura: 160º Máximo Peso De La Puerta: 40 Kg Peso: 1.65 Kg Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos Para Instalación Características: 2 Válvulas Independientes Que Controlan La Velocidad De Cierre Y El Cierre Final 3 Niveles De Ajuste Brazo Articulado De Acero Cuerpo Fabricado En Plastico	1	$ 390.000	$ 390.000

NIT. 901.854.892-6
Calle 6 No. 5 –125 Barrio Chinivos
Suaita Santander
Teléfono: 3114508218
Mail: sml.solucionesylogistica@gmail.com

Sadid Maria Rueda Medina	29	Maquina Despulpadora De Café . Tipo: Despulpadora De Café De Tres (3) Chorros. Estado: Nuevo, Sin Uso. Capacidad: Mínimo 500 Kg De Café Cereza Por Hora. Chorros: Tres (3). Sistema: Despulpado Mecánico De Alta Eficiencia. Cilindro: Hierro Fundido O Material Equivalente De Alta Resistencia. Tolva: Acero Inoxidable Aisi 304 O Lámina Galvanizada De Alta Resistencia. Pechero: Graduable Para Diferentes Calibres De Café. Transmisión: Poleas Y Banda O Sistema Equivalente. Accionamiento: Manual Mediante Volante O Compatible Con Motor Eléctrico. Motor Compatible: Mínimo 0,75 Hp. Estructura: Acero Estructural O Hierro Fundido Con Protección Anticorrosiva. Eficiencia: Igual O Superior Al 95 %. Grano Partido: Máximo 2 % Con Adecuada Calibración. Consumo De Agua: Bajo Consumo O Sistema Ecológico. Accesorios: Tolva, Volante, Polea, Banda (Si Aplica), Manual Y Herramientas Básicas. Garantía: Mínimo Doce (12) Meses. Repuestos: Disponibilidad En Colombia Por Mínimo Cinco (5) Años. Entrega: Equipo Listo Para Operar, Con Manual En Español Y Garantía.	1	$ 3.825.000	$ 3.825.000
Janeth Motta Rueda	30	Parejas De Cerdos Destetados Macho Y Hembra	2	$ 780.000	$ 1.560.000
	21	Concentrado Levante Cerdos: Cerdo Levante * 40 Kg	17	$ 126.750	$ 2.154.750

NIT. 901.854.892-6
Calle 6 No. 5 –125 Barrio Chinivos
Suaita Santander
Teléfono: 3114508218
Mail: sml.solucionesylogistica@gmail.com

Jose Luis Barrera Medina	32	Guadañadora Profesional (Desbrozadora) Con Motor De Dos Tiempos, Cilindrada De 41,6 Cm³, Potencia De 2 Kw (2,70 Ps) Y Peso De 8,1 Kg, Con Tanque De Combustible De 0,75 Litros. Equipada Con Eje Extendido Para Mayor Comodidad Durante La Operación. Su Motor De Dos Tiempos Ofrece Una Buena Relación Entre Rendimiento De Corte Y Bajo Consumo De Combustible. Cuenta Con Empuñadura Tipo Bicicleta Ajustable Y Ergonómica, Que Favorece Un Movimiento Natural De La Guadaña Y Resulta Especialmente Útil En El Trabajo Sobre Superficies Extensas, Con Posición Del Manillar Regulable A Las Necesidades Del Operario En Pocos Pasos. Incorpora Mango Multifunción De Manejo Con Una Sola Mano Que Permite Acceder De Forma Rápida Y Sencilla A Todas Las Funciones Esenciales. Dispone De Sistema Antivibración Para Proteger Los Músculos Y Las Articulaciones Del Usuario.	1	$ 3.225.000	$ 3.225.000

NIT. 901.854.892-6
Calle 6 No. 5 –125 Barrio Chinivos
Suaita Santander
Teléfono: 3114508218
Mail: sml.solucionesylogistica@gmail.com

	33	Carretilla Plástica Antipinchazo Con Palo Metálico Capacidad 120 Kg Especificaciones: Apertura: 160° Color: Plastico Dimensiones Del Cuerpo: 180x63x44 Mm Empaque: Caja Longitud Del Brazo: 370 Mm Máximo Ancho De La Puerta: 850 Mm Máximo Ángulo De Apertura: 160º Máximo Peso De La Puerta: 40 Kg Peso: 1.65 Kg Incluye: 1 Arandela 1 Zapata 21 Tornillos Para Instalación Características: 2 Válvulas Independientes Que Controlan La Velocidad De Cierre Y El Cierre Final 3 Niveles De Ajuste Brazo Articulado De Acero Cuerpo Fabricado En Plastico	1	$ 390.000	$ 390.000
Abelardo Rojas Sarmiento	34	Pollos De Engorde Con Todo El Protocolo De Vacunación	200	$ 6.975	$ 1.395.000
	35	Bultos De Concentrado De 40 Kilos Para Pollos De Engorde Especificación Descripción Producto Concentrado Para Pollos De Engorde Tipo De Alimento Alimento Balanceado Completo Presentación Saco De 40 Kg Estado Físico Harina, Migaja O Pellet (Según La Etapa De Producción) Especie De Destino Pollos De Engorde (Broilers) Etapas De Uso Preiniciador, Iniciador, Crecimiento Y Finalizador Proteína Cruda 18 % – 22 % (Según La Etapa) Grasa Cruda Mínimo 3 % Fibra Cruda Máximo 5 % Calcio 0,80 % – 1,20 %	12	$ 118.350	$ 1.420.200

		Fósforo Disponible 0,35 % – 0,50			
	36	Bultos De Concentrado De 40 Kilos Para Pollos De Inicio Producto Concentrado De Inicio Para Pollos De Engorde Tipo De Alimento Alimento Balanceado Completo Para La Etapa De Inicio Especie De Destino Pollos De Engorde (Broilers) Etapa De Suministro Desde El Primer Día De Vida Hasta Los 21 Días De Edad (Según El Programa De Alimentación) Presentación Saco De 40 Kg Forma Física Migaja (Crumbles) O Mini Pellet Proteína Cruda (Mínima) 21 % – 23 % Grasa Cruda (Mínima) 3,5 % Fibra Cruda (Máxima) 5 % Humedad (Máxima) 13 % Calcio 0,90 % – 1,10 %	3	$ 119.700	$ 359.100
	37	Bulto De Concentrado De 40 Kilos Para Pollos De Preinicio Producto Concentrado De Preinicio Para Pollos De Engorde Tipo De Alimento Alimento Balanceado Completo Para La Etapa De Preinicio Especie De Destino Pollos De Engorde (Broilers) Etapa De Suministro Desde El Día 1 Hasta Los 10 Días De Edad (Aproximadamente) Presentación Saco De 40 Kg Forma Física Migaja Fina (Microcrumb) O Mini Pellet De Alta Digestibilidad Proteína Cruda (Mínima) 22 % – 24 % Grasa Cruda (Mínima) 4 % Fibra Cruda (Máxima) 4 % Humedad (Máxima) 13 % Calcio 0,90 % – 1,10 % Fósforo Disponible 0,45 % – 0,50 % Energía Metabolizable 3.000 – 3.100 Kcal/Kg	3	$ 157.500	$ 472.500

NIT. 901.854.892-6
Calle 6 No. 5 –125 Barrio Chinivos
Suaita Santander
Teléfono: 3114508218
Mail: sml.solucionesylogistica@gmail.com

Zoraida Chavez De Afanador	38	Tostadora De Cafe A Gas. Elaborada En Estructura De Acero Inoxidable 304 Con Base En Acero Inoxidable 201 Tambor Cilindrico De Vidrio De Cuarzo Resistente A Altas Temperaturas Para Visualización Completa Del Proceso Capacidad Nominal De Tostado De Hasta 400 Gramos De Cafe Verde Funcionamiento Mediante Fuente De Calor Externa Por Estufa De Gas Sistema De Rotacion Motorizada Accionada Por Motor Dc A 30 Rpm Aproximadas Con Potencia Entre 15 Y 25 Watts Termometro Integrado Para Monitoreo De Temperatura Y Asa En Madera Aislante De Calor Alimentacion Electrica A 110-220v Frecuencia 50-60hz Dimensiones Aproximadas De 28 Centímetros De Alto Por 32 Centímetros De Ancho Por 18 Centímetros De Profundidad Y Peso Aproximado De 4 Kilogramos. Garantía De 1 Año.	1	$ 2.970.000	$ 2.970.000
	39	Molino Eléctrico Industrial Con Motor De 1 Hp Molino Elaborado En Estructura De Tubería De Acero Calibre 18, Equipado Con Motor Eléctrico De 1 Caballo De Fuerza (1 Hp). Diseñado Para Uso Comercial E Industrial.	1	$ 1.320.000	$ 1.320.000
Precio Total					**$ 56.493.750**

Plazo de entrega: 25 días calendario
Duración de la oferta: 30 días calendario

Cordialmente,

JORGE ALFREDO PINILLA MORENO
1.098.673.251 De Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL

NIT. 901.854.892-6
Calle 6 No. 5 –125 Barrio Chinivos
Suaita Santander
Teléfono: 3114508218
Mail: sml.solucionesylogistica@gmail.com